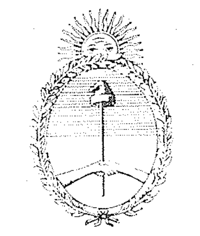
19891201

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 75,00

Nº 26.773

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

O

OBISPOS

— SU PRESENTACION PARA LAS IGLESIAS CATEDRALES: Ver Patronato Nacional, 3.

OBJECIONES

— A PROYECTOS DE LEY POR EL P. E.: Ver Veto.

OBJETO

— DE LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO: Ver Sesiones, 2.

— DE LA DESIGNACION DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO: Ver Presidente del Senado, 2.

— DE LA ENTRADA EN EL PAIS DE LOS EXTRANJEROS, GARANTIA: Ver Extranjeros, 1.

— DE LA SALIDA DEL PRESIDENTE DE LA NACION FUERA DEL TERRITORIO DE LA CAPITAL, EXENCION DE AUTORIZACION PREVIA: Ver Presidente de la Nación, 38.

— DE LAS INMUNIDADES PARLAMENTARIAS: Ver Inmunidades, 2 a 4.

— DEL ESTADO DE SITIO, SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES: Ver Estado de Sitio, 1.

— DE LOS CONSTITUYENTES AL DAR LA CONSTITUCION NACIONAL: Ver Preámbulo.

— DE LOS PODERES CONCURRENTES DE LAS PROVINCIAS: Ver Provincias, 33.

— DE LOS TRATADOS PARCIALES PROVINCIALES: Ver Tratados, 6.

OBLIGACION

— DEL GOBIERNO FEDERAL:

— PARA AFIANZAR SUS RELACIONES DE PAZ Y COMERCIO CON LAS POTENCIAS EXTRANJERAS: Ver Relaciones Internacionales, 1.

— PARA FOMENTAR LA INMIGRACION EUROPEA: Ver Inmigración, 1.

— PARA PERMITIR LA ENTRADA DE LOS EXTRANJEROS: Ver Extranjeros, 1.

— DE LAS PROVINCIAS:

— PARA LA EXTRADICION DE LOS CRIMINALES: Ver Extradición.

— PARA SOMETER SUS QUEJAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Provincias, 38.

— DE LOS JEFES Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PARA SUMINISTRAR INFORMES AL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Administración Pública, 3.

— DE LOS JUECES EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA: Ver Jueces, 9.

— DE PUBLICACION INMEDIATA DE LOS NOMBRES Y FUNDAMENTOS DE LOS SUFRAGANTES Y LAS OBJECIONES DEL P. E. EN LOS CASOS DE VETOS: Ver Proyecto de Ley, 7.

— DE TODO CIUDADANO ARGENTINO PARA ARMARSE EN DEFENSA DE LA PATRIA Y DE LA CONSTITUCION: Ver Ciudadano, 3.

— PREVIA DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS PARA SUSPENDER SUS SESIONES MAS DE TRES DIAS: Ver Cámaras Legislativas, 4.

— PREVIA DE LOS MINISTROS PARA OCUPAR CARGOS LEGISLATIVOS: Ver Ministros del Poder Ejecutivo, 8.

— PREVIA DEL PRESIDENTE DE LA NACION EN CASO DE AUSENTARSE DEL TERRITORIO DE LA CAPITAL: Ver Presidente de la Nación, 38.

OBLIGATORIO

— CARACTER QUE TIENE:

— EL AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES DE PAZ Y COMERCIO CON LAS POTENCIAS EXTRANJERAS POR EL GOBIERNO FEDERAL: Ver Gobierno Federal, 7.

— EL SEGURO SOCIAL: Ver Seguro Social.

— LA CONFORMIDAD DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES CON LA CONSTITUCION NACIONAL Y LAS LEYES DE LA NACION: Ver Provincias, 11.

— LA DEFENSA ARMADA DE LA PATRIA POR LOS CIUDADANOS: Ver Ciudadanos, 3.

— LA EXTRADICION DE CRIMINALES ENTRE LAS PROVINCIAS: Ver Extradición.

— LA INTERVENCION DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LOS CONFLICTOS ENTRE LAS PROVINCIAS: Ver Corte Suprema, 13.

— TODO INFORME REQUERIDO POR EL PRESIDENTE DE LA NACION A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA: Ver Administración Pública, 3.

OBRA

— PROPIEDAD EXCLUSIVA DE SU AUTOR: Ver Derecho de Propiedad, 2.

OCUPACION

— DE LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR Y PAPELES PRIVADOS Y DEL DOMICILIO: Ver Allanamiento y Ocupación.

OFICIAL DE SECRETARIA

— SU NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 27.

OFICIALES SUPERIORES

— DE LAS FUERZAS ARMADAS, SU PROVISION POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Fuerzas Armadas, 6.

OPCION

— DE LA CIUDADANIA POR NATURALIZACION: Ver Ciudadano, 2 bis.

— DE LAS PERSONAS PARA SALIR DEL TERRITORIO DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.

OPINION

— EMITIDA POR LOS LEGISLADORES EN EJERCICIO DE SU MANDATO: Ver Inmunidades, 2.

— SU LIBRE EXPRESION: Ver Pensamiento.

OPORTUNIDAD

— DE LA ADQUISICION DE LA NACIONALIDAD: Ver Ciudadano, 2 bis.

— DE LA LECTURA DEL MENSAJE PRESIDENCIAL AL CONGRESO DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 28.

— DE RENOVACION:

— DE LA CAMARA DE DIPUTADOS: Ver Cámara de Diputados, 6.

— DE LA CAMARA DE SENADORES: Ver Cámara de Senadores, 5.

— PRESIDENCIAL: Ver Presidente de la Nación, 12 / Vicepresidente de la Nación, 9.

ORDEN

Sólo cuando un grave interés de tal carácter o de progreso lo requiera, puede el presidente de la Nación convocar a sesiones extraordinarias del Congreso. (Art. 86, inc. 12º).

ORDEN ESCRITA

Unicamente en virtud de la de autoridad competente, procede el arresto de las personas. (Art. 18).

ORDEN PUBLICO

1. — Siempre que éste no sea ofendido por las acciones privadas de los hombres, las mis-

mas están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados. (Art. 19).

2. — En caso de perturbación de éste por causa de conmoción interior o ataque exterior, que ponga en peligro el ejercicio de la Constitución y las autoridades creadas por ella, procede la declaración de estado de sitio. (Art. 23).

ORDENANZA MILITAR

— SU ESTABLECIMIENTO: Ver Fuerzas Armadas, 3.

ORDENES RELIGIOSAS

— SU ADMISION EN EL TERRITORIO DE LA NACION: Ver Patronato Nacional, 2.

ORDINARIAS

Tal carácter revisten las sesiones de las Cámaras, reunidas todos los años desde el 1º de mayo hasta el 30 de setiembre, convocadas e inauguradas por el presidente de la Nación; pudiendo ser prorrogadas cuando un grave interés de orden o de progreso lo requiera. (Arts. 55 y 86, incs. 11º y 12º).

ORDINARIOS

— CARACTER DE LOS GASTOS DE LAS PROVINCIAS, INSUFICIENCIA DE SUS RENTAS: Ver Subsidios.

ORGANIZACION

— DE LA INSTRUCCION GENERAL Y UNIVERSITARIA: Ver Enseñanza, 3.

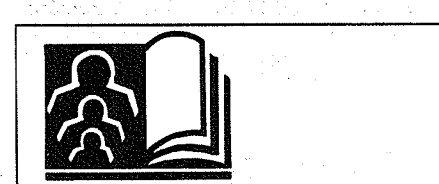
— DE LAS FUERZAS ARMADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Fuerzas Armadas, 7.

— DE LOS TERRITORIOS NACIONALES, LEGISLACION DEL CONGRESO: Ver Territorios Nacionales.

ORIGEN

— DE UN PROYECTO DE LEY: Ver Proyecto de Ley, 2, 3, 5 y 6.

— DEL JUICIO POLITICO: Ver Juicio Público, 1.



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma de Estatutos y Cambios de Domicilio: Por Escritura del 28/9/1989, y Asamblea General Extraordinaria del 20/9/1989, la sociedad Modificó los Artículos Primero y Tercero de Estatutos Sociales: Artículo Primero: El que quedará redactado de la siguiente: Artículo Primero: Denominación: La Sociedad se denominará así "ABINTER SOCIEDAD ANONIMA" y tendrá su domicilio en la calle Esmeralda 561, 6º piso de esta Capital Federal. Artículo Tercero; El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero;La Sociedad "ABINTER SOCIEDAD ANONIMA" Aumentó su Capital Social de Australes 12, a Australes 999.988, quedando así un Capital Social de Australes un Millón. (₳ 1.000.000.) Aceptación de la renuncia del Vicepresidente del Directorio Sr. Carlos Alberto Larragueta, designóse al Sr. Luis Felipe Seccia, Director sustituto, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, se pronuncie sobre los nuevos miembros que lo habrán de integrar.

Nº 87.987

AROS DANERI

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 31/10/89 resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: El Capital Social es de ₳ 448.859.000. representado por 448.859.000 acciones de valor nominal ₳ 1. cada acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el art. 188 de la Ley 19.550 (T.O decreto 841/84).

El Directorio
Nº 88.000

A T S TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S.A.: Socios: Daniel Oscar Rubin, arg, casado, comerciante, 28/11/56, CIPF 7.003.452, dom, Cerviño 3584, p, 9º "A" Cap.Fed.; Simón Rubin, arg., casado, comerciante, 22/8/26, CIPF 2.317.531, dom, Av, Scalabrini Ortiz 3066, p, 13º, "A" Cap.Fed.: y Alejandro Marcelo Erlitz, arg., casado, Contador Público, 6/11/60, CIPF 7.146.534, dom. Av. Santa Fe 2131, p, 10º "A" Cap. Fed. Fecha constitución: 22/11/89, Denominación: "A T S TRADING S.A." , Domicilio: Florida 670, p, 1º of, "53" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción, Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos electrónicos, cueros, carnes, alimentos y granos, Capital: Setenta Mil Australes, dividido en 70.000 acciones ord, nominat, no endosables, de ₳ 1, y voto c/u, Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Daniel Oscar Rubin; Vicepresidente Alejandro Marcelo Erlitz; Director suplente Simón Rubin; Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta, Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente, Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año.

La Sociedad
Nº 87.999

BARKER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S.A.: Socios: Daniel Osvaldo Simicek, arg, casado, ceramista, 28 años, DNI 14.908.997, dom, Zelada 6973 Cap. Fed; Oscar Horacio Simicek, arg., soltero, ceramista, 24 años, DNI 17.549.123, dom, Cosquin 767 Cap. Fed, Fecha Constitución: 20/11/89, Denominación: "BARKER SOCIEDAD ANONIMA", Domicilio: Zelada 6973 Cap. Fed, Plazo: 99 años desde su inscripción, Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con cerámicas, porcelanas y afines, Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social, Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, Capital: Un Millón de Australes, dividido en 100,000 acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 10, y 1 voto c/u, Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios: mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o mas suplentes será obligatoria, Presidente: Daniel Osvaldo Simicek: Vicepresidente Oscar Horacio Simicek: Director suplente Ricardo Miguel Ibrajimovich; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, Fiscalización; Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc.2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente, Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año.

La Sociedad
Nº 89.001

CHANG SEN

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio Social. Se hace saber que la sociedad denominada "CHANG SEN S.A" constituída por instrumento público con fecha 1 de octubre de 1986 y con fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia 22 de mayo de 1987 bajo el nº 3439, por reunión de Directorio de fecha 25 de Agosto de 1987, por Acta nº1, se decidió con la presencia de los Señores Presidente: Chuang Hsung Chang; Vicepresidente Houng Chieh Lin;Director Titular Orung Chang Lee Director Suplente Chao Ming Chang, como único punto del orden del día el cambio de domicilio legal y social de la sociedad, el cual de ahora en más será:Calle Avenida de Acceso a Ranchos s/n Sector Industrial Planificado del Partido de General Paz Provincia de Buenos Aires. Domicilio anterior en Jurisdicción de la Capital Federal. Dr. Jorge Abel Aguirre. Abogado.

Nº 87.936

CIBERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Javier María Bellocq, documento nacional de identidad número 13.410.681, nacido el 14 de septiembre de 1959, casado, argentino, analista en sistemas, domiciliado en Monroe 5434, 2º piso "B", Buenos Aires; Adrián Alberto Calderon, documento nacional de identidad número 13.076.361, nacido el 24 de enero de 1959, soltero, argentino, analista de sistemas, domiciliado en Guardia Vieja 1743, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) 03 de noviembre de 1989. 3) "CIBERNA S.A.". 4) Paraná 266, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: Elaborar, desarrollar, perfeccionar, vender, locar y/o permutar programas de computación, procesamiento de datos, investigación operativa y/o cálculos. Comercializar y/o locar equipos y/o componentes de computación, electrónicos, comunicaciones, telecomunicaciones, electrodomésticos y/o artefactos del hogar; máquinas, herramientas, insumos, vehículos y/o equipos industriales, viales y para ejecución de obras; ropa de trabajo y/o elementos de seguridad industrial; suministros para uso informático y/o de oficinas. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importar y/o exportar; Industrial: producir, fabricar, transformar, adecuar e industrializar productos para su objeto comercial específico, enunciado precedentemente; Consultora: prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, instituciones, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados, prefactibilidad, factibilidad preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, informática, comercial, económica, financiera, publicitaria y/o presupretaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y/o concursos públicos o privados. Enseñar en clases, personales, particulares grupales o por correspondencia, ya fuere por medio de profesores, instructores o personas idóneas. Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y/o administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquier otro. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 500.000, dividido en 500 acciones ordinarias de ₳ 1.000 cada una. 8) uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Javier María Bellocq; Director Suplente: Adrián Alberto Calderon. Se prescinde de la Sindicatura en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-presidente. 10) Cerrará el 30 de octubre.

Nº 87.993

CJP

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Carlos Eduardo Ursini, 57 años, casado, comerciante, LE 4.355.806, Uruguay 1244, 4º "B"; Javier Carlos Ursini, 31 años, soltero, licenciado en publicidad, DNI 12.406.283, Uruguay 1244, 4º "B"; Pablo Alejandro Ursini, 30 años, casado, comerciante, DNI 13.622.723, Arenales 1384, 10º "D", argentinos, vecinos de Cap. Fed. 2º) 21/11/89. 3º) CJP S. A. 4º) Arenales 1178, 1º "C", Cap. 5º) Publicidad: pudiendo dedicarse al asesoramiento, creación, producción y promoción publicitaria en todas sus formas y modalidades, ya sea por medios gráficos, radiales, televisivos, electrónicos o por cualquier otro, incluyendo la explotación de receptorías de avisos y representación de medios; creación de bocetos, impresos, dibujos y diseños, avisos, carteles o estructuras en la vía pública, stands, exposiciones, organización de reuniones, publicaciones y objetos construidos al efecto, por sí o por medio de terceros; y asimismo la prestación de servicios de consultoría en materia de comercialización, mercadotecnia, opinión pública y similares. Agencia de Viajes y Turismo: mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales o internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reserva de hoteles dentro o fuera del país, de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos y sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo tipo de servicios vinculados con el turismo. Inmobiliarias: pudiendo dedicarse a la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles en todas sus formas, inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución, adquisición, enajenación y negociación de derechos reales o de créditos en general, con o sin garantía real, la compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa, así como el otorgamiento de créditos de cualquier tipo en cualquiera de las formas permitidas por la ley, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para la que se requiera el concurso público. 6º) 99 años desde la inscripción. 7º) ₳ 30.000. 8º) Presidente Carlos Eduardo Ursini, Vicepresidente: Javier Carlos Ursini,

Director Titular: Pablo Alejandro Ursini, Directora Suplente Cristina Gloria del Rio de Ursini. Prescinde de la sindicatura. 9º) Presidente o cualquier director en forma indistinta. 10º) 31 de julio.

El Escribano
Nº 87.996

CLASS PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 1º de noviembre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, de la Capital Federal, al folio 949, del registro 1132 se constituyó CLASS PAPER S. A. con los siguientes socios: Armando Ricardo Papetti, argentino, nacido el 18/8/43, divorciado, comerciante, LE 4.414.113 domiciliado en República de la India 3173, 8º piso Dto. "D" Capital Federal Abelardo Jorge Sande, argentino, nacido el 28/12/42, casado, Contador Público Nacional, LE 4.411.221, domiciliado en Maure 2126, 8º piso Dto. "D" Capital Federal, Eduardo Daniel Sánchez, argentino, nacido el 23/4/50, casado empresario, LE 8.275.062, domiciliado en Tucumán 2808 Capital Federal; Gregorio Aron Blaistein, argentino, nacido el 26/12/55, casado, empresario, DNI 11.911.177, domiciliado en P. Echagüe 2541, 1º piso Dto. 28 Capital Federal Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de artículos y materias primas relacionadas con la industria gráfica, de imprenta e impresiones de todo tipo, ya sea en locales propios o de terceros o asociada a terceros. b) Industrial: Mediante la explotación de la industria gráfica y de imprenta y la elaboración e industrialización de papeles, sobres, cartulinas, tintas y demás productos relacionados con la industria gráfica y/o de impresiones. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital, que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: ₳ 1.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1000 valor nominal cada una clase A de 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Sánchez; Vicepresidente: Abelardo Jorge Sande; Directores titulares: Gregorio Aron Blaistein y Armando Ricardo Papetti; Directores suplentes: Christián Armando Papetti; María Elisa Giolai; Vereneide Pires Arantes; Sephora Inés Prudant Leiva. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Tucumán 3808 Capital Federal.

Nº 89.038

COMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria de fechas 1/9/89 y 7/9/89 respectivamente se dispuso la presindencia de sindicatura y designación de Director Suplente con modificación del Artículo 9º del Estatuto: Artículo Noveno: La sociedad presinde de Sindicatura conforme el Artículo 284 de la ley 19.550. Se designa Director Suplente al Sr. Manuel Martín Barrientos. Todo pasado a Escritura Pública Nº 560 de fecha 21/11/1989.

El Autorizado
Nº 87.868

DISTRIBUIDORA DE GARRAFAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 391, Fº 1230, del 11/10/88, por ante el Dr. Osvaldo Devoto, tit. del Reg. 529 de Cap. se elevó a esc. pública lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/2/88, referente a) Aumento de capital a ₳ 30.000. b) Emitidas las acciones correspondientes que son ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 VN c/u, de la sociedad "DISTRIBUIDORA DE GARRAFAS S.A." c/ sede en Maipú 864, 5º B, Cap. y c) Reformados los art. 4º y 5º del estatuto social, que quedan así redactados: "artículo 4º) El Capital Social es de australes 30.000 representados por 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por resolución de la Asamblea General de conformidad en lo establecido por el artículo 188 de la ley Nº 19.550. Artículo 5º) Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, éstas últimas tienen derecho a un dividendo de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias, tendrán derecho de voto en los supuestos previstos en el artículo 217 de la ley Nº 19.550". El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 87.964

EM. CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de 11/10/89, pasada al folio 5553 del Reg. 15 de Cap. Socios: Juan Antonio Priano, de 40 años, con D.N.I. 8.280.887, domiciliado en Marcial Candiotti 3439 de la Ciudad de Santa Fe; José Luis Pedretti, nacido el 23/6/50, con D.N.I. 8.288.995, domiciliado en Marcial Candiotti 4984 de la ciudad de Santa Fe. Ambos son argentinos, casados, Ingenieros. Denominación: "EM. CO. SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casa, trabajos de mensura o relevamiento topográfico, fabricación y comercialización de premoldeadas de hormigón y materiales electromecánicos y toda clase de obras públicas y construcciones privadas; contando con la participación de profesionales matriculados y debidamente habilitados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y de haberlo, al Vicepresidente y en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de octubre de cada año. Primer Directorio: Presidente: José Luis Pedretti; Vicepresidente: Juan Antonio Priano; Director Suplente: Julio Alberto Chemes. Sede Social: Tucumán 1484 piso 10 Of. "C" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 87.911

GAMMON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 1491 del 16-11-89. Accionistas: Néstor Luque, argentino, casado, Sanabria 4750, 11º, Capital, 43 años, empresario, DNI 4.542.648, y José Luis Ferrero, argentino, divorciado, Ramón L. Falcón 1961, 4º, Capital, 34 años, empresario, DNI 11.362.599, Denominación: "GAMMON S.A." Duración: 99 años. Objeto: Explotar, organizar y administrar el negocio de agencia de prode, quiniela y lotería, autorizados por la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos y sus equivalentes provinciales; juegos y/o actividades de esparcimiento, entretenimiento y diversión, ya sea mediante equipos, aparatos o útiles manuales, mecánicos y/o electrónicos. Para ello podrá construir, arrendar y/o adquirir bienes inmuebles relacionados directamente con el objeto social, como así también explotar los servicios de bar, confitería, guardarropas y toda otra actividad y/o servicio complementario ligado al objeto. Capital: ₳ 300.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Cierre de ejercicio: 31-1. Presidente: Néstor Luque. Director Suplente: José Luis Ferrero. Sede Social: Sarmiento 2068, 3º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 87.900

HONDU - GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Roberto Jajam, argentino, casado, 59 años, ingeniero L.E. Nº 5.904.813, domiciliado en Mendoza 3048, 4º piso, Capital Federal; Zulema Dujovne de Jajam, argentina, casada, 55 años, licenciada en psicología, L.C. Nº 3.198.859, domiciliada en Mendoza 3048 4º piso, Capital Federal; Adolfo Gustavo Jajam, argentino, soltero de 29 años, licenciado en publicidad, D.N.I 14.217.053 domiciliado en Av. Las Heras 2963, piso 11 "B", Capital Federal y Gabriela Jajam, argentina, soltera, 26 años, licenciada en psicología, D.N.I. 16.821.404, domiciliada en Mendoza 3048 4º

piso, Capital Federal Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15-11-89. Denominación: HONDU - GAS S.A. Domicilio: Capital Federal de la República Argentina. Objeto: Dedicarse en toda la República y/o en el exterior, a las siguientes actividades: compra-venta, administración y/o explotación de estaciones de servicio ya sea para el expendio de cualquier tipo de combustible, incluso el de gas natural comprimido, y demás actividades inherentes al mantenimiento, uso y/o reparaciones de rodados o vehículos en generales; operar en la importación, exportación, consignación, comisión, comercialización y/o representaciones de artículos manufacturados o en proceso de fabricación y operar en la compra venta y financiación mediante el otorgamiento de créditos con garantías personales, reales o sin garantías, descuentos de prendas o pagarés sobre automotores, rodados o maquinarias en general; ejecución de mandatos, representaciones y comisiones locales y del exterior. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o estos estatutos o reservados por las normas vigentes a profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes Un Millón, representado por mil acciones de australes Un Mil cada una. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura. Presidente: Roberto Jajam; Vicepresidente: Zulema Dujovne de Jajam; Director Titular: Gustavo Adolfo Jajam; Director Suplente: Gabriela Jajam. Fiscalización: Al prescindirse de la Sindicatura los accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la ley 19550. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 87.906

ILANSIR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que Asamblea General Extraordinaria del 31-8-89, se resolvió aumentar el Capital en la suma de ₳ 900.000 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social por el que fija su Capital en ₳ 1.000.000.

El Autorizado
Nº 87.912

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad del epígrafe, de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/1/89, aumentó su capital social de la suma de ₳ 100 a la de ₳ 34.000.000, reformándose asimismo los artículos cuarto, quinto, séptimo y noveno de su estatuto social.

El Escribano
Nº 87.929

INECOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 368 del 6-11-89. Accionistas: Ana María Fernández, argentina, casada, comerciante, 48 años, DNI 5.626.631, Avenida Cramer 2361 2º E Capital, Hector Félix Macchi, argentino, casado, comerciante, 62 años DNI 4.778.730, Alvear 2515, Remedios de Escalada; Roberto Nestor Bordoy, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, DNI 4.644.549, Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1973, 9º "C", Capital; Juan Carlos Ramón Lechuga, argentino, soltero, comerciante, 42 años, LE 7.606.816, Avenida Cramer 2361, 2º E Capital; y Silvina Andrea Bordoy, argentina, soltera, comerciante, 21 años, DNI 20.233.839, Avenida de los Incas 4496, 1º B, Capital. Denominación: "INECOSUR SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de aparatos, maquinarias, equipos y repuestos para la gastronomía; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración manufacturación, industrialización y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior, como así también la instalación y mantenimiento y reparación de los mismos; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 1.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio : 30-6. Presidente: Ana María Fernández. Vicepresidente: Hector Félix Macchi. Directores: Roberto Néstor Bordoy, Juan Carlos Ramón Lechuga y Silvina Andrea Bordoy. Sede Social: Avenida Cramer 2361, 2º "E", Capital.

La Autorizada
Nº 87.901

INTERNATIONAL EUROLIFT ETABLISSEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se protocolizó por escritura número 470 del 17 de noviembre de 1989 ante el escribano Abel P. Iranzi, matrícula 1258 del registro Nº 498. Denominación: INTERNATIONAL EUROLIFT ETABLISSEMENT. Domicilio legal: Puán 641, piso 4º, depto. "B". Lugar de constitución: Vaduz, principado de Liechtenstein. Plazo: Ilimitado. Objeto: Dedicarse a la colocación y administración de patrimonio y demás bienes inmuebles inclusive, el rescate y la tenencia de participaciones en empresas u otros derechos. Capital Social: veinte mil francos suizos. Directores: Dr. René Mekt, abogado, Rue General Dufour Nº 15, Ginebra y el Dr. en leyes Guido Meier, Vaduz. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El capital social está integrado en un 100 % y no se divide en partes. El directorio firma en forma individual. Lugar de constitución de la sociedad: Vaduz. Fiscalización: No está sometida a ningún tipo de fiscalización por parte de las autoridades del principado.

El Apoderado
Nº 87.892

LABORATORIOS BASSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 249 de fecha 16/11/1989, se constituyó la sociedad denominada: "LABORATORIOS BASSO S. A." Socios: Lucio Agustín Basso, arg., natur. nac. el 20/4/945, comerciante, D. N. I. 17.063.749, casado, domiciliado en Av. Pte. Perón 1659, Moreno (B); y María Eugenia de las Mercedes Prandi, arg. comerciante, nac. el 20/3/951, L. C. 6.505.361, casada, domiciliada en Av. Pte. Perón 1659, Moreno (B). Domicilio social: Rivadavia 2057, piso 8º, Dep. "D", Capital Federal. Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración y preparación de productos, ingredientes y aditivos de uso alimentario; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de mercadería, productos y bienes inherentes a la actividad de producción propia o de terceros; c) Agropecuarias: Siembra y/o crianza de animales con la finalidad de obtener las Materias Primas para ser transformadas posteriormente en forma industrial, como explotación de carácter agro-industrial. Duración: 99 años desde el acto registral. Capital: ₳ 1.000.000 dividido en 100 títulos de 10.000 acciones cada uno, las que serán ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. Organo de administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y máximo de cinco con mandato por un ejercicio. Presidente: Lucio Agustín Basso; Vicepresidente: María Eugenia de las Mercedes Prandi; Director Suplente: Eduardo Daniel Checa. Representación legal: el Presidente o dos Directores en su caso designados a tal efecto. Fiscalización: Los socios arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 87.854

LOS CANTAROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace sabe: Constitución: socios: Edgardo Norberto Miranda, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.191.043, 18/1/1937, Agüero 1815, Capital. Hugo Osvaldo Sánchez, argentino, casado, 23/7/1947, L. E. 7.578.609, comerciante, Anchorena 693, Capital. Gabriel Zenzerovichn, argentino, casado, 29/7/1934, D. N. I. 4.136.084, empleado, Agüero 1815, Capital; Escritura Nº 120 del 15/11/1989. Denominación: LOS CANTAROS S. A. Objeto: Actividad financiera mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas y/o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero; otorgamiento de fianzas a terceros, compra, venta y negociación de títulos, debentures, bonos de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones: el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. Comerciales: importación y exportaciones. Inmobiliarias y agropecuarias. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Lavalle 234, 8º piso, Capital. Capital Social: ₳ 1.500.000. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Gabriel Zenzerovichn. Vicepresidente: Hugo Osvaldo Sánchez. Director Suplente: Edgardo Norberto Miranda. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. (art. 284 L. 19.550).

La Autorizada
Nº 87.893

LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/11/89 y asamblea del 20/10/89 Luis Garbarini y Compañía S. C. A. se transformó en S. A. Denominación: LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA S. A. Plazo: 50 años a partir del 1/1/55. Objeto: la explotación agrícola ganadera, forestal y de establecimientos rurales, pudiendo consecuentemente realizar los siguientes actos: a) La administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos, de cereales u oleaginosos, de haciendas y de ganado mayor y menor, con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de capital de sociedades que se dediquen a esa actividades; b) La realización de operaciones y negocios financieros, comerciales e industriales relacionados con el objeto precedente; c) La explotación y/o administración de bienes rurales y/o urbanos; d) Compraventa, importación, exportación, consignación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenado o elaborado; e) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. Capital ₳ 20.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 85.774

MARCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/11/89. Socios: María del Carmen Menéndez, casada, nacida 25/5/48, abogada, domicilio Berutti 2169, Martínez, Pcia. de Bs. As., L. C. 5.866.380; los cónyuges Miguel Angel Tilve, nacido 27/10/46, L. E. 4.558.855, comerciante y Susana Mercedes Fumagalli, nacida 7/12/47, D. N. I. 5.783.465, comerciante, ambos domiciliados en José María Paz 4273, Olivos, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: la explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, gas natural comprimido, aceites, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo; neumáticos, cámaras y llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de automotores o no; el lavado, engrase, cambios de aceite, alineación y balanceo de cubiertas y demás reparaciones menores de automotores; la explotación de minimercados. Capital: ₳ 300.000. Administración: Por un directorio de 1 a 3 miembros, por 2 ejercicios. Representación: El Presidente o Vicepresidente en su caso, o por 2 o más directores. Fiscalización: será ejercida conforme los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Ejercicio: Cierra el 30/9. Directorio: Presidente: María del Carmen Menéndez; Vicepresidente: Miguel Angel Tilve; Director Suplente: Susana Mercedes Fumagalli. Sede Social: calle Cochabamaba 605, piso 4º, dpto. "D", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 89.006

MAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION DE DIRECTORIO Y DE DISTRIBUCION DE CARGOS

Reforma del punto III del Art. décimo segundo del Estatuto. Se designan por 3 años a los siguientes directores: Presidente: Lydia Vázquez. Vicepresidente: Susana Beatriz Lindon. Director Suplente: Haroldo Rubén Ayerbe.

La Autorizada
Nº 89.027

MEDICAL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Esteban Raffo, argentino, nacido el 11/7/1949, comerciante, casado 1ras. nupcias con Marta Graciela García Lorea, L.E. 7.661.435, domicilio: Mansilla 2665, 3er. piso, depto, "D", Capital Federal, y Juan Santiago Sadouet, francés, nacido el 20/6/1950, comerciante, soltero, C.I.P.F. 6.525.581, domicilio: Monteagudo 42, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 417, de fecha 15/11/1989, pasada al Fº 1104 del Registro Nº 21 de Morón, ante el Notario Carlos Ernesto Suares. Denominación: "MEDICAL PACK S.A." Domicilio Social: Mansilla 2665, 3er. piso, depto. "D", Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: I) La fabricación y venta de envases pelables para contener material esterilizado, con o sin testigo de esterilización impreso y cualquier otro tipo de envases. II) La fabricación y venta de controles químicos y biológicos de esterilización. III) La administración y venta de Servicios de Control de Infecciones Hospitalarias, como ser Controles y Mapeos Bacteriológicos, Asistenciales, de Industrias Alimenticias, etcétera. IV) La importación y exportación de productos terminados o insumos referidos a la fabricación objeto de la sociedad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 800.000, representado por 800.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. Administración: A cargo de un Directorio. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Luis Esteban Raffo; Vicepresidente: Juan Santiago Sadouet; Director Suplente: Enea Aurelio Ballarini. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 87.982

MULTIDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Maarten Cornelis Van Putten, holandés, casado, nacido el 6 de julio de 1952, Ejecutivo, Pasaporte Holandés Nº 482717-G, domiciliado en Berliozlaan 3,3055 Ka, Rotterdam, Holanda; Néstor Mario Manzi, argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1960, empleado, D.N.I. 14.008.340, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: Constituida el 21 de noviembre de 1989, mediante escritura pública Nº 652, de fecha 21 de noviembre de 1989. 3) Denominación: MULTIDEAL S.A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: efectuar inversiones en bienes muebles e inmuebles, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. Las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera oferta pública quedan excluidas. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular otorgar préstamos o proveer garantías. 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. Presidente: Néstor Mario Manzi; Director Suplente: Juan José Cano. 9) Fiscalización: será ejercida por los Accionistas, en los términos de los Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 10)

Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 87.961

NEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de diciembre de 1988, la sociedad "NEC ARGENTINA S.A.", resolvió aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 266.381 a la de ₳ 913.688, emitiendo 647.307 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por acción. Asimismo se resolvió reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales a fin de que lean según el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 913.688, representado por 913.688 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"

El Presidente
Nº 87.959

NESRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 314 del 21/11/89. Accionistas: Néstor Eduardo Tavitian, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. 14.935.945; Ricardo Pedro Tavitian, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 17.653.589; María Terzian de Tavitian, argentina, naturalizada, casada, ama de casa, de 50 años, DNI. 14.431.903; y Bogos Tavitian, argentino naturalizado, casado, comerciante, 55 años, DNI 14.431.816, todos domiciliados en Pedro Rojas y Acevedo 849, Valentín Alsina. Denominación: "NESRI S.A." Duración: 99 años Objeto: a) La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa, prendas de vestir y calzados en todas sus formas. b) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de calzado, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos hilados, telas, cuero y las materias primas que lo componen. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ricardo Pedro Tavitian. Vicepresidente: Néstor Eduardo Tavitian. Director Titular: Bogos Tavitian. Director Suplente: María Terzian de Tavitian. Sede social: Terrada 2821, Capital.

La Sociedad
Nº 87.899

NEUMATICOS MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 130 del 17/4/89; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/2/89; "NEUMATICOS MASTER S.A.", aumenta el capital social a la suma de ₳ 607.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción; se modifica el Art. 4, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 85.765

OXYCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 149 del 30/8/89 con las siguientes estipulaciones: I. Socios: Naldo Norberto Soria, argentino, nacido el 16/3/40, LE 4.887.457, casado, industrial; Graciela Mabel Busquets de Soria, argentina, nacida el 26/4/45, LC. 4.996.760, casada comerciante; Walter Alejandro Soria, argentino, nacido el 5/4/69, DNI. 20.831.306, soltero, comerciante, domiciliados todos en Tres de Diciembre 1335, Banfield, Prov. de Bs. Aires; II. Denominación: OXICOLOR S.A.; Domicilio legal: Cerrito 520 Piso 8º Oficinas "B" y "C", Capital Federal; III. Duración 99 años a contar de su inscripción; IV. Objeto: Sea por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, la compra, venta, consignación o representación, exportación e importación, ya sea mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y/o envase de toda clase de productos químicos para la industria general y en especial para la industria alimenticia, farmacéutica y veterinaria; V. Capital ₳ 1.000.000.- Valor nominal ₳ 100.- cada acción; VI. Administración: a cargo de un directorio entre 2 y 8 titulares y la mitad de suplentes, por dos ejercicios; VII. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso; VIII Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por 2 ejercicios, designándose al Dr. Ricardo Pablo Anderson y CPN. Enrique Rzezak respectivamente; IX. Directores: Presidente: Naldo Norberto Soria; Vicepresidente: Graciela Mabel Busquets; Director Suplente: Walter Alejandro Soria: Cierre: 31/8 de cada año.

El Presidente
Nº 89.013

PECUNIA

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Modifica el artículo tercero adecuándolo a la ley de entidades financieras según escritura folio 1987 año 1987 Registro 533 de Capital Federal; Asamblea del 6 de noviembre de 1987, complementada por Asamblea Nº 36 del 15/12/1988, protocolizada al folio 2257 el 27/11/89 Registro 533 de Capital Federal, por lo que el artículo tercero queda redactado así: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto: a) Recibir depósitos en los cuales el ahorro sea la condición previa para el otorgamiento de un préstamo, previa aprobación de los planes por parte del Banco Central de la República Argentina. b) Recibir depósito a plazo. c) Conceder créditos para la adquisición, ampliación, reforma, refacción y conservación de viviendas u otros inmuebles, y la sustitución de gravámenes hipotecarios constituidos con igual destino. d) Participar en entidades públicas y privadas reconocidas por el Banco Central de la República Argentina que tengan por objeto prestar apoyo financiero a las Sociedades de Ahorro y Préstamo. e) Otorgar avales, fianzas u otras garantías vinculadas con operaciones en que interviniere. f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. g) Cumplir mandatos y condiciones conexas con sus operaciones.

El Escribano
Nº 89.025

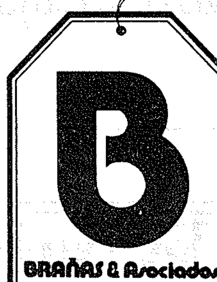
PECUNIA

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Modifica sus estatutos según asamblea del 15/12/1988 protocolizada al folio 2262 escribano Rodolfo J. Mendonça Paz, Registro 533 de Capital Federal modificando los artículos 1º, 3º, 4º 8º y 9º que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Con la denominación de "PECUNIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA" continuará funcionando la sociedad que venía operando bajo el nombre de "PECUNIA SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA" que originalmente se denominó "Previsión del Hogar" Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, delegaciones o representaciones, dentro o fuera del país, de acuerdo a la legislación en vigor para las entidades financieras. Artículo 3º. La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la ley de entidades financieras y sus disposiciones reglamentarias a cuyo fin podrá: a) Recibir depósitos a plazos. b) Emitir letras y pagarés. c) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. d) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. e) Otorgar avales, fianzas y otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros. f) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos. g) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. h) Gestionar por cuenta ajena la compra-venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. i) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. j) Obtener créditos del exterior, previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera. k) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. l) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. ll) Realizar operaciones en billetes y monedas extranjeras, previa autorización cuando corresponda del Banco Central de la República Argentina. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes y que dicte el Banco Central de la República Argentina; a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º. El capital social queda fijado en la suma de ₳ 1.000.000 (australes un millón), representado por 100.000.000 de acciones de valor nominal ₳ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Artículo 8º. La Administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, con mandato por tres años. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente tiene doble voto. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 9º. Los directores deben prestar una garantía de Mil Australes (₳ 1.000) cada uno. Podrá constituirse en dinero efectivo, acciones y/o títulos públicos cotizables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 89.024





— ACLARACION—

PENCO

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 22 de noviembre de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Nora Lía Angel de Morioz de Teoso,
DEBE DECIR: Nora Lía Angel de Moricz de Tecso.

e. 1/12 Nº 86.730 v. 1/12/89

PLUSEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituido por escritura del 20 de noviembre de 1989, Folio 113, Registro Capital 635. Denominación: PLUSEXPORT S.A. Domicilio: Capital Federal. Socios Jorge Alberto Saenz, argentino, divorciado, abogado, 26/1/38, LE Nº 4.868.700, Arroyo 863, 8º "B", Capital Federal; Omar Guillermo Tossi, argentino, casado, abogado, 10/2/45, DNI Nº 4.513.995, Juana Azurduy 2304, Capital Federal; Juan Holjevac, austriaco, casado, arquitecto, 13/1/42, CIPF Nº 4.317.945, Arcos 3381, Capital Federal. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación de bienes y servicios. A tales efectos podrá realizar las siguientes actividades vinculadas a ese fin: a) Comerciales: compraventa, representación, comisión, mandato, depósito, consignación, comercialización, transporte y distribución; b) Industriales: producción, extracción, industrialización, transformación, acondicionamiento, fraccionamiento y envasado de: semovientes, frutos, materias primas, productos naturales, productos manufacturados, productos semi elaborados y subproductos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos; contratos y operaciones con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y de bienes y servicios importados destinados al mercado interno, y a todos los que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: duran 2 ejercicios, suplentes: igual plazo. Presidente Omar Guillermo Tossi; Vicepresidente: Juan Holjevac; Directores: Jorge Alberto Saenz y Juan Carlos Korzeniewski. Fiscalización: Síndico Titular: Liliana Beatriz Saguin; Síndico Suplente: Hector Jesús Cosentino. Duración: 1 año. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

La Escribana
Nº 89.029

POLIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pedro Fernando Moser, argentino, soltero, comerciante, 48 años, DNI 5.940.262. Avenida de los Incas 3156, 10º A, Capital y Celia Beatriz Boccadoro de Camardon, argentina, casada, dentista, 52 años, DNI 3.628.489, domiciliado en la Avenida de los Incas 3515, 10, Capital. 2) 23/11/89. 3) Ciudad de Buenos Aires Senillosa 364 4 "C". 4) "POLIT SOCIEDAD ANONIMA" 5) La compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos, rurales o de veraneo, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de Propiedad Horizontal. 6) 99 años; 7) Cien Mil Australes; 8) uno a cinco miembros titulares por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Pedro Fernando Moser. Director Suplente: Celia Beatriz Boccadoro de Camardon. Se prescinde de la sindicatura de conforme con el artículo 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 87.990

PRACTICAS MEDICAS DE DIAGNOSTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Andrés Gerardo Wappner, argentino, naturalizado, casado, nacido el 23/9/29, Doctor en Química, L.E. 4.314.752, domiciliado en Vte. López 1177, Martinez, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Hector Frid, argentino, casado, nacido el 7/1/47, empresario, L.E. 7.596.683, domiciliado en Warnes 1085, Capital Federal y Mario Slatopolsky Cantis, argentino, casado, nacido el 30/4/38, Médico, DNI 4.274.278, domiciliado en Rivadavia 4961, 7º B, Capital Federal. 2) 21/11/89. 3) Libertad 836, Piso 2º. 4) PRACTICAS MEDICAS DE DIAGNOSTICO S.A. 5) A) Compra, Venta, importación y exportación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios, así como representación de firmas nacionales y extrajeras. B) Realizar proyectos, estudios, diseños y asesoramiento para su instalación, reparación, mantenimiento, asistencia técnica y toda actividad complementaria que resulte menester para el correcto funcionamiento de los equipos. C) Promoción, administración, explotación y prestación de servicios médicos, mediante la atención clínica de pacientes tanto internos o externos, privados o por suscripción o abono mensual o afiliados a Obras Sociales de carácter público, privado o mixtas, pudiendo efectuar estudios de baja, media y alta complejidad y todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos, de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, siquiátricos, sicológicos y de todo otro tipo de atención médica. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 8.000.000. 8) Presidente: Mario Slatopolsky Cantis; Vicepresidente: Andrés Gerardo Wappner; Director Titular: Ricardo Hector Frid; Síndico Titular: Liliana Mónica Dowbenka; Suplente Dora Concepción Montequín. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30/9 de cada año.

La Apoderada
Nº 87.848

PROPAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura nº 339 del 14/11/89 pasada por ante la Escribana M. A. Pietrani, los señores: Silvana Myriam Vico, 28 años, soltera, Contadora, DNI 14.484.247; Analía Martha Vico, 22 años, soltera, estudiante, DNI 18.197.606; Antonio Avelino Zurro, 45 años, veterinario, casado. LE 5.057.576; María del Carmen Zurro, 39 años, comerciante, casada, LC 6.226.782; Pablo Javier Zurro, 33 años, casado, comerciante, DNI 12.218.240; Avelino Ricardo Zurro, 36 años, casado, comerciante, DNI 10.665.124; María Cristina Zurro, 47 años, casada, bioquímica, LC 6.481.651; Juan José Zurro, 42 años, casado, veterinario, LE 5.063.348 y Ana María Zurro, 49 años, casada, bioquímica, LC 3.914.703, todos argentinos y domiciliados en Paraguay 5480 piso 13 departamento D de esta Capital Federal, constituyeron una sociedad denominada PROPAGAS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Paraguay 5480 piso 13 departamento D. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, importación y exportaciones de gas licuado y otros combustibles gaseosos líquidos y sólidos, sus subproductos y derivados; b) industriales: mediante la elaboración, transformación, fraccionamiento y/o envase de gas licuado y otros combustibles gaseosos, líquidos y sólidos, sus subproductos y derivados; c) transportes: mediante el transporte y traslado de cargas por vía terrestre especialmente de gas licuado y otros combustibles gaseosos, líquidos y sólidos, sus subproductos y derivados. Plazo 99 años contados desde la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital ₳ 100.000 en acciones ordinarias, al portador, de valor ₳ 1, un voto por acción. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en su caso, en forma individual. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Avelino Zurro; Vicepresidente Haroldo Angel Vico; Directores: Martha María Savorgnan de Vico; Albino Juan José Guglielmino y Avelino Ricardo Zurro; Síndico Titular: Pedro Eugenio Ornat; Síndico Suplente: Alberto Aristizabal.

La Apoderada
Nº 87.869

SEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/11/89 y asamblea del 4/10/89 SEDIA S. A. aumenta el capital en ₳ 91.980.000 y se modifican los artículos 3º, 4º, 5º y 6º: Objeto: Industrial: La fabricación de muebles de todo tipo para oficinas, el hogar, negocios y establecimientos educacionales y hospitalarios. Comercial, Amoblamientos integrales de todo tipo destinados a los rubros expresados en la actividad anterior, como así tambien la compra venta, comercialización, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de todos los productos que industrializa y de los materiales que emplea para el desarrollo de su objeto industrial, incluso cueros de todo tipo y sus subproductos. Además la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas a su objeto social. Mandataria. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones y gestiones de negocios vinculadas con el objeto social. Capital ₳ 92.000.000.

El Autorizado
Nº 85.772

SURFAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 513, Fº 1839 de fecha 5/9/89, pasada por ante el Escribano José Luis La Rocca, Registro 173, ha quedado constituida la siguiente Sociedad: 1) Socios: Víctor Jorge Capaiuoli, argentino, nacido el 3/12/40, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.365.624, domiciliado en la calle Doblas 497, Piso 3º, Dto. "B", Capital Federal y Carlos Federico Stok, argentino, nacido el 11/11/52, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 10.691.539, domiciliado en la calle Desaguadero 3651, Pta. Baja Dto. 3º, Capital Federal. 2) Denominación: "SURFAS SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio Legal: Doblas 497, Piso 3º, Dto. "B", Capital Federal. 4) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en participación con otras sociedades por acciones, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra-venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y asesoramiento técnico, de toda clase de productos químicos y sus derivados. b) Industriales: Mediante la fabricación, producción y fraccionamiento de productos químicos y sus derivados, incluyendo resinas sintéticas, pinturas, tintas, productos secundarios de estas especialidades y de todo lo relacionado directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. 6) Capital: ₳ 150.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente Carlos Federico Stok, Vicepresidente: Víctor Jorge Cupaiuoli, Síndicos: titular: Horacio Uema; Suplente: Claudia Teresa Increta. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.857

TECNIFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10. Ley 19.550. 1) Alberto Botindari, soltero, nacido el 22/1/1953, D. N. I. Nº 10.611.275, domiciliado en Andrés Baranda 1000, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., Héctor Jorge Caamaño, casado, nacido el 25/2/1935, L. E. 4.150.532, domiciliado en Desaguadero 4338,Capital, Carlos Klael, casado, nacido el 26/12/1927, L. E. 4.041.752, domiciliado en Elvira y Paraguay, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., Senén Jorge Noval, casado, nacido el 2/10/1934, L. E. 4.164.737, domiciliado en Canalejas 2625, Capital; Néstor Alfredo Noval Gutiérrez, soltero, nacido el 2/8/1938, L. E. 4.278.484, domiciliado en Bolivia 517, piso 1º "A" Capital y Miguel Roberto Villarruel, casado, nacido el 7/7/1945, L. E. 4.531.256, domiciliado en Cabildo 376, piso 13, Capital, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 27/10/1989. 3) TECNIFRAN S. A. 4) Paysandú 1661 de Capital Federal. 5) a) compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y representación de repuestos y accesorios para automotores; b) fabricación, industrialización y manufactura de repuestos y accesorios para automotores, c) realización de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el comercio de importación y exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 200.000. 8) Directorio compuesto de 3 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Héctor Jorge Caamaño, Vicepresidente: Senén Jorge Noval; Directores: Alberto Botindari, Carlos Klael, Néstor Alfredo Noval Gutiérrez y Miguel Roberto Villarruel. Síndico titular: Alberto Luis Ildebrando Lanes y Síndico Suplente: María Cristina Aguilar de Ruiz, ambos por tres ejercicios. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 87.859

TECNO ACERO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Antonio Furchi, arg., nac. el 29/6/37, casado, con L. E. 4.461.841, empresario, domiciliado en Ciudad de la Paz 1701, p. 10, Dep. "A", Cap. Fed. Bárbara Juana Sly, arg., nac. el 25/2/51, casada, con L. C. 6.645.711, maestra, domiciliada Ciudad de la Paz 1701, Piso 10, Dep. "A", Cap. Fed. y Ronaldo Ivan Damm, arg., nac. el 3/6/68, soltero, con D. N. I. 20.383.925, empresario, domiciliado en Donato Alvarez 760, Cap. Fed. Fecha: 23/11/89; Denominación: "TECNO ACERO S. A." Domicilio: Paraná 425, 8º Piso de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y del exterior, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra-venta de aceros de fabricación nacional o extranjera, como así también por medio de fabricaciones por cuenta de terceros y/o en talleres de terceros y prestaciones de servicios y montajes en la industria del acero. 2) Importación y Exportación: De todo tipo de productos y mercaderías relacionados con la industria del acero. 3) Representación: Para la posterior comercialización de productos relacionados con la industria de acero. 4) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta o permuta de toda clase de bienes urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 1.000.000. Directorio: Compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Composición del Directorio: Presidente: Osvaldo Antonio Furchi, Vicepresidente: Ronaldo Ivan Damm, Directora: Bárbara Juana Sly; Síndico Titular: Norberto Daniel Marchetti; Síndico Suplente: Oscar Alberto Aguirre. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 89.014

TRADEMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. Instrumento: Escritura Pública Nº 440 del 6/11/1989, pasada ante el Escribano de Capital Federal Dr. Hernán H. de los Heros. Socios: Arturo Rodolfo Labourt, casado, argentino, de 57 años, comerciante, L. E. Nº 4.084.028, domiciliado en Capital, calle Ayacucho 1375, Piso 6º "A", Oscar Horacio Masson, casado, argentino, de 29 años, ingeniero, D. N. I. Nº 13.319.095, domiciliado en Capital, calle Paraguay Nº 1446, Piso 8º "A" y Eduardo Rueda (h.), soltero, argentino, de 28 años, abogado, C. I. Pol. Fed. Nº 7.167.487, domiciliado en Capital, calle Castex Nº 3470, Piso 2º "B". Denominación: "TRADEMEC S. A. Domicilio: Paraná 791, Piso 2º Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Obras y Servicios. Mediante la prestación de servicios y organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, ejecución de obras y montajes industriales, instalaciones, reparaciones y mantenimientos de obras y equipos de todo tipo así como también obras civiles en general, transporte y cargas, ejecución y explotación de redes e instalaciones de gas y eléctricas. 2) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos civiles y comerciales, comisiones, licencias, patentes, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, incluso como gestora de seguros y reaseguros. 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, con-

cesión o arrendamiento directo o en licitaciones públicas o privadas de bienes de cualquier tipo, la administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y ejecución de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones. 4) Importación y Exportación de todo tipo de productos y mercaderías, materias primas, productos elaborados, equipos, repuestos vinculados con las actividades que desarrolle la empresa. 5) Industrialización, Compraventa, Comercialización y Distribución de todo tipo de productos y mercaderías, materias primas, productos elaborados, equipos, repuestos vinculados con las actividades que desarrolle la empresa. Capital Social: Doscientos mil Australes (₳ 200.000) representado por 20.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Diez (₳ 10.-) Australes cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Administración Directorio: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea compuesto por el número de miembros que fije la misma entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número de los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Cierre del Ejercicio Social: 31 marzo de cada año. Integración del Capital: Se suscribe e integra en acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y valor nominal Diez Australes cada una, en las siguientes proporciones: Sr. Arturo Rodolfo Labourt, 9.000 acciones o sea la suma de noventa mil Australes; Sr. Oscar Horacio Masson, 2000 acciones o sea la suma de Veinte mil Australes y Sr. Eduardo Rueda (h.) 9000 acciones o sea la suma de Noventa mil Australes; se integran el 25 % en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro del plazo de dos años. Directorio: Presidente: Sr. Arturo Rodolfo Labourt; Vicepresidente: Sr. Oscar Horacio Masson; Director Titular: Sr. Eduardo Rueda (h.); Director Suplente: Señorita María Delfina Mazzini, soltera, argentina, de 29 años, abogada, C. I. Nº 9.138.293, domiciliada en Capital Federal calle San Martín 140, Piso 14.

El Escribano
Nº 87.956

TSAI Y CIA. PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio Social. Por Acta Nº 1 del Libro de Actas Directorio y Asambleas, con fecha 14 de octubre de 1987, en Asamblea Extraordinaria, reunida la totalidad del capital social y por unanimidad los socios de la sociedad denominada, TSAI Y CIA. PLASTIC S. A., resolvieron cambiar el domicilio social modificando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, aprobado por la Inspección General de Justicia con fecha 16/10/86, bajo el Nº 6691 L102 T. A. El artículo primero quedó conformado así: La sociedad se denominará TSAI Y CIA. PLASTIC S. A. tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Avenida de Acceso a Ranchos s/n, Sector Industrial Planificado del partido de General Paz.

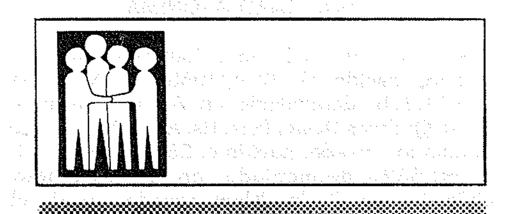
El Abogado
Nº 87.937

WEST CONLARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Julio Aníbal El Idd, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de octubre de 1957, D. N. I. Nº 13.430.081, domiciliado en Vélez Sarsfield 648, Martínez, Bs. As. Miguel Angel Martínez Pereyra, argentino, casado, Contador público, nacido el 25 de enero de 1950, L. E. Nº 8.186.355, domiciliado en Jaramillo 2960, Capital. Juan José El Idd, argentino, soltero, abogado, nacido el 15 de julio de 1956, D. N. I. Nº 12.276.775, domiciliado en Montevideo 581, 6º "H", Capital. Félix Horacio El Idd, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de enero de 1961, D. N. I. Nº 14.152.127, domiciliado en Quintana 3353, Olivos Bs. As. 2) WEST CONLARA S. A. 3) Montevideo 581 6º "H" Cap. Fed. 4) Escritura Nº 89, Folio 292, Registro 163, Cap. Fed. Escribano Marcelo S. Amoedo el 14/11/89. 5) Tiene por objeto a) Agropecuarias: explotación en todas sus formas establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas y granjas, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos, cabañas. Forestación y reforestación en cualquier predio, propios o ajenos. b) Inmobiliarias: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. c) Comerciales: Distribución de productos enumerados en el objeto agropecuario, su importación y/o exportación. d) Financieras: relacionadas con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con las garantías previstas en la legislación vigente, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y extranjero. 6) Duración 99 años. 7) Capital Suscripto ₳ 1.000.000 representado por acciones de un austral valor nominal cada una de un voto por acción. 8) Las acciones son al portador, ordinarias o preferidas. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios optan por los derechos que les confiere el art. 55 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Julio Aníbal El Idd. Vicepresidente: Miguel Angel Martínez Pereyra. Directores Suplentes: Juan José El Idd y Félix Horacio El Idd. 11) Duración del mandato: 3 años. 12) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 89.004



Contratos de S.R.L.

ADMINISTRACION LA PAMPA 1117

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 436, Fº 1344, Reg. 249, Cap. Fed. se constituyó una S.R.L. 1) Socios: Adrián Darío Fridman, arg., solt., nacido 28/5/59, ingeniero industrial, DNI 13.232.787; Verónica Nora Fridman, arg., sol. nacida 13/12/63, estudiante DNI 16.682.824; Gabriel Leonardo Fridman, arg., solt., nac. 24/8/62, arquitecto, DNI 16.056.682, domiciliados en Arribeños 1724, piso 22º, Cap. Fed. 2) Fecha del Instrumento: 21/11/89. 3) Denominación Social: ADMINISTRACION LA PAMPA 1117 S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, La Pampa 1117. 5) Objeto Social: Tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; dar en locación bienes inmuebles propios o de terceros, con muebles o sin ellos, incluso cocheras; como asimismo de todas las operaciones previstas en la Ley 13.512. 6) Plazo de Duración: Veinte años a partir de la inscripción en el Reg. Públ. Com. 7) Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas. 8) Organo de Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no y actuarán dos de ellos en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Adrián Darío Fridman, Verónica Nora Fridman y Gabriel Leonardo Fridman. Aceptan el cargo. Garantía ₳ 500 c/u. 9) Fecha Cierre Ejercicio Social: 30 de diciembre de cada año. 10) Poder: a favor de Alfredo Rafael Parera y Jorge Alberto Martín Irigoyen, para inscribir la sociedad, publicar aviso.

El Autorizado
Nº 87.867

AVATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Virginia Luján Soriano de Prado, argentina, de 26 años, casada, comerciante, con D.N.I. 16.054.248, domiciliada en Av. Crisólogo Larralde 4251 de Capital Federal; y Ricardo Aníbal Navarretta, argentino, de 37 años, casado, comerciante, con D.N.I. 10.550.886, domiciliado en Av. San Isidro, 4645, 2º A de Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 31 de Octubre de 1989. Denominación: AVATEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Humboldt, 880 Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y asociada o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, a: A) comprar, vender, distribuir, importar, exportar, desarrollar, fabricar, mantener y reparar todo tipo de instrumental, equipos y sistemas - principales y periféricos - de electrónica, informática y comunicaciones. B) Prestar servicios de ingeniería, asistencia técnica y otros afines con la actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda facultada para realizar en general todos los actos de comercio permitidos por las leyes y en particular: a) celebrar contratos de sociedad con particulares y otras sociedades o entidades, ya establecidas o a establecerse, sean estas civiles o comerciales de cualquier clase, con las restricciones que impongan las leyes en vigor, efectuando fusiones, combinaciones y otra comunidad de intereses totales o parciales o accidentales; b) comprar, vender, permutar, importar y exportar patentes, marcas y modelos industriales, nacionales y extranjeros, ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones y actuar como agente de empresas nacionales o extranjeras. Plazo de duración: Treinta años a partir de la fecha de su inscripción. Capital social: Treinta mil australes (₳ 30.000,-). Administración y representación legal: Estarán a cargo de los dos socios quienes lo harán en su carácter de socio gerente y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1989.

El Socio Gerente
Nº 87.977

BAMBINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 266 del 10/11/89, Cornelio Vicente Irusta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/12/931; D.N.I. nº 6.629.331 domicilio Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1243, Capital; y Daniel Alfredo Quarleri, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/10/955; D.N.I. nº 12.982.044. domicilio Asamblea 830, Capital, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada BAMBINO S.R.L. Domicilio Perú 1049 Capital; Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución: a) de productos alimenticios naturales, envasados o concentrados, comestibles de cualquier naturaleza en todas sus formas, bebidas de todo tipo al por mayor y menor y todo otro rubro comprendido en el negocio de almacén de comestibles; b) compra y venta de helados al por mayor y menor; c) explotación de negocios gastronómicos, especialmente bar, grill, restaurantes y confiterías. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento, administración de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Capital ₳ 20.000.- Duración 20 años fecha de inscripción Registro Público Comercio. La administración representación y firma social, forma conjunta de los dos gerentes; Duración 5 ejercicios; Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año; Gerentes: Daniel Alfredo Quarleri y Cornelio Vicente Irusta.

El Autorizado
Nº 87.860

CARBENTCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silverio Bellone, comerciante, italiano, soltero, nacido el 20 de junio de 1923, domiciliado en la calle Nº 15, 1775, Las Parejas, provincia de Santa Fe, cédula de identidad de la provincia de Santa Fe Nº 5.986; Eduardo Alejandro Onega, comerciante, argentino, casado con Eva Evangelina Dubois nacido el 27 de enero de 1946, domiciliado en la calle Nº 26, 856, Las Parejas, provincia de Santa Fe, libreta de enrolamiento Nº 6.184.425; Carlos Alberto Ceci, comerciante, argentino, casado con Silvia Susana Del Giorno, nacido el 8 de abril de 1949, domiciliado en Biarritz 2781 ciudad de Buenos Aires, libreta de enrolamiento Nº 7.671.773; y Eduardo Francisco Secco, comerciante, argentino, casado con Beatriz Hortensia Peluso, nacido el 19 de noviembre de 1937, domiciliado en Montevideo 1296, piso 10º B, ciudad de Buenos Aires, libreta de enrolamiento Nº 5.615.213. 2) 29 de agosto de 1989. 3) CARBENTCO S.R.L. 4) Uruguay Nº 560, piso 5, "52". Capital Federal. 5) Tiene por objeto la compra, venta, importación y exportación de toda clase de metales y minerales, así como su transformación mediante los procesos de molienda, fundición y/o trituración. 6) 10 años a partir del 29 de agosto de 1989. 7) ₳ 60.000,00. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios. 9) Gerentes: Silverio Bellone, Eduardo Alejandro Onega, Carlos Alberto Ceci y Eduardo Francisco Secco. 10) 30 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 89.039

CATALDO BRUNO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento del 5/1/89: El socio Antonio Bruno, cedió y vendió a sus consocios Miguel Bruno, Edgardo Miguel Bruno y Héctor Rubén Martins, todas sus cuotas que tenía en "CATALDO BRUNO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El plazo de duración se establece en 15 años a partir del 1/1/1989. Gerentes, los tres únicos socios y cesionarios, dos cualesquiera en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 87.880

CELANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrián Alonso, argentino, soltero, D.N.I. 17.030.713, nacido el 16/1/84, comerciante, domiciliado en Evaristo Carriego 1078, Capital, y Sandra Alonso, argentina, soltera, D.N.I. 17.784.001, nacida el 29/10/65, comerciante, domiciliada en Evaristo Carriego 1078, Capital; Denominación: CELANOVA S.R.L. Domicilio: Pumacahua 1485, Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial de negocios de panadería, a tal fin se dedicará a la elaboración de productos panificados, facturas y masas, y todo tipo de productos de pastelería, repostería, bombonería, golosinas y galletitas; como así también la compra, venta, mayorista y minorista y la distribución y cualquier tipo de comercialización de estos productos, sus derivados y otros similares, relacionados con la explotación de negocios de panadería. Plazo: 99 años a partir de la firma del contrato 15/11/89. Capital: ₳ 20.000.- 50 % propiedad de cada uno de los socios. Administración: a cargo de los dos socios en forma conjunta, separada o alterna en carácter de gerentes por diez años, renovables automáticamente salvo oposición de la mayoría absoluta. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 89.003

CEYLAN QUIMICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Gabriel Testa, argentino, soltero, nacido 2/3/68, DNI 20.008.438, domiciliado en Crisólogo Larralde 2781, CF, empresario; y Alejandro Guillermo Bustos, argentino, soltero, nacido 19/1/65, DNI 17.663.742, domiciliado en Zabala 1762, 7º Piso. Dto. "B" CF, empresario. 2) 21/10/89. 3) CEYLAN QUIMICA INDUSTRIAL S.R.L. 4) Crisólogo Larralde 2781, CF. 5) Fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de limpieza en general; artículos de tocador, cosmética y perfumería. Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Mandatos: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones referentes a la actividad que realizan. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000.- 8) Gerentes: Rodolfo Testa y Alejandro Bustos por 5 ejercicios y con una garantía individual de ₳ 500. 9) Uso de firma indistinta. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.933

CITY' S CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constituida el 22 de Agosto de 1989 mediante instrumento privado. Socios:

Alberto Rodríguez, nacido el 15/11/45, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Mirta Amalia Schweitzer, comerciante, DNI 12.080.304, domiciliado en Carlos Tejedor 1426, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alberto Golbert, argentino; nacido el 13/2/56 casado en primeras nupcias con Dina Graciela Levin, comerciante, DNI 12.128.033, domiciliado en Nazarre 2702 Piso 6 "A" Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de una agencia de remises. Capital: ₳ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10 c/u, suscriptas en partes iguales por los socios. Administración y representación: estarán a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, obligando a la sociedad mediante la firma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

La Apoderada
Nº 87.858

COMAHUE EXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos Jorge Murray, DNI 16.985.985, 24 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Doblas 805 piso 7º dto. B. Capital Federal; y Alberto Eduardo Reissig LE. 5.407.489, 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en El Tostado 56, Neuquén, Provincia de Neuquén. 2) Documento privado del 27 de noviembre de 1989. 3) COMAHUE EXIMPORT S.R.L. 4) Doblas 805 piso 7º dto. B Capital Federal. 5) Importación y exportación; mandatos y servicios; inversora y financiera en las actividades que no estén reservadas por la Ley 21.526 a las entidades por ella reguladas. 6) 15 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 300.000.- 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios con una garantía individual de ₳ 30.000.- 9) Uso de firma indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) El Sr. Murray firma por sí y por el Sr. Reissig por poder otorgado por éste ante escribano en la ciudad de Neuquén.

El Autorizado
Nº 87.895

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Eduardo Blejchbord, argentino, soltero, empresario, 19/10/48, L. E. 7.621.804, Luis M. Campos 831 6º C de Capital; Samuel Mizrahi, argentino, divorciado, empresario, 10/5/39, L. E. 4.565.405, A. Malaver 976 de Olivos; Jorge Enrique Pedro Lorenzo Baron, argentino, casado, odontólogo, DNI. 4.196.008, Alvear 1807 4º 404 de Capital. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EVENTOS S. R. L. Av. Alvear 1807 4º 404. Capital. 21/11/89. Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandatos y comisiones en general con o sin representación, administraciones, representaciones, explotación de publicidad radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, mediante todos los medios creados al efecto, creación y ejecución de campañas de publicidad y de toda otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, comprar, vender, permutar, distribuir, hacer o aceptar consignaciones, concesiones, explotaciones, locaciones, importaciones y exportaciones de bienes o elementos relacionados con su objeto y llevar a cabo todos los demás actos jurídicos o contratos que sean necesarios para su desenvolvimiento por ser la precedente enumeración sólo enunciativa. 10 años de la inscripción. ₳ 210.000. dividido en 210 cuotas de ₳ 1.000 c/u. La administración y representación está a cargo de cualquiera de los tres socios que actúan como gerentes. 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 87.934

DEMYL SISTEMAS Y MICROFORMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DEMYL SISTEMAS Y MICROFORMAS S. R. L.". Se hace saber: Constitución. Socios Salvador De Angelis, casado, argentino, nacido 26-7-32, comerciante, LE 4.512.189 y María Norma Jabois, casada, argentina, nacida 23-8-32, comerciante, DNI 3.623.027, domiciliados en Marcos Sastre 3466, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 22-11-89. Denominación: "DEMYL SISTEMAS Y MICROFORMAS S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcos Sastre 3466. Objeto: compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de mercaderías, materias primas y productos elaborados o semielaborados y la prestación de servicios relacionados con la actividad fotográfica, radiográfica, de microfilmación, artes gráficas, químicas y plásticas y sus derivados y afines. Capital Social: ₳ 1.000.000. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Salvador De Angelis y María Norma Jabois. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios
Nº 87.910

DISTRIBUIDORA MONTEAGUDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día: Cesión de cuotas. Modificación contrato. El 23 de noviembre de 1989, por contrato privado, Edgardo Ernesto Rincón cede, vende y transfiere las 1.000 cuotas que poseía en la sociedad, de la siguiente forma: a la socia Silvia Adrián de Leis: 500 cuotas y a Rosa María Sambade de Miguez: 500 cuotas, quedando desvinculado de la sociedad. Precio de la cesión: ₳ 500.000. Ingresa nueva socia: Rosa María Sambade de Miguez, argentina, casada, nacida el 31 de agosto de 1955, DNI. 11.876.892, comerciante, domiciliada en Sánchez de Loria 1999, Capital Federal. Se adecua la cláusula 5º que queda así redactada: "Quinta: el capital social se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3.000) representados por tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: señora Rosa María Sambade de Miguez quinientas cuotas, señor Horacio Alfredo Miguez mil cuotas y la señora Silvia Adrián de Leis mil quinientas cuotas".

La Abogada
Nº 87.997

DOWET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: DOWET S. R. L. Fecha de constitución por instrumento privado 12-10-89. Socios: Esteban Roberto Etchebarne, casado, argentino, comerciante, nacido 12-10-49, C. I. 6.089.057 Pol. Fed., domiciliado Scalabrini Ortiz 2446, piso 6, Dto. A, Cap. Fed., y Andrés Jorge Downes, casado, argentino, comerciante, nacido 3-11-49, LE 8.104.169, domiciliado Juan B. Alberdi 676, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación Social: DOWET S. R. L. Duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Objeto: la realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el exterior. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La prestación de cualquier otro servicio que sea a consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital Social: ₳ 15.000. Administración: Gerentes designados Esteban Roberto Etchebarne y Andrés Jorge Downes. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Sede: Tte. Gral. Perón 1454 piso 2 Dto. 10 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 89.028

ELECTRICIDAD RAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Antonio Rao, arg. casado, 40 años, comerciante, LE. 7.701.760, domiciliado en 25 de Mayo 530, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Edgardo Fernando Rao, arg. casado, 36 años, DNI 10.758.042, domiciliado Alsina 209, 7º, B Quilmes, Pcia. de

Bs. As. 2) Constituyeron: "ELECTRICIDAD RAO S. R. L." 3) El 23-11-89. 4) Con domicilio en Paraguay 2302, 5º, Of. 2, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto Comercial e Industrial: Mediante la comercialización de materiales para instalaciones eléctricas de obra, ya sea adquiridos en plaza, de importación, o de fabricación propia, y su exportación. Constructora: Mediante la ejecución de instalaciones eléctricas en obras de todo tipo o naturaleza públicas o privadas, incluyendo su montaje y/o mantenimiento, con o sin provisión de materiales, por cuenta propia o para terceros. La ejecución de proyectos, dirección, administración y supervisión de instalaciones eléctricas en obras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) Duración: 60 años desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital: A 500.000 dividido en 500.000 cuotas de A 1 v/nominal c/u totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Antonio Rao, 250.000 cuotas y Edgardo Fernando Rao, 250.000 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquier socio gerente en forma indistinta e individual. 9) 31 de Diciembre de cada año. 10) Gerentes: Jorge Antonio Rao y Edgardo Fernando Rao.

La Autorizada
Nº 89.016

FAMABOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios: Alba Iginia Paz, arg. cas. nac. el 3/8/52, D. N. I. 10.399.302, comerciante, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 3949, pso. 6º "B" Capital y Pablo Federico Babeleit, arg. cas. nac. el 13/8/47, comerciante, L. E. 7.601.782, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3949, pso. 6º "B" Capital. Fecha del Instrumento Escritura del 14/11/89. Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "FAMABOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo Segundo: Su plazo de duración será de veinte años contados a partir de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y diseño de máquinas para la confección de bolsas de polietileno, sus partes, comercialización, distribución, exportación y demás; sus accesorios y componentes; consignación y reparación de las mismas. Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes cien mil (A 100.000) Artículo Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Artículo Octavo: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Calle Miller 3129/31, Capital Federal. Se designan Gerentes: a Alba Iginia Paz, y/o Pablo Federico Babeleit, indistintamente.

Nº 87.988

FORESTAL AGUARAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Cesión de cuotas y reforma de contrato: FORESTAL AGUARAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesión de cuotas de Raúl Horacio Catta y Fanny Belmont de Catta como herederos de Ral Alfredo Catta a favor del señor José Luiz Ortiz las 17.500 cuotas de capital que les correspondían como herederos del causante. Cesión de cuotas de Carlos Alfredo Morgan o Morgan y Victorica, Hebe Cándida Victorica de Morgan, Martha Morgan y Victorica o Morgan de Tobler, Patricia Morgan y Victorica o Morgan de Hernández. Silvina María Morgan o Morgan y Victorica, Alberto Eduardo Morgan o Morgan y Victorica, Adriana María Morgan y Victorica o Morgan de Kitroser y Hebe María Morgan y Victorica o Morgan de Oubiña, como herederos de Carlos Alberto Morgan a favor de los señores José Luis Ortiz y José Manuel Ortiz, en la proporción de 3.500 y 14.000 cuotas respectivamente, y que les correspondía como herederos del causante. Socios: José Luiz Ortiz, argentino, ingeniero, con C. I. P. F. 2.816.016, nacido el 14-6-1931, casado, domiciliado en la calle Posadas 1262, Piso 10º, Cap. Federal, José Manuel Ortiz, argentino, ingeniero, con C. I. P. F. 6.685.146, nacido el 6-8-1960, casado con Florencia Valls, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 2835, 5º Piso, Dpto. 11 Capital Federal. Fecha de cesión y reforma contrato: Escrituras públicas Nº 62 del 4 de Abril de 1989 y 127 del 15 de junio de 1989, pasadas en el Registro de la Capital Federal Nº 523 a cargo del Escribano Juan A. Garicoche. Domicilio Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637, Piso 3º Capital Federal. Capital Social: Un mil australes, dividido en 100 cuotas de A 10, de v/n c/u, totalmente suscripto por los socios en la proporción de 80 cuotas que representan A 800, el señor José Luis Ortiz y 20 cuotas que representan A 200, el señor José Manuel Ortiz. Cuotas Complementarias: de común acuerdo entre los socios la sociedad podrá emitir cuotas complementarias en una o varias oportunidades, hasta la suma de Diez mil australes, sin que sea necesario modificar el contrato. Administración: estará a cargo de ambos socios, que desempeñarán el cargo de Gerente indistintamente, con las más amplias facultades para realizar todos los actos que comprende el objeto social y conferir poderes generales y especiales. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 89.017

GINACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 23-11-1989. Juan Nicolás Brusco, arg., casado, etc. nacido el 17-12-1938, L. E. 4.867.783, domiciliado en Cnel. Magan 1869, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Claudio Alberto Nams, arg., soltero, Lic. en Comercio Exterior, nacido el 9-12-1959, D. N. I. 13.431.418, domiciliado en Camargo 823, 6º "A", Capital y Guillermo Fabián Gitman, arg., casado, contador público, nacido el 18-5-1959, D. N. I. 13.305.637, domiciliado en Salas 356, Capital. Primera: Denominación "GINACO S. R. L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Cdad. Bs. As. Segunda: Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Tercera: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros 3) Estudio de mercado, publicidad, marketing, comercialización, distribución y trading en el mercado interno e internacional; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 6) Podrá igualmente gestionar y realizar la prestación de servicios como agente de transporte aduanero, según reglamentaciones que regulen esa actividad y disposiciones legales de aduana y servicios de carga y descarga internacional en general. Cuarta: Capital Social: A 300.000. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta, por el término del plazo social. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Décima Primera: Sede Social: Salas 356, Cap. Fed. Gerentes: Juan Nicolás Brusco, Claudio Alberto Nams y Guillermo Fabián Gitman.

La Autorizada
Nº 87.986

GRAFI-GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: GRAFI-GRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de Documento: 02/11/89. Socios: Ricardo Alberto Mc Donogh, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.523.755, domiciliado en la calle Rosario 388, 6º piso, de esta Capital Federal y Jorge Héctor Devoto, soltero, de treinta y cuatro años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 11.681.026, domiciliado en la calle Agüero 1862 7º "D", de esta Capital, ambos argentinos, y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 1.500.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: I) fabricación, comercialización, distribución, representación y consignación de los siguientes productos. a) material gráfico, impresos, afiches, folletos, etiquetas, estuches, formularios continuos, libros, revistas, encuadernación, diseño gráfico, fotocomposición, fotomecánica, y todo lo que se relacione con la industria gráfica; b) maquinarias y accesorios para las industrias mencionadas en el inciso a); II) edición de toda clase de publicaciones; III) importación y exportación de los bienes mencionados en I) y II). Domicilio: Avenida Sáenz 477 de esta Capital. Administración, Representación y uso de la firma: a cargo de los señores Ricardo Alberto Mc Donogh y Jorge Héctor Devoto en forma conjunta, por el término de la duración de la Sociedad, se designa a ambos gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.

El Autorizado
Nº 87.879

IGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio social: Por Acta número 1 del Libro de Actas, con fecha 2 de Mayo de 1988, en Asamblea Extraordinaria, reunida la totalidad del capital social y por unanimidad de los socios de la sociedad denominada IGEL S. R. L., resolvieron cambiar el domicilio social, modificando en consecuencia el artículo segundo del contrato social, aprobado por la Inspección General de Justicia con fecha 11-2-88, bajo el número 268 del libro 89. El artículo segundo quedó conformado así: Tendrá su domicilio en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Se decide asimismo establecer la sede social en calle ciento once número 3.770 de Villa Bonich, partido de San Martín – Buenos Aires– Dr. Jorge Abel Aguirre.

El Abogado
Nº 87.935

INSTITUTO GERIATRICO SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 14.11.89, se constituyó INSTITUTO PSIQUIATRICO SAN MARTIN S.R.L., Socios: Aída Beatriz Romero, Juan José Naón 759, Capital, argentina, casada, 39 años, comerciante, LC nº 6.410.817; María del Carmen Vilariño, Olazábal 4787, Capital, argentina, divorciada, 36 años, DNI 10.961.336 y Oscar Omar Britos, Riobamba 340, 10º Capital, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI nº 10.953.963, Duración: 10 años desde inscripción RPC, Objeto:...dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: internación psiquiátrica, hospital de día, atención y recuperación de drogadictos, estudio de trastornos del sueño, alcoholismo y toxicomanías, psiquiatría infantil y adolescente, gerontopsiquiatría tratamiento de depresión, estudio bioquímico de la esquizofrenia, trastornos de conducta y aprendizaje, hospital de noche, consultorios externos, psicoterapia individual y grupal, terapia física, laborterapia, actividades recreativas, emergencias psiquiátricas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 60.000, 60 cuotas de ₳ 1, cada una, totalmente suscriptas, detalle: Aída Beatriz Romero, 20.000 cuotas ₳ 20.000; María del Carmen Vilariño, 20.000 cuotas ₳ 20.000 y Oscar Omar Britos, 20.000 cuotas ₳ 20.000, integrado 25 % en efectivo, saldo 2 años a partir inscripción RPC. Administración y Representación: cualquiera de los gerentes por plazo de duración de la sociedad, uso de la firma social a cargo de dos cualquiera en forma conjunta, actos disposición los 3 en forma conjunta. Resoluciones: Unanimidad, Mayorías: 3/4 partes del capital, cada cuota da derecho a 1 voto. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Ayacucho 341, 7º ofic. "58", Capital, Gerentes: Aída Beatriz Romero, María del Carmen Vilariño y Oscar Omar Britos.

La Abogada
Nº 87.992

INTEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alfredo Máximo Lachowicz, argentino, casado, nac. 20/1/50, industrial, L. E. 8.341.571, dom. en Cañada de Gómez 1924, 4º B, Capital; Jorge Juan Cuomo, argentino, casado, nac.: 2/5/33, comerciante, D. N. I. 4.104.435, dom. en Castañares 5533, 2, Capital Fernando Javier Cuomo, argentino, soltero, nac.: 12/5/67, comerciante, D. N. I. 18.072.619, dom. en Castañares 5533,2, Capital: Marcelo Roberto Cuomo, argentino, soltero, nac.: 10/9/62, comerciante, D. N. I. 14.990.318, dom. en Castañares 5533,2, Capital y Gustavo Jorge Cuomo, argentino, soltero, nac.: 10/9/62, comerciante, D. N. I. 14.990.317, dom. en Castañares 5533,2, Capital. 2) Denominación: INTEXA S. R. L. 3) Domicilio: Larrazabal 3536, Capital Federal. 4) Fecha de Contrato: 19-10-1989. 5) Objeto: Fabricación, importación, exportación, confección y comercialización de telas y prendas de vestir; ropa, útiles, accesorios y artículos deportivos. 6) Duración: 25 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital: ₳ 300.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 1000, c/u. 8) Administración y uso de firma: a cargo de los cinco socios, firma de uno cualquiera de ellos indistintamente, por toda la duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.980

JON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social por cesión de cuotas. Eduardo Chama, argentino, casado, comerciante de 48 años de edad, L. E. 4.365.381 domiciliado en Sarmiento Nº 2338 Capital Federal vende, cede y transfiere a Susana Lidia Arcusin de Chama, argentina, casada, comerciante de 41 años con DNI Nº 5.798.509 domiciliada en Av. Juan B. Justo Nº 4233 piso 1 Capital Federal y Simón Hugo Arcusin, argentino, casado, comerciante de 32 años con DNI Nº 12.714.934 domiciliado en calle 10 Nº 983 2do. Piso La Plata - Pcia. de Buenos Aires, la totalidad del capital social que le corresponde ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas valor nominal ₳ 1 cada una. En consecuencia la cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera. El capital social se fija en la suma de australes Diez mil (₳ 10.000) dividido en 10.000 cuotas de australes uno (₳ 1) cada una, totalmente suscriptas por los socios en dinero en efectivo en la siguiente forma: Susana Lidia Arcusin de Chama 9.000 cuotas y Simón Hugo Arcusin 1.000 cuotas. Ambos socios han integrado la totalidad de su aporte en efectivo. También se resuelve modificar la cláusula quinta que quedará redactada así: La administración y representación estará a cargo del órgano gerente ejercido por la socia Susana Lidia Arcusin de Chama.

El Autorizado
Nº 87.948

LECONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Patricia Piñeiro Pearson, argentina, instrumentista, 10-8-53, casada, DNI. 10.809.835, Padre Acevedo 3872, San Isidro, Pcia. Bs. As., Sergio Arturo Rodríguez Oneto, argentino, abogado, 8-7-50, casado, DNI. 8.406.692, Cervantes 723, San Isidro, Pcia. Bs. As., escritura 25-10-89, Fº 1663 - Reg. 276. Capital: "LECONTE S. R. L."; Sarmiento 1562, 3º P. Dto. 7 Capital; 99 años desde su inscripción en la IGJ; La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización; elaboración y/o comercialización de toda clase de artículos deportivos, en especial de pelotas de goma, de tenis y/o bochas de hockey. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una; Dirección a cargo de Patricia Piñeiro Pearson y Sergio Arturo Rodríguez Oneto, En calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 87.888

LUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-11-89; Jorge Alvarez Moreda, 55 años, LE 4.112.594, Ciudad de la Paz 1332, 6º P. A, Capital; Rita Pascuala Hernández de Pérez, 67 años, viuda, LC 309.554; Alicia Susana Pérez de Balseiro, 35 años, docente, DNI 10.962.216; y Marta Norma Pérez de Pertica, 40 años, psicóloga, LC 5.942.049, las 3 domiciliadas en La Pampa 2037, 4º p. C, Capital; Susana Beatriz Suárez, 36 años, ama de casa, DNI 10.551.570, Lugones 2317, Capital; Ramiro Román López, español, 71 años, CI 1.879.294, Av. del Libertador 184, 4º p. B, Capital; Agustín Dorta, español, 59 años, CI 4.855.558, Chingolo 519, de Pinamar; Néstor Rubén Velarde, 37 años, DNI 10.324.557, Chingolo 519, de Pinamar; Norberto Oscar Pérez, 41 años, empleado, LE 7.613.674, Nazca 2766, 2º Piso H, Capital; y Manuel Gómez, español, 62 años, CI 3.632.090, Santa María de Oro 3521, Olivos; todos argentinos, casados y comerciantes; "LUGAR S.R.L."; Plazo: 25 años; Obj.: Hotelería, confitería, bares, restaurantes, casas de té, licores, bebidas, pizzería y afines, su instalación y compra, venta de negocios con o sin propiedad y Fondos de Comercio con o sin llave de negocio y operaciones conexas; Cap; ₳ 85.000; Administración Gerentes: Agustín Dorta, Manuel Gómez y Ramiro Román López, en forma conjunta de dos cualesquiera, por el tiempo de vigencia de la sociedad; Cierre: 30-6. Sede social: Maipú 859, 3º P. Of. 12 Capital.

El Apoderado
Nº 85.764

MARISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privado de fecha 13-12-88, José López Rivas, cedió y transfirió a favor de Luis Pereiro Castro, casado, español, de 64 años, comerciante, CIPF 4.450.769, domiciliado en Av. del Libertador 7504, piso 11, Capital y Jesús Mariño, casado, español, de 58 años, comerciante, CIPF 3.934.824, domiciliado Espartaco 537, Capital, la totalidad de las 2400 cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad "MARISAN S.R.L.", quienes las adquieren en partes iguales. Los Socios.

El Apoderado
Nº 87.909

MARISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado de fecha 29-6-89, Jesús Mariño, cedió y transfirió a favor de Alfredo Seijas Taboada, casado, argentino naturalizado, nacido 11-8-24, comerciante, DNI 13.801.434, domiciliado Tinogasta 4539, Capital, la cantidad de 1200 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad "MARISAN S.R.L.". Los Socios.

El Apoderado
Nº 87.908

MEGA FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alberto Daniel Sabbagh, argentino, casado, 31 años, comerciante, Monroe 900, piso 7º, Capital, DNI 12.082.682; Gustavo Ismael Cova, argentino, soltero, 23 años, realizador cinematográfico, M. Sastre 2938 Capital, DNI 17.806.665; Horacio Osvaldo Maldonado, argentino, soltero, 26 años, realizador cinematográfico, Sarandí 1350, 3º "D", Capital, DNI 16.894.940; Guillermo Schor Landman, argentino, soltero, 31 años, abogado, Amenábar 1139, 11º "D", Capital, DNI 12.276.401; 2) 14/11/1989; 3) MEGA FILM S.R.L.; 4) Sarmiento 1190, 7º "A" y "B"; 5) Comerciales: Producción y/o distribución de realizaciones fílmicas en todos los metrajes y destinos en paso profesional 35 mm, 16 mm y video, su importación y exportación. Representaciones relacionadas con la industria cinematográfica su elaboración y transformación, industrialización, con sus accesorios y repuestos. 6) 99 años. 7) ₳ 30.000; 8) Gerencia a cargo de Alberto Daniel Sabbach, Gustavo Ismael Cova, Horacio Osvaldo Maldonado, y Guillermo Schor Landman, término ilimitado; 9) Gerentes con la firma conjunta dos de ellos; 10) 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 87.932

METHAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha constitución: 24/11/89. Socios: Teresa Julia Mantini, DNI. 1.068.315, nac.: 6/12/29, arg., divorciada, comerciante, dom. Tinogasta 3168, 3º, A, Cap. Fed. y Rubén Darío Legarda, DNI. 13.801.058, nac.: 6/2/60, arg., casado, comerciante, dom. Pasaje Tafí 136, Cap. Fed. Denominación: METHAL S.R.L. Sede Social: Tinogasta 3168, P. 3º, Dto. A, Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización, elaboración y mecanización de productos y subproductos metalúrgicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, motores, partes componentes y repuestos, relacionados con la industria metalúrgica. Compra, venta, importación, exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante y distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Capital: ₳ 200.000. Administración - Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo término duración sociedad. Se designan gerentes a: Teresa Julia Mantini y a Rubén Darío Legarda. Cierre Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

El Escribano
Nº 87.852

NEVICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/7/89 se constituyó la sociedad NEVICA S.R.L. Socios: Alfredo Cilibrizzi, nacido el 4/8/46, casado, LE 7.771.699, domiciliado en Besares 3835, Capital e Isidro Alberto Queralt, nacido el 1/7/48, divorciado, LE 5.407.607, domiciliado en Arenales 910, 14º A, Capital; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Industriales: fabricación de artículos textiles de marroquinería y de calzado de todo tipo. Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación de materia primas, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios que se relacionen con su objeto industrial. Explotación de marca de fábrica y diseños industriales. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y servicios. Capital: ₳ 50.000. Administración: a cargo de ambos socios en forma individual o indistinta, en carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Avda. Santa Fe 1411, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 87.890

NOSO-LAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Número 375, de fecha 21 de Noviembre de 1989, otorgada por ante el Registro 1089 de la Capital Federal, a cargo de la escribana María del Pilar Lamota al folio 838, los señores don José Emilio David, argentino, nacido el 1 de Marzo de 1944, casado en primeras nupcias con doña Alicia Vázquez, contador público nacional, con Documento Nacional de Identidad Número 4.427.813, domiciliado en la calle Montevideo 536 piso 8º "C" de la Capital Federal, y don Raúl Horacio Rosenberg, argentino, nacido el 26 de Agosto de 1954, casado en primeras nupcias con doña Sara Mayer, médico, con Documento Nacional de Identidad Número 11.534.733, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 1447, piso 5º "B" Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos principales enunciados son: Denomi-

nación: NOSO-LAR S.R.L.; domicilio: calle Ravignani 2255, Capital Federal. Duración: cien años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Consistirá en realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, establecimientos geriátricos y de reposo, explotación de casas y clínicas de descanso, de clínicas dietéticas; con o sin pensión; consultorios internos y/o externos; así como la atención de enfermos y/o internados en forma integral o parcial. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. Capital: Cien mil australes dividido en cien mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. Suscripción e integración: don José Emilio David: 50.000 cuotas y don Raúl Horacio Rosenberg: 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo en este acto, y el saldo será integrado a requerimiento de cualquiera de los socios dentro de los dos años de inscripta la sociedad. Dirección y representación: La Sociedad será administrada, representada y tendrán uso de la firma social por los socios gerentes don José Emilio David y don Raúl Horacio Rosenberg, en forma indistinta por todo el plazo social. Representación Legal: Los socios gerentes tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9º del decreto 5965, con excepción de que no podrán emplear la firma social en operaciones de garantías, fianzas o avales en favor de terceros Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 87.945

ORGANIZACION GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Enrique Albini, arg., comerciante, Nac. 30/8/45, c/ 1ras. nupc. c/ Alicia Beatriz Silvetti, D.N.I. 8.246.042, Dom. Avda. Santa Fe 3435, 7º p. "B", Cap. Fed.; José María Caldelas, arg., nac. 24-2-48, c/ 1ras. nupc c/ Nora Teresa Baldoni, LE 4.706.500 ingeniero, Dom. Tucumán 340, P.B., Cap. Fed. Fecha de constitución: 21-9-1989. Denominación: "ORGANIZACION GASTRONOMICA S.R.L.". Domicilio: Tucumán 340, planta baja, Capital Federal. Objeto: la explotación de confiterías, bares, restaurantes, hoteles, albergues y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital: ₳ 4.100. Administración y representación: Por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios, designándose gerente al socio José María Caldelas. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 87.871

O. SONNE E HIJOS S. A. P. E. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 20-12-85 y 20-12-85 respectivamente; Oscar Baldemar Sonne trámite a título de venta en la sociedad "O. SONNE E HIJOS S. A. P. E. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Jorge Erick, Gustavo Adolfo y Carlos Agusto Sonne la proporción del 2,5 % por el precio total de ₳ 7.017,53, desvinculándose de la sociedad; El capital social se fija en ₳ 200, dividido en 100 cuotas de ₳ 2, modificándose la clausula 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 85.763

PALAZZESI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) PALAZZESI HNOS. S.R.L. 2) Privado del 20/11/89 y 24/11/89. 1) Antonio Pedro Palazzesi, 50 años, argentino, casado, comerciante, Antezana 2551, Merlo, Pcia. Bs. As. LE Nº 6.934.238, José Bernardo Palazzesi, 49 años, argentino, viudo, comerciante, Patricias Mendocinas 270, La Consulta, Pcia. Mendoza, LE Nº 6.936.922, Silvestre Martín Palazzesi, 42 años, argentino, casado, comerciante, Ayacucho 895, Merlo, Pcia. Bs. As., DNI Nº 8.033.437, Ernesto Jorge Palazzesi, 35 años, argentino, casado, comerciante, Ramón Lista y Virrey del Pino, Merlo, Pcia. Bs. As., DNI Nº 11.259.564 y Angel Jesús Palazzesi, 23 años, argentino, casado, comerciante, Antezana 2551, Merlo, Pcia. Bs. As., DNI Nº 17.442.582. 6) 20 años, 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3os. y/o asociada a 3os. a la producción, compra, acopio, importación, fabricación, fraccionamiento, empaque, procesamiento, venta, distribución, exportación y transporte de frutas, verduras, hortalizas, vinos, yerba mate, azúcar, té, arroz y en general todo tipo de productos alimenticios, artículos de limpieza en general, carbón, leña, fertilizantes, abonos, insecticidas, herbicidas y material de empaque en todas sus formas para la producción agrícola. 7) ₳ 1.500.000. 9) Uno o más socios gerentes por un año reelegibles. Para la compra, venta o constitución de Hipotecas sobre inmuebles, así como para constitución de prendas sobre bienes muebles se deberá contar con firma conjunta de dos socios gerentes como mínimo cualesquiera de ellos. 10) 31/12. 4) Neuquén 1288 Capital. 8) Antonio Pedro Palazzesi, José Bernardo Palazzesi, Silvestre Martín Palazzesi, Ernesto Jorge Palazzesi y Angel Jesús Palazzesi.

El Apoderado
Nº 87.849

PALLARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Oscar Claudio Mattioli, argentino, nacido el 6/5/1964, comerciante, soltero, DNI Nº 16.975.634, domiciliado en Talcahuano 325, 2º "D", Cap. Federal y Alejandro Afeltra, argentino, nacido el 20/1/1971, comerciante, soltero, DNI Nº 21.963.220, domiciliado en Demaría 4470, 1º "B", Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 30/8/1989. 3) "PALLARDE S.R.L.". 4) Domicilio legal: calle Camarones Nº 2548 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os., a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de anteojos, armazones y accesorios, y ejercer consignaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años, a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 100.000. 8) Administración - representación legal: A cargo de ambos socios, don Oscar Claudio Mattioli y don Alejandro Afeltra, quienes quedan designados Gerentes por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tienen el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 87.903

PATCHWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Ricardo Horacio Russian, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.558.483, nacido el 26-9-52, con domicilio en Matheu 1902, Cap. Fed.; Gerardo Marciano, italiano, casado, comerciante, C.I. 4.698.738, nacido el 21-1-35, con domicilio en Sabino Ezeiza 9684, P. Podestá, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alfredo Bahut, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.531.120, nacido el 12-12-45, con domicilio en Ollero 234, L. del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Jorge Aníbal Corvalán, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.829.239, nacido el 29-10-49, con domicilio en José Estevez 958, L. Guillón, Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Lobos, argentino, casado, comerciante, DNI 14.400.034, nacido el 25-3-61, domiciliado en Emilio Mitre 75, P. 7, "E", Cap. Fed. 2) Fecha de constitución: 23-10-89; 3) Denominación Social: "PATCHWORK S.R.L."; 4) Domicilio: Matheu 1902, Cap. Fed.; 5) Objeto: Fabricación, diseño, venta por mayor y menor, y distribución de ropa de vestir y de trabajo en general, artículos de perfumería, marroquinería y peletería, así como su importación y exportación; 6) Australes Cien Mil (₳ 100.000) dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1,00 valor nominal cada una, suscripto por todos los socios en igual proporción; 7) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 8) 31 de julio de cada año; 8) Administración: Todos los socios en su calidad de gerentes.

El Abogado
Nº 85.791

PINOT SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alberto Razzeto, nac. 19-4-1953, DNI. 10.827.083; dom. O'Higgins Nº 1622, Gerli, Prov. Bs. As.; y Jorge Rogelio Notaristefano, nac. 6-7-1947, DNI. 7.786.935, dom. Italia 2160, 8º p. Dto. B, Avellaneda, Prov. Bs. As., ambos casados, argentinos, comerciantes. 2) Esc. 227; Fecha 23-11-1989; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "PINOT SERVICIOS S.R.L.". 4) José A. Salmón Feijóo 974, C. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) prestación de servicios de carga y descarga en plazoletas, barracas, depósitos y hangares, carga y descarga de camiones, buques y contenedores; b) Limpieza de edificios, galpones, depósitos, barracas y oficinas; y lavado de alfombras; c) distribución y transporte de mercaderías y productos; d) Compra, venta, distribución, consignación, exportación e im-

portación de mercaderías, materias primas y productos portuarios; y e) Proveedores marítimos de comestibles, productos textiles, forestales, químicos, metalúrgicos, agropecuarios, y de limpieza, agua y combustibles, actuación como proveedores del estado, intervención en licitaciones públicas y privadas. 6) 50 años contados desde inscripción R. P. Comercio. 7) 100.000 Australes. 8) Gerente ambos socios. 9) Forma indistinta, por todo el término del contrato. 10) 30 Noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 87.889

REPARACIONES DE VEREDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 7-11-89. Socios: Edgardo Héctor Bragoni, argentino, 8-9-50, DNI 8.366.666, Lomas de Zamora 41, Avellaneda, Pcia. Bs. As., casado, comerciante; Miguel Angel Clejñik, argentino, 16-2-57, LE 12.895.410, casado, comerciante, Magán 1673, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Clejñik, argentino, 16/12/47, D.N.I. 7.796.706, casado, Heredia 2875, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. REPARACIONES DE VEREDAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Avalos 926 de Capital Federal. Duración: 10 años desde inscripción en el RPC. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros de trabajos relacionados con la industria de la construcción en general, la reparación y/o refacción de todo tipo de construcciones nuevas o ya existentes, su conservación o demolición, montaje o instalación de partes fabricadas, realización de trabajos de pintura y limpieza de frentes y/o interiores, la excavación y/o reparación de veredas y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Capital Social: ₳ 250.000. Representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 23 de octubre de cada año. Gerentes: Edgardo Néstor Bragoni; Miguel Angel Clejñik.

El Autorizado
Nº 89.010

SIPEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 21-11-1989. Guillermo Oscar Lombardi, arg., soltero, D.N.I. 16.901.246, 26 años, cte., domiciliado en Jujuy 2125, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Claudio Néstor Sapia, arg., casado, D.N.I. 12.462.087, 33 años, cte., domiciliado en Belén 429, Capital. 1º) Denominación: "SIPEI S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: servicios de transporte nacional e internacional de cargas y/o pasajeros, por medios aéreos, fluviales, marítimos o terrestres; carga, descarga, estiba, almacenaje y servicios de puerto en general; consolidación y desconsolidación de documentos, trámites aduaneros, despacho, asesoramiento en comercio exterior e interior y servicios conexos con los descriptos precedentemente. 4º) Capital Social: ₳ 50.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, con actuación en forma indistinta. 8º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 11º) Sede Social: Belén 429, Cap. Fed., Gerentes: Guillermo Oscar Lombardi y Claudio Néstor Sapia.

La Apoderada
Nº 87.985

SOLO AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Fantasia, 36 años, DNI. 10.620.504, Carlos Guillermo Peninetti, 36 años, DNI. 10.872.987 y Carlos Miguel Veretilne, 40 años, LE 7.640.068, todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Maipú 1229, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 21/11/89. 3) SOLO AUTOS S.R.L. 4) Lope de Vega 1653, 1 pso., Cap. 5) a) Explotación comercial de compraventa de automotores, embarcaciones y rodados en general. b) Servicio de Gestoría para patentamientos, transferencias, seguros y demás tramitaciones para los vehículos detallados en el punto anterior. c) Comercialización de repuestos y/o accesorios afines. 6) 99 años desde su Inscripc. 7) ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 Van c/u. 8) A cargo de los socios en forma indistinta, como gerentes por 3 ejercicios. 10) 30/11 de c/ año. Gerentes: Roberto Domingo Fantasia, Carlos Guillermo Peninetti y Carlos Miguel Veretilne.

El Autorizado
Nº 89.008

TEXME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-11-89. Socios: Jorge Alberto Sapolsky, argentino, soltero, comerciante, 43 años, DNI. 8.256.380, Emilio Rovignani 2264, C, Capital, y Sergio Andrés Calvi, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI 10.348.266, Lavalle 2854, Capital. Denominación: "TEXME S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: A la producción, fabricación, transformación, elaboración, comercialización, importación, exportación e industrialización de productos descartables para medicina, uso doméstico y comercial, comprendiendo procesos de esterilización u otros relacionados o derivados de su fabricación o a su servicio. Cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 800.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Mahatma Gandi 785, 1º "A" y "B" Capital.

La Autorizada
Nº 87.902

TRIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 9/11/89, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Juan Manuel Dominguez, arg., nac. 9/3/41, L.E. 4.575.452, 48 años, soltero, comerciante, dom. Juan Bautista Alberdi 2363, 2º, "D", Cap. Fed.; Fabio Marcelo Tricarico, arg., nac. 15/2/65, DNI 16.847.582, 24 años, soltero, comerciante, dom. Viel 472, 4º, "B", Cap. Fed.; Carlos Raúl Gimenez, arg., nac. 8/7/66, DNI 18.060.194, 23 años, soltero, comerciante, dom. Caracas 1444, PB, "A", Cap. Fed.; Y Gustavo Valerio Ayala Aranda, paraguayo, nac. 17/8/67, DNI 92.448.084, 22 años, soltero, comerciante, dom. Rio Caraguata 1077, Flor. Varela, Pcia. de Bs. As. III) Denominación: "TRIDO S.R.L.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 2362, 2º, "D". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación y, en general, comercialización de especias y todo tipo de alimentos. VII) Capital: ₳ 100.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Revestirán dicha condición mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. X) Administración y Representación Legal: A cargo de los cuatro socios: Juan Manuel Dominguez; Fabio Marcelo Tricarico; Carlos Raúl Giménez y Gustavo Valerio Ayala Aranda.

Los Apoderados
Nº 87.894

URMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por instrumento privado del 24.10.89. Socios: Urbitas Alcalde de Rizzo, española, comerciante, 44 años, CI 5.607.946; Arcangel Miguel Rizzo, italiano, comerciante, 53 años, CI 4.459.115, ambos domiciliados en Pje. San Ignacio 3634, Cap. Fed.; Marta Alicia Benes de Zamora, argentina, comerciante, 44 años, CI 11.058.888 y Jorge Zamora, argentino, comerciante, 47 años, CI 6.003.004 domiciliados estos en Av. San martín 1160, Don Bosco, Pcia. Bs. As. Denominación: URMA S.R.L. Domicilio: Av. Las Heras 2352 PB, Of. 3, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Industrial, fabricación, elaboración de helados y afines; Comercial, venta y reventa de helados, venta de productos alimenticios en general. Capital: ₳ 20.000. Administración: Los Socios en calidad de gerentes, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 Diciembre de cada año.

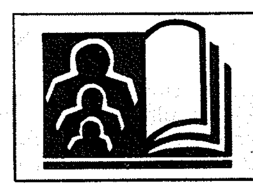
El Gerente
Nº 89.020

ZOOLATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación del 24/11/89 recibo Nº 86.970 se omitió la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Miguel Angel Chacon.

El Autorizado
Nº 87.865



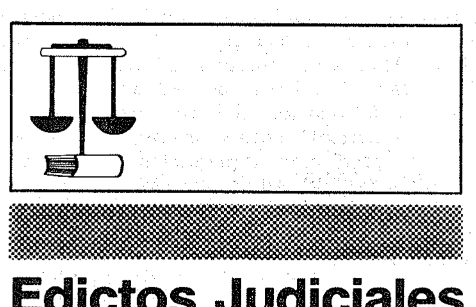
Sociedades en Comandita por Acciones.

EL CHALAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 155/89 Registro 306 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea del 25/7/89, en que se transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/79 en la que se decidió aumentar el capital social a $ Ley 1.000.000 (₳ 0,10) de los que corresponden al comandito $ Ley 100.000 (₳ 0,01) y al accionario $ Ley 900.000 (₳ 0,09) y adecuar los Estatutos a la Ley 19550; y se transcribió Acta de Asamblea del 10/10/89 en la que se decide la modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos. También se nombran como miembros del Directorio: Presidente: Horacio Alonso Massey - Síndico Titular: Carlos A. Becco - Síndico Suplente: Isaac Meites.

El Síndico
Nº 87.855



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Gustavo Toledo en los autos "INZILLO ANTONIO NORBERTO c/ ALMIRON MARIA ESTHER s/ Divorcio", notifica a MARIA ESTHER ALMIRON de INZILLO de la sentencia de fs. 161, Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre don ANTONIO NORBERTO INZILLO y doña MARIA ESTHER ALMIRON de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 156/157 (acta Nº 414 celebrado el 13 de julio de 1964, Merlo Provincia de Buenos Aires). Buenos Aires, julio 31 de 1989. Firmado Julio César Benedetti, Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" de esta Capital Federal.

Buenos Aire, 16 de noviembre de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 1/12 Nº 87.930 v. 4/12/89

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, notifica a los señores MARIA LUISA ROMERO y GABINO ALVARO GUZMAN, la sentencia dictada en autos: "VERTICE S. C. A. c/ ROMERO MARIA y Otro s/ Sumario", que dice: "Bs. As., marzo 23 de 1977. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia, condeno a MARIA LUISA ROMERO y GABINO ALVARO GUZMAN a abonar a la actora, dentro del plazo de 10 días, la suma de $ 887,50, con sus intereses, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento de los adquirentes, el contrato quedará resuelto por su culpa, debiendo restituir el inmueble a la vendedora en el plazo de diez días, quedando en beneficio de esta última la cantidad de $ 612,50. Regulo en $ 40.000 los honorarios del Dr. Eduardo M. Méndez. Armando Fernández del Casal, Juez". "Bs. As. por recibidos,, hágase saber que los autos obran en Secretaría (art. 42 1º párrafo in fine y 135 inc. 8º C. P. C.) Celia L. Padin. Prosec. Adm." "Bs. Aires, setiembre 6 de 1989. Publíquese por dos días. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Julio César Dávolos, secretario.

e. 1/12 Nº 87.968 v. 4/12/89

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, notifica a JUANA ANTONIA ARJONA, que en autos: "MOJON 30 S. A. c/ ESPINDOLA RAMON y otra s/ Cum. de Contrato" se ha dictado sentencia que dispone: "Bs. As. noviembre 11 de 1987. Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia: 1º Condeno a D. Ramón Rafael Espíndola y Dª Juana Antonia Arjona, a abonar a la actora "MOJON 30 S. A. C. I. y F.", dentro del plazo de diez días de quedar firme el pronunciamiento, la cantidad actualizada de Australes Dos mil, bajo apercibimiento de considerar resuelta la operación de compraventa de que da cuenta el boleto que fotocopiado obra a fs. 51, por culpa de los compradores con pérdida para los mismos de las sumas abonadas. 2º Asimismo, la actora "MOJON 30 S. A. C. I. y F. deberá otorgar a favor de los compradores Ramón Rafael Espíndola y Juana Antonia Arjona, la escritura traslativa de dominio del inmueble designado como lote 8 de la manzana 6 (plano Nº 32 49/63), ubicado en Florencio Varela, Paraje Km. 26/700, pueblo de Gob. Julio A. Costa. de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Los Matacos, entre las calles Blandengues y T. 1º Ibañez, a que se refiere el boleto fotocopiado a fs. 51, dentro del plazo de treinta (30) días de quedar depositada en autos la suma adeudada en concepto de saldo de precio. 3º Las costas del proceso se imponen a los demandados que resultaron vencidos en virtud del principio objetivo de derrota previsto por el art. 68 del C. P. Regulo en tal sentido en la cantidad de Australes Quinientos los honorarios de la letrada apoderada de la actora, Dra. María Eugenia Duffau de Zabala. Cesar Antonio Pescio, Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 1/12 Nº 87.967 v. 4/12/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53, de la Dra. María Isabel Di Filippo, cita al Sr. ISAURO ANGEL NOTARIO, L. E. Nº 7.672.706 por el término de quince días para que se presente en autos: "PAPALINI de NOTARIO AMANDA MABEL c/ NOTARIO ISAURO ANGEL s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 1/12 Nº 85.777 v. 4/12/89

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, hace saber que por ante este Juzgado y Secretaría en los autos: "BRUNO CLAUDIA ANDREA s/ Información Sumaria", la Srta. Claudia Andrea Bruno ha solicitado que se declare que CLAUDIA ANDREA BRUNO y CLAUDIA ANDREA BRUNO MAGNASCO con la misma persona y que en adelante ésta pueda usar el apellido BRUNO o BRUNO MAGNASCO indistintamente y según su voluntad. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 1/12 Nº 85.796 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "RIOS EREÑU HECTOR GUILLERMO". Síndico Dra. Lidia Vaiser con domicilio constituido en Pringles 760, 1º Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que los discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1990 a las 12 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 hs y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 4386 v. 7/12/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, de Capital Federal, cita y emplaza a don JUAN JOSE CARBONE y a doña MARCELA ELISA ESTRAMIL DE CARBONE, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ CARBONE JUAN JOSE y Otros s/ ejecutivo", a tomar la intervención que les corresponde, por si o por medio de apoderado bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Se hace constar que, los accionados quedan intimados de pago y citados para oponer excepciones dentro del mismo plazo precedentemente fijado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 1/12 Nº 85.788 v. 4/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de TIROIX SOCIEDAD ANONIMA, Síndico Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, Piso 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1990. Audiencia para celebración de la Junta de Acreedores en caso de proponerse concordato resolutorio, 17 de abril de 1990 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantas tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Marta. G. Cirulli, secretaria.

e. 1/12 Nº 4387 v. 7/12/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, Capital, en los autos caratulados "LA AUTOMATICA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 35.894, comunica a los señores acreedores por el término de dos días, que el síndico ha presentado el tercer proyecto de distribución de fondos (Art. 214 Ley 19.551). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 1/12 Nº 4388 v. 4/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de RIVERO DANIEL ANIBAL, síndico Miguel Angel Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Florida 681, 8º Piso, Dto. 64 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1990. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 27 de abril de 1990. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 1/12 Nº 4389 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ESTANCIAS DEL MADERO S. A. Síndico José López Pin con domicilio constituido en la calle Beauchef 1370, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 8º Piso el día 5 de abril de 1990, a las 10 horas. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 1/12 Nº 4390 v. 7/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días la quiebra de MARIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Es Síndico la Contadora Silvia Iannaccone con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º "B". Se ha fijado plazo hasta el 16 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten los títulos justificativos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración el 24 de abril de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituyendo domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley. 19.551 en tres días y en igual plazo los mencionados en los incisos 1º y 7º del artículo citado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/12 Nº 4391 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de SCRATCH S. R. L. Expte. Nº 52.333/89, ha sido designado Síndico el contador Dr. Luis E. Caruso, quien constituyó domicilio en Pte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 6 de febrero de 1990. Señálase la audiencia del día 11 de abril del mismo año a las 10 hs. para que los acreedores concurran, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley de concursos en tres días y, de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; y, d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida a salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 1/12 Nº 4392 v. 7/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D' Alessandro (int.), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "SETEC S. A.", decretada con fecha 1 de noviembre de 1989. Síndico designado Alberto Mecchetti, con domicilio constituido en Maipú 42, Piso 4º "144" 2º Cpo., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de febrero de 1990. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11 de abril de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.

e. 1/12 Nº 4393 v. 7/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, en autos "SOFER S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 150.922) comunica por dos días, de conformidad a lo prescripto por el art. 214 de la

ley 19.551, que el síndico de la quiebra ha presentado "PROYECTO DE DISTRIBUCION PARCIAL" mediante el cual se propone el pago del dividendo concursal a prorrata sobre los créditos actualizados al mes de octubre de 1989. Los porcentajes a aplicar serán del 0,03746 % sobre los créditos con privilegio especial y del 1,28573 % sobre los créditos con privilegio general. El proyecto propone la siguiente distribución: Fondos Repartibles ₳ 10.947.968,65; Reserva para regulación honorarios de funcionarios de la quiebra ₳ 3.131.655,95; Reserva para gastos a cargo de la quiebra ₳ 750.000, Reserva de dividendos de la Primera Distribución ₳ 2.544.312,49; Reserva para créditos pendientes de resolución ₳ 1.407.895,41 y Dividendos Concursales ₳ 3.114.104,80. Los interesados podrán consultar su monto a cobrar en el Anexo I y las Reservas en los Anexos II y III, los que forman parte del proyecto presentado y se encuentran glosados a autos.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 87.917 v. 4/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro comunica la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL LATINA S. A. (E. L.) – Exped. 18.373– con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 1416, U. F. 51, ap. 03, Capital Federal, con fecha 20 de setiembre de 1989, en el que fuera designado síndico al contador Carlos Sánchez, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C". Fíjase el plazo hasta el 2 de marzo de 1990 para que los acreedores soliciten verificación de los créditos ante la Sindicatura. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 29 de mayo de 1990 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Fdo.: Dr. Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/12 Nº 4394 v. 7/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en los autos caratulados "HIRSCH PELS, PABLO MARTIN s/ Quiebra", comunica que el 10 de noviembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a HIRSCH PELS PABLO MARTIN. Asimismo, hace saber que hasta el día 6 de abril de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, piso 5º "C" las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de junio de 1990 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega a la síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.

e. 1/12 Nº 4395 v. 7/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día que en los autos: "CREACIONES BANAI SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto se cite por el término de 5 días a los señores SAUL CAMJALI y SARA AZAN para que se presenten a estar a juicio (art. 343 C. Pcsal.), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 1/12 Nº 4396 v. 1/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "JORGE ABEL ENRIQUE", se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Osvaldo A. Rizzo con domicilio en Libertad 451, Piso 2º "O", de Capital Federal, hasta el día 16/2/90 y asimismo se los convoca para la reunión de la Junta de Acreedores que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 26/4/90, a las 9,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9/3/90 y 2/4/90, respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/12 Nº 4397 v. 7/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, en autos: "TONDI FELISA MARGARITA s/ Pedido de quiebra por LIPSCHITZ JORGE L.", cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente a la Sra. FELISA MARGARITA TONDI, para que comparezca a estar a derecho, e invoque y pruebe cuanto estime conveniente (Conf. art. 91 de la ley 19.551) bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 1/12 Nº 85.781 v. 4/12/89

JUZGADO CORRECCIONAL LETRA "G"

Nº 55

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría Nº 55 cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la publicación del presente a GUILLERMO ALEJANDRO PROMMER, D. N. I. Nº 17.030.953, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por desacato, Daño y Lesiones art. 89 del C. Penal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Angela M. Braidot, secretaria.

e. 1/12 Nº 4400 v. 1/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 4

Art. 681 Cód. Proc., Juzg. 1º Inst. Civ. y Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 3 del Dep. Jud. Azul, cita por diez días a la firma "CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C." y a quien se considere con derechos sobre la quinta 3 de la Circ. I, Sec. C del plano oficial de Olavarría, emplazándolos para que dentro de dicho término comparezcan en autos "PILOTTA JUAN P. c/ CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C. - Usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial. El Dr. Pablo H. Erramouspe, apoderado de la actora, solicita la publicación por 10 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.

e. 1/12 Nº 87.870 v. 15/12/89

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a CARLOS ALBERTO LOPEZ REYES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4010/89 que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.

San Isidro, 20 de noviembre de 1989.
Manuel Ernesto Mougan, secretario.

e. 1/12 Nº 4401 v. 1/12/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 3, en lo Criminal y Correccional, de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza a CARLOS GUSTAVO PRIETO, D. N. I. Nº 13.461.242, nacido el 19 de abril de 1959 en Capital Federal, hijo de Hugo Bernardo y de Lucía María Astudillo, de sobrenombre "Charly", de estado civil casado, de profesión apuntador marítimo, y domiciliado últimamente en calle Donado Nº 671, 2º Piso "A" de Bahía Blanca (Bs. As.), para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 280/86, caratulada: "PRIETO CARLOS GUSTAVO; PEREDA MARCELO ADRIAN s/ Inf. Ley 20.771 y adult. de documento", en la que se lo procesa por infracción a los arts. 2º, incs. a y d y 6º de la Ley 20.771, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía y captura (Art. 139 del C. P. C.).

Bahía Blanca, 22 de noviembre de 1989.
Ana María del R. Vives, secretaria federal.

e. 1/12 Nº 4402 v. 1/12/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a cargo del suscripto, en los autos caratulados "FERROCARRILES ARGENTINOS c/ DANTIAC JORGE NORBERTO s/ Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 290/88 cita y emplaza al Sr. Jorge Norberto Dantiac a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Concepción del Uruguay, 25 de octubre de 1989.
Jorge A. Pirovani, secretario.

e. 1/12 Nº 4403 v. 4/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/12/89 - Vence: 5/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	13/11/89	CLEMENTINA CORICA DE BENINCASA Y ANTONIO BENINCASA	85.729
4	7	Silvia V. Guahnon	24/11/89	DELIA SAVASTANO	85.710
4	7	Silvia V. Guahnon	16/11/89	FRANCISCO DIODATO	87.689
4	8	María del Carmen Aguirre	7/8/89	INES TERESA ERNESTA FIGUEROA ALCORTA	85.709
4	8	María del Carmen Aguirre	15/11/89	DOLORES GOMEZ	87.726
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23/11/89	NORMA PANI DE ANTACLE	85.724
9	17	Ramiro Santo Fare	4/10/89	ANA NERIS MARTINEZ	87.794
12	23	Susana Estela Sterni	16/11/89	MARIA IRIGOYEN	85.723
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/11/89	ELENA ALIAS VDA. DE PAOLINI	85.752
15	30	José Luis González	23/11/89	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	87.835
15	30	José Luis González	24/11/89	PEDRO CESAR CESAREO	85.721
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/11/89	SARA CARO O CARO BARREIRO DE GIL	85.725
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/11/89	MARIA JOSEFA GARCIA VDA. DE NUÑEZ	85.720
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/11/89	LUIS FLORESTANO	85.737
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/89	MARIO RADIO	85.718
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	EULALIA RIVERO DE IZQUIERDO	85.741
25	50	Héctor Enrique Peña	8/6/89	JOSE IGLESIAS TABOADA	85.756
28	55	Mónica C. Fernández	2/11/89	AUREA O AURORA DIAZ VDA. DE CASTAÑON	85.707
29	58	Gustavo A. Carvallo	9/11/89	LUCIA AMALIA VASSALINI	85.706
30	60	José M. Perrone	27/10/89	CELSO LOPEZ	85.758
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	SALOMON MAIEH	85.759
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/11/89	SARA KERMAN	87.695
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4/8/89	JUAN JOSE OROPEZA	87.718
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	MARIA BENVINDA FERNANDEZ	85.711
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	16/11/89	ALFREDO JOSE VIDAL	85.743

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
36	66	Guillermo Valentini	20/11/89	CARLOS FRANCISCO FARINELLI; AMALIA ARZAC VDA. DE FARINELLI, Y CALISTA JOSEFINA FERNANDEZ VDA. DE FARINELLI Y/O JOSEFINA CALISTRO VDA. DE FARINELLI Y/O JOSELINA CALISTO FERNANDEZ VDA. DE FARINELLI Y/O JOSEFINA CALISTA FERNANDEZ VDA. DE FARINELLI.	85.751
36	66	Guillermo Valentini	22/11/89	BEREL EISENBERG	87.684
40	70	Carlos E. Antonelli	8/10/89	MARGARITA HAIGAZUHI BINAYAN	85.735
42	72	Patricio F. Perren	20/11/89	LUIS DIEGO VAZQUEZ	85.745
47	77	Silvia R. Rey	16/11/89	ORESTES VICTORIO PANNITTO Y CAROLINA RAQUEL SPINELLI O RAQUEL CAROLINA SPINELLI	85.750
47	77	Silvia R. Rey	22/11/89	SUSANA WASSER ALTMAN DE GARBOVETSKY	85.749
47	77	Silvia R. Rey	22/11/89	ISABEL MOLISANI	85.701
47	77	Silvia R. Rey	17/11/89	ADOLFO MANUEL CARLIN	87.760
47	77	Silvia R. Rey	17/11/89	ALBERTO LABOMBARDA	87.793
49	79	Virginia Simari de Landó	22/11/89	SANTINA ANA PESCE O SANTINA ANA PESCE DE TEMPONE	85.748
49	79	Virginia Simari de Landó	22/11/89	JOSE PARROTTA	85.731
49	79	Virginia Simari de Landó	25/11/89	AZNIF SAHAKIAN Y DAVID KOCHGORIAN	85.746
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/11/89	SANTIAGO DOMINGO	85.722
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/89	VICTORIO GILARDONI	85.753
51	81	Jorge A. Cebeiro	16/11/89	ADA FILOMENA AMELIA CIABURRI	85.760
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/89	BEATI OSVALDO ENRIQUE	87.755
55	85	Olga María Schelotto	22/11/89	JUANA ELVIRA CAROSELLA DE BATTISTONI Y ENRIQUE JUAN BATTISTONI	85.730
56	86	Silvia Liliana Mortara	22/11/89	FRANCISCO JORGE FELIX DOMINGO	87.811
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/11/89	ALFREDO FEDERICO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS MARIA Y JOSE SBARBI OSUNA	85.738
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/11/89	JUAN ENRIQUE IGUIÑIZ	87.776
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/89	CARMEN GAYOL	87.831
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	8/11/89	SERAFINA CATALINA DE PASQUALE DE SCIGLIOTTI	85.716
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21/11/89	GIUSEPPETTI ANTONIO	85.727
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21/11/89	NORBERTO FELIX TINTE	85.719
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	28/9/89	JOSEFA SCHINIRO Y ANTONIO O ANTONINO BUEMI	87.697
60	90	Enrique C. Virto	21/ /89	JOSEFINA VILLAVERDE	85.713
61	91	Eduardo José Gorris	17/11/89	ALFREDO SANZ	87.693
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/11/89	FRANCISCO ASSISI	87.683
63	93	Raquel Brandam Aráoz	17/11/89	JUAN TEODORO FONTANA Y CONCEPCION CANDIA DE FONTANA	85.717
63	93	Raquel Brandam Aráoz	13/11/89	JUAN CARLOS CASA	85.733
63	93	Raquel Brandam Aráoz	23/11/89	ADELA BARONCELLI DE GONZALEZ	85.734
63	93	Raquel Brandan Aráoz	23/11/89	LUISA CLELIA ECHEVERRIA DE RAUCH	85.742
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	22/11/89	CARMELO FINETTO	85.708
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	20/11/89	HECTOR OSCAR BAIARDI	87.762
68	98	Patricia Barbieri	7/11/89	ROLINDES GARCIA	85.728
71	101	Susana A. Nóvile	25/10/89	SALVADOR FEDERICO CATANESE	87.708
75	105	Marías Inés Lezama	16/11/89	SILVIA ESTELA INCHAUSPE	87.816
77	107	Luis A. Giménez	10/11/89	MARIA CARMELA CAROPRESE	85.754
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/10/89	MARIA TERESA GIUDICCE	85.739
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/10/89	JUAN MONTESANO	85.757

e. 1/12 Nº 221 v. 5/12/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVILIZACION

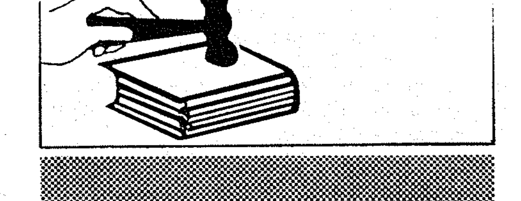
Distrito Catamarca

ELECCION INTERNA DEL 4/11/89

Consejo Provincial: Presidente: Juan Enrique Filippin; Vicepresidente: Hernán M. Colombo; Secretario General: Oscar V. Guzmán; Secretario de Actas: Guido Esteban Carrizo; Secretario de Finanzas: Luis del Señor Ballata; Secretario Titulares: Julio C. Reyes, José N. Balverdi, Luisa Brizuela de Aguirre, José Angel Da Pra; Néstor O. Silva, José Alejandro Da Pra, Secretarios Suplentes: Carlos Leguizamón, Santos Salvador Ríos, Francisco J. Cisneros, Natalio A. Barrionuevo, Ramona Rosa de Balderrama, José P. Vega; Apoderados: Dr. Simón Fermín Hernández y Dr. José Alejandro Da Pra.

San Fernando del Valle de Catamarca, noviembre de 1989.
Américo Morcos, secretario electoral.

e. 1/12 Nº 4404 v. 1/12/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en los autos: "POSTIGLIONE, Herlinda c/ GOMEZ, Oscar Bernardo s/ EJECUTIVO" (Exp. Nº 155508), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 7 de diciembre de 1989 a las 10 hs, en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Honorio Leguizamón 3770 entre Congreso y Quesada, Unidad 2, Matrícula 16-29322/2 de Cap. Fed., que se encuentra supuestamente ocupado, según acta de constatación de fs. 376 y que consta de: 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina, 2 patios y azotea. Con teléfono, se encuentra en regular estado de conservación. Tiene una superficie total de 140,55 metros cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 16; Secc. 53; Manzana 226; Parcela 23, Deudas: Obras Sanitarias fs. 319 ₳ 1.489,63; Rentas fs. 328 ₳ 440,44. El inmueble se podrá visitar los días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 12 hs. Base: ₳ 4.030.833,54. Seña: 5 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más datos consultar el expediente o al martillero.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 1/12 Nº 87.970 v. 4/12/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en los autos: "CONS. PJE. BAROLO 1366/70/80 c/ GLUSBERG, Santiago s/ Ejecutivo" (Exp. Nº 47.952), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 7 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Avenida de Mayo 1366/70/80 e H. Yrigoyen 1363/75/85, Unidad 109, piso 6º, Cap. Fed., que se encuentra desocupado y que tiene una superficie total de 34,35 metros cuadrados. Se trata de una oficina interna con 2 entradas y se encuentra subdividida por 3 mamparas, su estado de conservación es regular y no tiene teléfono. Nom. Catastral: Circunscripción 13; Sección 12; Manzana 39; Parcela 4. Deudas: Obras Sanitarias al 6/7/89 fs. 313 ₳ 73.801,10; Municipales al 12/7/89 fs. 316 ₳ 893,32; Expensas Diciembre de 1989 fs. 324/6 ₳ 63.790,39. La unidad se exhibirá los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1989 de 9 a 12 hs. Base: ₳ 50.858,62 Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 1/12 Nº 87.978 v. 5/12/89

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88 a cargo de la suscripta, comunica por un día en autos: "POLACK BERNARDO Y OTRO c/ TEXTIL JACQUARD S. A. s/ Ejec. Expte. 876 Año 1987", ampliando el edicto librado el 10/11/89 y publicado en Boletín Oficial y Clarín días 16/20 y 18/19/20 respectivamente, lo siguiente: a) Que el remate de los inmuebles calle Cochabamba Nº 2630/32/38, 2642 y 2652, que tendrá lugar el 4 de diciembre de 1989, a las 17,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, saldrá con la Base elevada de ₳ 200.000.000. b) Que en autos se han agregado copias simples, sin aprobación, de planos facilitados por la demandada al Martillero, ilustrando que la Sup. total de terrenos es de 1.299, 11 m², Sup. Cub. aprobada de 4.515,11 m² y Sup. a registrar 57,20 m², debiéndose en consecuencia considerar dichas medidas como aproximadas. c) Que la fuerza motriz es de 180 Kw., tomándose también como aproximada.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/12 Nº 87.975 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días en autos "MAZZEO, Miguel c/ MELINSKY, José y otro s/ EJECUTIVO" expte. Nº 54.653, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Tte. Gral. J. D. Perón 357, 6º p. T. E. 394-5550/ 322-6561, rematará el bien sito en esta Capital, calle Pasteur Nº 90 entre Av. Rivadavia y Bartolomé Mitre, unidad funcional Nº 5. Se trata de un local de negocio, con 52 m. c. 32 en su planta baja, 12 m. c. 35 en entre piso y 53 m. c. 19 en el segundo piso, lo que hace una superficie total de 117 m. c. 86 dm. Desocupado. Base ₳ 4.000.000, al contado. El miércoles 13 de diciembre de 1989, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Asimismo, se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del mismo Código. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se visitará los días miércoles 6 y jueves 7 de diciembre de 13 a 15 hs. Deuda Municipal: 82/3º ₳ 0,107; 83/ anual ₳ 0,780; 84/ C. F. ₳ 1,691; 85/ 01/C. F. ₳ 38.77; 86/1/ 2/ 3 ₳ 32,10; 86/ 4/ 5/ 6 ₳ 35,81; 87/ 1/ 2/ 3 ₳ 36,78, de acuerdo a fjs. 37. O. S. N. ₳ 2.731,54, sujeto a verificación del expte. de

Rentas, hasta el 10/8/87, ver fjs. 33, 34 y 35. Expensas: atenerse a lo informado a fjs. 32 vta. y 56 vta. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Jorge P. Penaillon, secretario.
e. 1/12 Nº 87.973 v. 4/12/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ BREYAUI, RICARDO ALDO s/ Ejec..", Expte. Nº 152.212/86, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 11 de diciembre de 1989 a las 16 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital; tres cocheras individualizadas como unidades Nº 41, 42 y 44, de la Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, del edificio ubicado en la calle Pacheco Nº 1850/ 52, entre las de La Pampa y Echeverría, de Capital. Nom. Catastral: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 54; Parc. 39. Matrícula 16-26441/1. Superf. total de la U. F. 1: 353,54 m² Porcent. 16,70 % Adeuda: A. B. L. al 31/12/88 ₳ 7.793,61; O. S. N. al 20/1/89 ₳ 1.824,25; Expensas a setiembre de 1989 ₳ 28.237,55 Desocupadas. Base (en block): ₳ 500.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 1/12 Nº 87.927 v. 5/12/89

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por un día en autos "ADMINISTRACION MEDRANO S. A. C/ SAINZ ROBERTO M. y otra s/ Ejecutivo" (Exp. 16.112) que el Martillero Alberto Foster, rematará el 2 de diciembre de 1989, a las 11,00 hs. en Juan Ramírez de Velazco 771, Capital Federal, los siguientes bienes que serán exhibidos 1/2 hora antes de la subasta: 60 bolsos de tela de avión c/ cierre relámpago, distintos modelos y colores, nuevos para la venta; un mostrador metal y vidrio; una estantería 4 estantes; un bolso "Skiff" sin base, al contado en efectivo. Comisión 10 %. Seña 30 %, entrega previo pago total.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Hernán Monclá, secretario
e. 1/12 Nº 87.972 v. 1/12/89

Nº 21

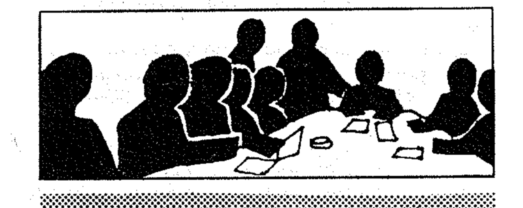
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos "PEREZ, HECTOR DOMINGO s/ Quiebra", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 17 hs., en Pte. Perón 1233, Capital, según constancias de autos el automotor Torino GR, modelo 1979, dominio B 1.595.401 en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El bien se entregará previo pago del precio total de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del C. Procesal. Exhibición los días 13, 14 y 15 de diciembre de 15 a 17 hs. en la calle Guamini 2059, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 1/12 Nº 87.971 v. 4/12/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos caratulados "FRIGORIFICO MARGIA S. R. L. s/ Quiebra" Expte. Nº 15.029, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 13 de diciembre de 1989, a partir de las 15,30 horas en el salón de ventas, sito en calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, los siguientes bienes: a) En Block el establecimiento de la fallida compuesto por un inmueble sito en la calle José Enrique Rodó Nº 6016 esquina Oliden de Capital Federal, con todo en él clavado, plantado y adherido al suelo, cuyas medidas y linderos surgen del propio inmueble y demás constancias agregadas en autos, Ad - Corpus. El inmueble consta de: Dos plantas y terraza, con entrada para camiones; instalaciones para frigorífico y depostadero de cerdos; paredes azulejadas y pisos de baldosas; instalaciones sanitarias con ventiluces; extractores de aire. Se incluye en esta venta la totalidad de las máquinas, bienes muebles y útiles existentes como ser: montacargas; cámaras frigoríficas; máquinas, equipos componentes y elementos afines a la industria y demás bienes existentes en la misma y que se describen en el catálogo respectivo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 120.000.000.- Para el supuesto de no existir postores, se procederá a efectuar la venta con una reducción del 25 % de la base o sea la suma de ₳ 90.000.000.- y si tampoco hubiere oferentes se procederá a una posterior venta con la base reducida en un 25 % más, esto es con la base de ₳ 60.000.000.- Seña: 10 % Comisión: 6 %. Sellado de Ley 0,50 %. b) Automotores: 1) Un automotor marca Peugeot 504, GRTC, modelo año 1983, tipo sedan 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 400524, chasis marca Peugeot Nº 5189109, dominio C-1209080. 2) Un camión Mercedes Benz 1-608/350, Dominio C-1.172.566, año 1983, tipo chasis con cabina, motor marca Mercedes Benz Nro. 340.930-10-081767, chasis marca Mercedes Benz Nº 378.325-12-005895, con caja metálica y acceso a la misma por su puerta trasera. Condiciones de Venta: Para cada uno de los rodados sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley 0,50 %. Saldo de precio de los automotores: Se abonarán el día 14 de diciembre de 1989 en el horario de 12 a 14 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, únicamente bajo apercibimiento de dar por perdidas automáticamente todas las sumas entregadas por todo concepto en el acto de la subasta. Todas las sumas deberán ser abonadas en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo cada comprador constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Exhibición: Los días 11 y 12 de diciembre de 1989, en el horario de 13 a 17 horas. El camión Mercedes Benz será exhibido en Avda. San Martín Nº 3359 de Capital Federal en los mismos días y horarios. Entrega de los automotores previo pago del saldo de precio a fijar por la Martillera, en el momento de su efectivo pago, quedando a cargo de los compradores los gastos inherentes al retiro y traslado de los mismos. El o los compradores declaran conocer y aceptar el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que conjuntamente con el mismo se enajenan, y se comprometen a depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordante del Código Procesal. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido en adecuada y debida forma, no se aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza.
Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre del año 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 1/12 Nº 87.974 v. 7/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Cap. Fed., comunica por un día en los autos: "DINERS CLUB ARGENTINA S. A. C. y T. c/ RU RODOLFO s/ Sumario" (Expte. Nº 16.166) que el Martillero Osvaldo Maneiro (37-1805/ 38-6587) rematará el próximo 11 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en el local de la calle Humberto I 2042, Capital donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas: una stereo cassettera Sony modelo TC-KIA deteriorada; un televisor color Sony c/ deterioros; y un amplificador stereo Continental usado. Todo se vende en el estado que se encuentra y exhibe. Sin Base; Al contado; Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino
e. 1/12 Nº 87.976 v. 1/12/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ADEMP ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

Buenos aires, 15 de Noviembre de 1989.
Señores
Presente
De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds. para notificarles la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Miércoles 6 de Diciembre de 1989 a las 19:00 hs, en la calle Av. Santa Fe 1780 13º piso of. 1303 de Esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente, 1 VicePresidente, 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2) Informe para la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 8 cerrado el 30/6/89.
4) Consideración del importe por cuota que deberán abonar los Entes Asociados y en su caso las contribuciones a cargo de los mismos.
5) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
6) Designación de dos Asambleístas presente para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.
El Presidente

NOTA: Se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede los siguientes elementos:

a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de Entes Asociados.
c) En representación de cada asociado deberá concurrir una persona debidamente acreditada su personería.
e. 1/12 Nº 87.922 v. 1/12/89

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE TURF DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica: C. 2817

CONVOCATORIA

Señores Asociados:
De conformidad con lo determinado en los artículos 30º incisos c), g) e i) y 44º al 56º de los Estatutos Sociales en vigencia, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el jueces 28 de diciembre de 1989 a las 20,00 horas, en el local ubicado en la Avenida del Libertador 4101, Hipódromo Nacional, entrada tribuna Carlos Pellegrini, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente a los Ejercicios Nºs. 83º, 84º, 85º, 86º, 87º y 88º, este último finalizado el 31 de diciembre de 1988 y un complementario con finalización el día 31/10/89 y del Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Tratamiento de las causas que provocaron demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Convocatoria a elecciones para de conformidad con lo determinado en los Arts. 25º, 40º y 58º de los Estatutos Sociales en vigencia, proceder a la renovación total de los miembros de Comisión Directiva. De tal forma, de acuerdo a lo expresamente dispuesto en los Arts. 25º y 58º se procederá a elegir un Presidente, un Vice-Presidente 1º, un Vice-presidente 2º, un Secretario General, un Pro-Secretario, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Pro-Tesorero, un vocal Titular 1º, un Vocal Titular 2º y un Vocal Titular 3º; un Vocal Suplente 1º, un Vocal Suplente 2º y un Vocal Suplente 3º; un Revisor de Cuentas Titular 1º; un Revisor de Cuentas Titular 2º y un Revisor de Cuentas Suplente. Todos los cargos titulares durarán dos años en sus mandatos, debiendo ser renovados los mismos por mitades cada año, para lo cual, esta elección se hará de manera tal que facilite ese ordenamiento, correspondiéndoles dos años en sus cargos al Presidente, al Vice-Presidente 1º, al Secretario General, al Pro-Secretario, al Tesorero y al Vocal Titular 1º; los miembros restantes y los Revisores de Cuentas durarán en sus mandatos un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
El Presidente

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Art. 46: Las Asambleas Generales sesionaran y serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios que integren el padrón, pero si en el horario fijado en las convocatorias no hubiera concurrido ese número, las mismas entraran en sesión media hora después, con la totalidad de asociados que estuvieran presentes, aun en los casos de reformas de Estatutos o de disolución social.
e. 1/12 Nº 87.904 v. 1/12/89

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 577 8vo. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 1989.
2) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico-administrativas.
3) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4) Modificación de los Artículos 12 y 22 del Estatuto Social.
5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.010 v. 7/12/89

AUTOMOTORES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-89. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Destino de los resultados acumulados al 31-7-89
3) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4) elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.034 v. 7/12/89

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1989, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1989 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye dividendo en efectivo y en acciones liberadas, y retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
6º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3º y 4º del Orden del Día.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989/90 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 14 de Diciembre de 1989, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
e. 1/12 Nº 87.963 v. 7/12/89

BET AM PALERMO, ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea ordinaria que tendrá lugar en Armenia Nº 2362, Capital, el día 26 de diciembre de 1989, en primera convocatoria a las 21 horas y en segunda convocatoria a las 21,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general y Cuenta de gastos y recursos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
3º) Elección de miembros del Consejo consultivo.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario general.
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.998 v. 1/12/89

"C"

CAMPESINA
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Diciembre de 1989 a las 9.30 hs. en 1ª Convocatoria y 10.30 en 2ª Convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación elementos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1986/1987/1988.
2) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.995 v. 7/12/89

CAMPESINA
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de Diciembre de 1989 a las 12.30 hs. en 1ª Convocatoria y 13.30 en Segunda Convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Reconducción de la Sociedad.
2) Anular lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias del 14/12/84 y 11/4/86 ratificando punto 2º de aquélla.
3) Adecuación a la ley 19.550, reforma de Estatutos.
4) Ratificación de venta de inmueble resuelta por Acta de Directorio del 2/11/89.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.994 v. 7/12/89

CENIT, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
Inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 3521

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Tratamiento del proyecto de reforma de los artículos 10º, 11º y 13º del Estatuto Social.
3. — Consideración del Acta del Consejo de Vigilancia que trata las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes y las renuncias presentadas por los integrantes de dicho Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
4. — Resolución sobre designación de Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia (Artículo 17º del Estatuto Social).
5. — Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.
6. — Determinación del número de Directores titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio de la Sociedad y elección de los mismos en caso de que la Asamblea resuelva que la fiscalización privada esté a cargo de una Comisión Fiscalizadora. Todos ellos durarán en sus mandatos hasta la Asamblea Ordinaria que trate de los Estados Contables de cierre del Ejercicio a concluir el 30 de junio de 1990.
Buenos Aires, Noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el 5 de diciembre de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 12 a 19 horas de Lunes a Viernes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 27.11.89
e. 1/12 Nº 86.528 v. 7/12/89

COLORIN
I. M. S. S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1989, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Oficina 206, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma integral del Estatuto Social.
3º Canje de acciones nominativas no endosables en circulación por acciones al portador.
4º Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción, por un monto de hasta ₳ 1.400.000.000 en acciones ordinarias al portador clase "B" (un voto) de v/n ₳ 1 cada una, con derecho a dividendos y a todo tipo de acreencias que pudiera corresponderle a partir del 1º de abril del ejercicio en que se resuelva la emisión. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima de emisión dentro de los límites que fijará la Asamblea. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
5º Designación de contador certificante hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considerará la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTAS

1º El punto 2 será de carácter extraordinario.
2º Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la Sede Social calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 12 de diciembre de 1989, a las 18 horas.
e. 1/12 Nº 87.907 v. 7/12/89

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC SAIC a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de diciembre de 1989 a las 15 y 15:30 horas respectivamente en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º Consideración del balance especial y general de escisión y del balance consolidado.
4º Consideración de la Escisión Patrimonial y del Compromiso de Escisión-fusión con la firma EQUITEL S. A.
5º Reducción del capital social a ₳ 1.044.324 y la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
6º Designación de funcionarios facultados para la firma del Acuerdo Definitivo Escisión-Fusión y trámites correspondientes de formalización y regulación societaria.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 86.562 v. 7/12/89

CONVIVENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria Especial a celebrarse el día 21 de diciembre de 1989, a las 20 horas, en Avda. Gral. Las Heras 2779, piso 7º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Dación en pago del inmueble de la calle Mariano Acosta Nº 163/71, Capital Federal.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 1/12 Nº 87.928 v. 7/12/89

"D"

DOPO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1989 a las 10:00 Hs. en Paseo Colón 713 3º "D" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1989;
3) Remuneración al Directorio de un importe mayor al 25 % de las ganancias del ejercicio;
4) Consideración del destino de las utilidades;
5) Designación del Director faltante de acuerdo con el número mínimo establecido por el Estatuto Social;
6) Designación de dos síndicos titulares y suplentes;
7) Ratificación o rectificación del acta de asamblea ordinaria del 07/09/88, pasada a folios 34, 35, 36 del libro de "Actas de Asamblea";
8) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
9) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
El Contador

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el domicilio mencionado, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 1/12 Nº 87.943 v. 7/12/89

"E"

EGEO
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.305

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 14,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2) Considerar un aumento del capital social; en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.940 v. 7/12/89

EGEO
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.305

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.942 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a A. General Ordinaria 29 de diciembre 10,00 horas en G. Asencio Nº 3760.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación un accionista para firmar acta.
2º) Aprobación revalúo contable 31/12/88.
3º) Designación Síndico Titular "ad-Hoc".
4º) Consideración y aprobación documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado 31/12/88.
5º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
6º) Designación Directores Titulares y Sup.
7º) Designación Síndicos Titulares y Supl.
8º) Destino saldo utilidades.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.026 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTO SAN AMBROSIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/89 a las ocho horas en Reconquista 554 Pº 4 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe por reunión de Asamblea fuera término legal.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por los ejercicios al 30/6/88 y 89.
4) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5) Aprobación gestión del Directorio.
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.950 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTO SAN AMBROSIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10 hs en el local social de la calle Reconquista 554-4º P, Bs. As., para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de características de las acciones en circulación.
2) Capitalización Ajuste de Capital.
3) Aumento de capital Social, emisión de acciones y su destino.
4) Reforma de Estatutos Sociales.
5) Ratificación cambio de domicilio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2º de la ley 19.550, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Reconquista 554, 4º P, Bs. As., de 10 a 12 hs., de lunes a viernes hasta el día 12 de diciembre de 1989, inclusive.

e. 1/12 Nº 87.861 v. 7/12/89

"F"

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 9,45 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Directorio

e. 1/12 Nº 87.924 v. 7/12/89

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 10,30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Limitación del derecho de preferencia.
3º) Capitalización de anticipos para futuros aumentos de capital con prima de emisión.
4º) Reforma del Estatuto Social, artículos, 3, 4, 8 y 11 y adecuación del mismo al signo monetario vigente.
5º) Venta de acciones propias en cartera.

El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 1/12 Nº 87.898 v. 7/12/89

"H"

HEREDIA HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1989 a las 9 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informes del Síndico, correspondiente al 31º Ejercicio cerrado el 31/08/89.
3. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4. — Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/89, el cual arrojó pérdida, art. 261 Ley 19.550.
5. — Autorización de la percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1989/1990.
6. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
7. — Elección de los integrantes de la Sindicatura Titular y Suplente.

El Directorio

e. 1/12 Nº 87.834 v. 7/12/89

"I"

IBATIN
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IBATIN S. A., para el día 27 de diciembre de 1989 a las 11.00 Horas, en la sede social de la calle Suipacha 552, 5to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3) Elección de Síndicos titular y suplente.
4) Tomar conocimiento de la Comunicación recibida conforme al art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito hasta el día 20 de diciembre de 1989, en la sede social de Suipacha 552 - 5to piso, Capital, en el horario de 10 a 13 y de 14,30 a 17,30 horas.

e. 1/12 Nº 87.885 v. 7/12/89

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria (Primera y Segunda Convocatoria Simultánea): Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Avenida Juan Bautista Alberdi número 7334, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

El Directorio

e. 1/12 Nº 89.022 v. 7/12/89

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima, Minera y Sidero - Metalúrgica, Industrial y Comercial "RABSA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1989, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.
6º) Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 1/12 Nº 89.035 v. 7/12/89

"L"

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Directorio

e. 1/12 Nº 87.923 v. 7/12/89

"M"

MELINAR
Sociedad Anónima
Expte. nº 41.028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1989 a las 19 hs. en Av. Santa Fe 879 4º P. Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30.6.89.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 89.015 v. 7/12/89

MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Mutual de los Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Enero de 1990 a las 12 horas en primera citación y 12,30 horas en segunda citación la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2) Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de Agosto ppdo.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Agosto ppdo.
4) Estructura orgánica: funciones. Estructura administrativa.
5) Convenios Intermutuales.
6) Cuota Social.

El Presidente

e. 1/12 Nº 87.883 v. 1/12/89

"P"

PAMPAGRO
Sociedad Anónima
Exped. Nº 52.550

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1989 a las 18 hs en Esmeralda 561 Piso 13 Of. 163 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Justificación de razones del atraso en la Convocatoria.
2º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º. — Retribución de Directores y síndico.
5º. — Distribución de utilidades del ejercicio.
6º. — Elección de síndicos.

El Directorio

NOTA: Este llamado se hace en primera y segunda convocatoria de acuerdo a normas vigentes.

e. 1/12 Nº 89.023 v. 7/12/89

PARAGO
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.989

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 16,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2) Considerar un aumento del capital social; en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 1/12 Nº 87.941 v. 7/12/89

PARAGO
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.989

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 17,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 1/12 Nº 87.938 v. 7/12/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de

diciembre de 1989, a las 10:00 hs. en la calle 25 de Mayo 555, 9º piso, y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Análisis del contrato negociado por la Sociedad con la Unión Transitoria de Empresas formada por las compañías LAMMUS CREST Inc., TECHINT SACI, CTIP SpA y TECHINT SpA, en sus aspectos legales, operativos y de financiamiento. Evaluación de los efectos de tal contrato sobre la economía y competitividad del proyecto de ampliación (NEXPRO) encarado por la Sociedad.
3º) Análisis y evaluación de lo actuado por el Presidente y el Directorio de la Sociedad con respecto a la contratación de la ampliación de la planta productora de etileno de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 1/12 Nº 89.124 v. 7/12/89

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4499

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Av. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Cuadro I, Inventario, Memoria e Informe del Síndico Titular, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Situación del capital (Art. 94, Ley 19.550 y modificaciones), cursos alternativos de acción; en su caso, reintegro o aumento de capital.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

Con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea deberán cursar a la Sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238, segunda parte Ley de Sociedades).
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
e. 1/12 Nº 87.856 v. 7/12/89

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1989.
2º) Destino de los resultados.
3º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550).
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.951 v. 7/12/89

"R"

RENTAUTOS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en Maipú 942 7º Piso. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 1989.
2º) Consideración de la actualización contable practicada en los términos de la Ley Nº 19.742, en el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
6º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y al Síndico.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 1/12 Nº 87.878 v. 7/12/89

"S"

SOLVENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 12,00 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 13º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.925 v. 7/12/89

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-89. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3) Elección de Directores.
4) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.036 v. 7/12/89

"V"

VIAL TAMBORINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18,00 horas en la sede social cita en la calle Luis Viale nº 2321 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2. — Distribución de los Resultados del Ejercicio.
3. — Fijación de honorarios de directores y síndicos.
4. — Responsabilidad de directores y síndico por lo actuado.
5. — Nombramiento de síndico titular y suplente por dos ejercicios. Segundo llamado mismo día a las 19,00 horas.
Fecha de depósito de acciones: 19 de diciembre de 1989 a las 18,00 horas en la sede social.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.984 v. 7/12/89

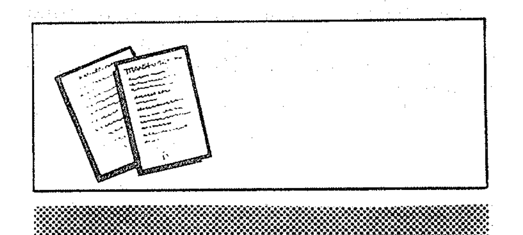
"W"

— ACLARACION —

WELERT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El directorio de Welert S. A. aclara que en la publicación realizada los días 20 y 24 de Noviembre de 1989 c/Nº de Recibo 86.311 convocando a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Diciembre de 1989 a las 16.00 Hs., en Lerma 411 Capital Federal, se omitió transcribir un párrafo en el punto 1º del Orden del día, por lo cual el texto correcto de dicho artículo es el siguiente:
Consideración documentos Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989. Aprobación del revalúo técnico de los bienes de uso de la Sociedad al 31-07-89. Contabilización de la diferencia como "Reserva por Revalúo Técnico".
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.018 v. 1/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

"Farmacia Avenida Cruz 999, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad sita en Capital Federal AVENIDA FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 999, a "Cruz Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple". Domicilio partes y reclamos Ley en farmacia vendida.
e. 1/12 Nº 89.005 v. 7/12/89

Grimm y Dittrich S.A.I.C. y F. domiciliada en Cochabamba 830 - 4º E - Capital transfiere su local de exposición y venta de máquinas industriales que funciona en AV. JUAN DE GARAY 1270 Capital, al señor Néstor Raúl Silva domiciliado en el mismo local, donde se deberán efectuar los reclamos de Ley.
e. 1/12 Nº 89.033 v. 7/12/89

"E"

Avisa Alfredo Ernesto Bertonazzi domiciliado en la calle Claudio Castro 1240 Villa Bosch, Bs. As., titular del negocio de Video Club denominado Estilo Visión ubicado en la calle ELPIDIO GONZALEZ 2885 Cap. Fed. vende al Sr. Carlos Aragona con domicilio en la calle Av. Nazca 2037 7º "B" Cap. Fed., el negocio mencionado libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del negocio mencionado.
e. 1/12 Nº 87.931 v. 7/12/89

"F"

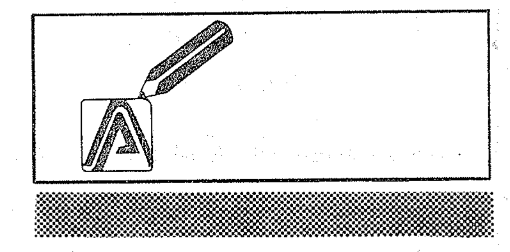
Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Carlos María Rivero y Hornos vende a Alberto Jorge Revol, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2341/43 Cap. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 1/12 Nº 87.891 v. 7/12/89

"G"

Al comercio: en edicto Nº 2946 publicado entre el 20 y 27/5/88 venta negocio GUAYAQUIL 860 Capital se rectifica el rubro del mismo siendo el correcto: Elaboración de Empanadas - Masas - Postres - Comercio minorista: Venta de bebidas en general envasadas - Despacho de pan - Masas - Postres - Emparedados y Galletitas". Reclamos de ley y domicilio partes: Guayaquil 860.
e. 1/12 Nº 87.952 v. 7/12/89

"J"

San Julián S.R.L. notifica a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendió a Trariv S.R.L. con domicilio real en la calle Julián Alvarez 2475 de Capital Federal, el negocio dedicado a garage, con la denominación de Trariv SRL, ubicado en JULIAN ALVAREZ Nº 2475 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda; los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la publicación de este aviso, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 1/12 Nº 87.926 v. 7/12/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ACICO
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Nº 20 del 1/11/89 se designaron las autoridades y síndicos distribuyéndose los cargos del Directorio por acta de Directorio 98 del 2/11/89, así: Presidente: Luis Antonio García González; Vicepresidente: Darío Rubén García; Director: Ricardo Rafael Guride. Síndico Titular: Contador Víctor Jorge Ferrara; Síndico Suplente: Contadora Rita Alicia Perednik.
El Escribano
e. 1/12 Nº 87.896 v. 1/12/89

ANDERMAN/SMITH ARGENTINA INC.

Se comunica por un día que la sociedad ANDERMAN/SMITH ARGENTINA INC. constituida en el Estado de Colorado, Estados Unidos de Norte América por resolución de su órgano de administración ha resuelto con fecha 31 de agosto de 1989 la apertura de una sucursal en la República Argentina siendo su representante Felipe Castro Cranwell, L.E. 4.395.078, con domicilio real en Esmeralda 1320, 6º piso, Capital y/o Diego Wade, D.N.I. 13.851.614 con domicilio real en Luis María Campos 1710, 7º piso, Capital y/o Carlos Alberto Sánchez Clariá, L.E. 4.390.985, con domicilio real en Don Bosco 2033, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, todos con domicilio constituido en Viamonte 752, 5º piso, Oficina "10", Capital Federal. Domicilio de la sucursal: Viamonte 752, 5º piso, Oficina "10", Capital Federal.
El Apoderado
e. 1/12 Nº 87.965 v. 1/12/89

BUEN ORDEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que en fecha 28 de junio de 1989 se instrumentó la resolución social del 23 de junio de 1989 por la cual se aprobó la transformación de Buen Orden Sociedad Comercial Colectiva al tipo societario de sociedad de responsabilidad limitada, siendo la denominación social adoptada BUEN ORDEN S. R. L. Se deja constancia de que no existen socios recedentes o que se incorporen. Asimismo, se hace saber que el capital social de la firma transformada fue aumentado a la suma de ₳ 90.000. Publíquese por un día. Buenos Aires, noviembre 26 de 1989.
La Gerencia
e. 1/12 Nº 89.030 v. 1/12/89

"C"

CARL-CO
S. A. C. I. F. e I.
(en liquidación)

Se hace saber por un día el siguiente edicto: De acuerdo con el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que CARL - CO S. A. C. I. F. e I. (en Liquidación) celebró el 30 de noviembre de 1988 la Asamblea General Ordinaria en la que se designaron como miembros del Directorio para el periodo 1988/89: Presidente Sr. Carlos Enrique Erico Klappenbach; Vicepresidente Sr. René Bastianini; Director Titular Sr. Julio Pablo Ernesto Ellinger; Director Suplente Ing. Roberto Pablo Klappenbach; todos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. En la misma Asamblea fueron designados: Síndicos Titular Cr. Oscar Raúl Santapaola; Síndico Suplente Cr. Alberto Augusto Mazzucchelli; ambos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. (Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550).
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.921 v. 1/12/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por escritura del 9/6/86, pasada al folio 594 del Reg. 372 de la Cap., confiere: a) poder general para Asuntos Judiciales y Administrativos a los Doctores Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, Alfredo Antonio Zarantonello, Eduardo María Dessein, Norberto Roque Tricinello, Cristina Loris Juárez Peñalva. b) poder para Absolver Posiciones al apoderado Eduardo María Dessein, al apoderado y Gerente de Asuntos Legales Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, al apoderado y Gerente de Relaciones Industriales Alfredo Antonio Zarantonello como así también a cada uno de los Directores: Héctor Daniel Massuh, César Juan Esteban Batlle, Guillermo Aníbal Petrocchi, Juan Carlos Marshall, Víctor Maraszynski, Rolando José Ahualli, Miguel Enrique Fourcade.
El Autorizado
e. 1/12 Nº 87.914 v. 1/12/89

CIRCULO CERRADO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber por el término de cinco días que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 1989 (punto 2º del Orden del Día), en la misma dispuso distribuir dividendos entre los accionistas y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias la suma de ₳ 16.275.831,05 en efectivo. En cumplimiento de ello el Directorio de la Sociedad dispuso por reunión del 22 de mayo de 1989 fijar como fecha de pago de los dividendos a partir del 26 de mayo de 1989 en la sede de la Sociedad sita en Avenida del Libertador 2442, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Pedro A. de Elias. Presidente. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.981 v. 7/12/89

COMERCIAL EDISON
Sociedad Anónima

Comunica que por: Asamblea general extraordinaria del 15/4/1989, se dispuso la Disolución anticipada y nombramiento de liquidador, designando al Sr. Abel O. Vignoli, designar depositario de los libros a los Sres. Hilberto J. Vignoli y Abel O. Vignoli.
El Autorizado
e. 1/12 Nº 87.866 v. 1/12/89

CONAGRA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/11/89 y Reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "ConAgra S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Andrés Bornstein; Vicepresidente: David George Parker; Directores Titulares: Lawrence Bruce Thomas, José María Frogone y Alfredo Lauro Rovira. También en forma unánime se resolvió, atento a lo dispuesto por el art. 274 de la ley 19.550, asignar al Sr. Miguel A. Bornstein, en su carácter de Presidente de la Sociedad, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras, así como el control de las operaciones diarias de la sociedad y, asimismo, asignar al Sr. José M. Frogone la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones mencionadas anteriormente.
El Autorizado Especial
e. 1/12 Nº 87.957 v. 1/12/89

"D"

DAGSA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 68 celebradas el 6 de octubre de 1989, el directorio y la sindicatura han quedado constituidas del siguiente modo: Presidente: José Antonio Allende; Vicepresidente: Néstor Rubén Zubeldía; Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini; Síndico Suplente: Jorge Carlos Damonte.
La Autorizada
e. 1/12 Nº 89.011 v. 1/12/89

DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 2/7/86, pasada al folio 2737 del Reg. 15 de Cap., confiere Poder General Judicial a favor de los Doctores Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, Alfredo Antonio Zarantonello, Eduardo María Dessein, Norberto Roque Tricinello, Cristina Loria Juárez Peñalba y al apoderado Doctor Eduardo María Dessein, al Gerente de Asuntos Legales Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, al Gerente de Relaciones Industriales Doctor Alfredo Antonio Zarantonello y a cada uno de los Directores de la sociedad para absolver posiciones.
El Autorizado
e. 1/12 Nº 87.915 v. 1/12/89

"E"

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición los nuevos títulos emitidos por la Sociedad con motivo de la escisión-fusión de nuestra Sociedad con Londres y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros S. A. Rogamos tengan a bien concurrir a la sede social calle 25 de mayo 444, piso 4º de Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas, munidos de los títulos obrantes en su poder, a los efectos de ser canjeados por los actuales en proporción a sus respectivas tenencias, todo ello conforme a lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1986, donde se resolvió la escisión-fusión parcial de ambas Sociedades.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.031 v. 5/12/89

ELECTRO-GRAF
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por declaratoria herederos 1/12/1976 y 22/9/1979 por fallecimiento de los causantes Félix Juan Blastre y Donza es heredero de 30 cuotas. Escritura 17/10/1989 decidió su liquidación, por vencimiento plazo de duración, designando liquidadores a Alfredo Antonio Spalasso y Félix Juan Blastre, indistintamente.
El Apoderado
e. 1/12 Nº 87.886 v. 1/12/89

"G"

GOLFO PETROLERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 18 de octubre de 1989 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti y María Recondo; Director suplente: Sr. Cristián Juan Pablo Mitrani: Síndicos titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Rubén Oscar Vega y Fernando Romero Carranza; Síndicos suplentes: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Oscar Molinari y Miguel Angel Piperno. Tanto los miembros del Directorio como los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el noveno ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989. El Directorio. Buenos Aires, noviembre de 1989.
La Abogada
e. 1/12 Nº 87.872 v. 1/12/89

"I"

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de julio de 1989 (2º sesión del 25/8/89) y a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 11 de diciembre de 1989, se entregarán en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, de 12 a 16 horas, las acciones correspondientes a la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989, equivalente al 3.900 % del capital actualmente en circulación. Simultáneamente se procederá al canje total de los títulos en circulación por cambio del valor nominal de los mismos. Contra la entrega de las acciones con cupón Nº 2 adherido se liquidará la capitalización y el canje, de modo que por cada acción entregada se recibirán 40 de la nueva emisión, por lo que no se efectuará liquidación de fracciones. Las acciones que recibirán los Señores Accionistas por este concepto serán ordinarias, nominativas no endosables, de v/n ₳ 1 cada una, de 1 voto, gozarán de dividendos a partir del 1º de abril de 1989 y llevarán adheridos los cupones Nº 1 al 30 inclusive.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.966 v. 5/12/89

INTEGRAL FUTURO SEGURIDAD
Sociedad Anónima

Acta Nº 3 del 1/9/89; ha quedado formalizada la Apertura de Sucursal sin asignación de Capital de la sociedad "INTEGRAL FUTURO SEGURIDAD S. A.", con domicilio en Av. Cabildo 2230, 6º Piso, Of. "J", Capital, el Sr. Walter Alfredo Polidori (h).
El Apoderado
e. 1/12 Nº 85.783 v. 1/12/89

INVERO
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 10 de octubre de 1989 ha designado nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Directores titulares: Sres. Carlos Arturo Ormachea, Sergio Luis Einaudi, Federico Alejandro Peña (h) y Carlos Enrique Zandona; Consejeros de Vigilancia: Sres. Martín Recondo, Cristián Juan Pablo Mitrani y Rubén Oscar Vega. Tanto los miembros del Directorio como los Consejeros integrantes del Consejo de Vigilancia durarán en sus funciones hasta el 30 de junio de 1990, fecha de cierre del cuarto ejercicio social, y/o hasta la fecha en que se celebre la Asamblea ordinaria que lo considere. El Directorio. Buenos Aires, noviembre de 1989.
La Abogada
e. 1/12 Nº 87.873 v. 1/12/89

"L"

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial

Se hace saber por 1 día que por Asamblea Gral. Ordinaria del 23.11.89, fueron electos los Directores de LA JOSEFINA Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de la misma fecha, en la siguiente forma: Presidente y Director Delegado Dr. José Luis Cantilo; vicepresidente Sr. Patricio Gutiérrez; Secretario Sr. Diego Yofre; Vocal Titular Sra. Susana Zuberbühler de Cantilo; Síndico Titular Dr. Francisco Santa Coloma y Síndico Suplente Dr. Pedro Gutiérrez Berisso.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.944 v. 1/12/89

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas de Londres y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros S. A. que deberá concurrir a la sede social calle 25 de Mayo 444, piso 4º de Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas, a efectos de proceder a canjear las acciones ordinarias nominativas no endosables que tienen en nuestra Sociedad, por acciones ordinarias nominativas no endosables de El Cabildo Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., todo ello conforme a lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1986, donde se resolvió la escisión-fusión parcial de ambas Sociedades.
El Directorio
e. 1/12 Nº 89.032 v. 5/12/89

LOS BICHITOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Por esc. del 9/10/89, fº 107, Reg. 464, La Plata, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/9/89, por la que se resolvió la disolución de la sociedad y el nombramiento de los liquidadores de la misma, habiendo sido designados los Sres. Pedro Saúl Briones y Gloria Susana Briones, quienes actuarán indistintamente y como síndico el Señor Enrique Horacio Naso.
El Escribano
e. 1/12 Nº 87.863 v. 1/12/89

LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Por escritura del 20/11/89 ante la Esc. Elba N. Fernández y asamblea del 20/10/89 "Luis Garbarini y Compañía S. C. A. con domicilio en Maipú 971, 5º P. "C" Cap. Fed. se transformó en "LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA S. A." se aumenta el capital en ₳ 19.999,998. Balance de Transformación al 30/9/89 no se retiran socios ni se incorporan nuevos.
El Autorizado
e. 1/12 Nº 85.771 v. 1/12/89

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 9/6/86, pasada al folio 590 del Reg. 372 de Cap., confiere Poder General: a) Para Asuntos Judiciales, a los Doctores Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, Alfredo Antonio Zarantonello, Eduardo María Dessein, Norberto Roque Tricinello, Cristina Loris Juárez Peñalva. b) Para Absolver Posiciones al Apoderado Eduardo María Dessein, al Apoderado y Gerente de Asuntos Legales Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini, y al Apoderado y Gerente de Relaciones Industriales Alfredo Antonio Zarantonello, como a cada uno de los señores directores; Amín Massuh, Héctor Daniel Massuh, Víctor Massuh, María Eugenia Massuh, César Juan Esteban Batlle Moraga, Miguel Enrique Fourcade, Juan Carlos Marshall, Víctor Maraszynski, Rolando José Ahualli.
El Autorizado
e. 1/12 Nº 87.913 v. 1/12/89

MOUKARZEL
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera

Designación de Autoridades. Se hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria del 28 de julio de 1989 y reunión de Directorio del 28 de julio de 1989, el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Gabriel Moukarzel; Vicepresidente: José Emilio Moukarzel; directores titulares: Juan Carlos Mou-

karzel, Luis Roberto Moukarzel y Ana María Rita Moukarzel; directores suplentes: Myrna Liliana Frem Bestani de Moukarzel, Pedro Juan Rez Masud; síndico titular: Hugo Bozzalla; síndico suplente: Eduardo Angel Bestani. Duración del mandato: dos años.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.969 v. 1/12/89

MUSI
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 28/4/89 MUSI S. A. C. I. F. I. A. designó el siguiente directorio: Presidente: Socrate Augusto Musi; Vicepresidente; Horacio Virgilio Musi; Director Titular; Victor Hugo Musi; Síndico Titular; Julio C. Aldrey; Síndico Suplente; Héctor José Brugnoli.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 85.770 v. 1/12/89

"N"

NEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/10/89, la sociedad Nec Argentina S. A. resolvió aumentar su capital, de la suma de ₳ 913.688 a la de ₳ 1.499.950, emitiendo 586.262 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.958 v. 1/12/89

NEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 9/10/89, la sociedad Nec Argentina S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Takashi Kawakami; Directores Titulares: Yasushi Maruyama, Toshiki Inazumi, Masaru Yanagi, Kimiyoshi Suenaga, Tomoaki Fujiwara, Jorge Carlos Mazzanti.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.960 v. 1/12/89

"P"

PEPIN
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera Agropecuaria

Se comunica que por acta de Asamblea del 31/10/89 "PEPIN S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA" designó el siguiente directorio; Presidente: Félix Fernández; Vicepresidente; Casimiro González; Directores Titulares; Alberto José Díaz; Paulino Rodríguez; Jesús Fernández y Julio Graziano Vigon; Consejeros Titulares; Jorge Onis; Alfredo Alonso y Angel González.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 85.773 v. 1/12/89

POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa por un día que por Acta de Directorio del 3/10/1989, protocolizada mediante escritura Nº 185 de fecha 25/10/1989 ante el Registro Nº 444 de Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD MIXTA" otorgó poder especial para operaciones bancarias y financieras, para que actuando dos cualesquiera de los apoderados en forma indistinta, realicen los actos y representaciones que se mencionen en el mismo a favor de los señores: Horacio Elías Ferreiro, José Guillermo Alvarez, Carlos Manuel Giménez, Federico José Luis Zorraquin, Alejandro María de Achaval, José Alberto Sposato, Juan Bautista Peña, Rafael Alberto Anello, Luis Eugenio Arturo Bekes, Daniel Buzaglo, Diego Roberto Kagel, María Victorina Hernando de Amoroso, Daniel Dante Leonardi, Osvaldo Gómez Masia, Raúl Antonio Miguez, Luis Adolfo Moreno, Luis Pablo Rogelio Pagano, José Luis Pérez Acquisto, José Alberto Sabato, Reinaldo Agustín Turnes. Además se autoriza al Sr. Raúl Zappia para operaciones de comercio Exterior de Exportación y a los Sres. Juan Carlos Avalos y Miguel Segovia para operaciones de Comercio Exterior de Importación, debiendo actuar cualesquiera de ellos en forma conjunta con uno cualquiera de los apoderados generales ya designados y facultar en forma limitada al Sr. Emilio Cueto para la realización, actuando individualmente de los actos enumerados en los incisos 3º y 6º de lo que se establece en el poder, así como también para su intervención en operaciones de Comercio Exterior tanto de Exportación como de Importación debiendo actuar en estas operaciones conjuntamente con uno cualquiera de los apoderados generales.

El Escribano
e. 1/12 Nº 87.953 v. 1/12/89

POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa por un día que por Acta de Directorio del 3/10/89, protocolizada mediante escritura pública Nº 184 del 25/10/1989, pasada ante el Registro de Capital Federal Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", confirió poder especial para ciertos actos de administración que se detallan en el mismo a favor de los señores: Horacio Elías Ferreiro, José Guillermo Alvarez, Carlos Manuel Giménez; Federico José Luis Zorraquin, Alejandro María de Achaval, José Alberto Sposato Juan Bautista Peña; Rafael Alberto Anello, Carlos Oscar Arrigoni, Juan Carlos Avalos, Luis Eugenio Arturo Bekes, Eduardo Marcelo Bottinelli, Daniel Buzaglo, Oscar Edgardo Cesanelli, Basilio Cueto, Pablo Tomás Doregger, José Juan Dragowski, Luis Armando Fórmica, César Miguel Félix Gioia, Osvaldo Gómez Masia, María Victorina Hernando de Amoroso, Alberto José Lafalla, Daniel Dante Leonardi, Fernando Luis Lloret, Ezio Antonio Martel, Raúl Antonio Miguez, Erico Yardin Millord, Luis Adolfo Moreno, Norberto Antonio Nadalini, Carlos Alberto Octtinger, Luis Pablo Rogelio Pagano, Alfredo Luis Pace, Raúl Jorge Pascual, Néstor Norman Pennacchiotti, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Paolo Praga, José Alberto Sabato, Mario Luis Tonelli, Reinaldo Agustín Turnes, Guillermo Félix Blanco, Guillermo Alberto Fretes, Jorge Luis Peluffo.

El Escribano
e. 1/12 Nº 87.954 v. 1/12/89

POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa por un día que por Acta de Directorio del 3/10/89, protocolizada mediante escritura pública Nº 187 del 30/10/89, pasada ante el Registro de capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", resolvió revocar los poderes que se detallan a continuación: Primero: Poder Especial para ciertos actos de administración a favor de los Sres. Rafael Alberto Anello, Hernán Pérez Colman, José Alberto Sabato, Adolfo Zabalegui, Luis Armando Fórmica, Walter Ernesto Piccinini, Juan Carlos Avalos, Luis Eugenio Arturo Bekes, Luis Pablo Rogelio Pagano, Basilio Cueto, Luis Adolfo Moreno, Fernando Luis Lloret, Alberto José Lafalla, Guillermo Alberto Fretes, Reinaldo Agustín Turnes, Eduardo Marcelo Botinelli, José Alberto Sposato, José Luis Pérez Acquisto, Osvaldo Gómez Masia, María Victorina Hernando de Amoroso, Carlos Alberto Octtinger, Oscar Edgardo Casanelli, Raúl Jorge Pascual, Erico Yardin Millord, Raúl Antonio Miguez, Mario Luis Tonelli, Ezio Antonio Martel, José Juan Dragowski, Carlos Oscar Arrigoni, Guillermo Félix Blanco y Daniel Dante Leonardi, según escritura Nº 235 del 23/11/89 pasada ante el Escribano de Capital Alvaro Etulain (Registro Nº 587) inscripto en la Inspección General de Justicia el 7/2/1989 bajo el Nº 5 del Libro 79 de Poderes. Segundo: Poder especial para operaciones Bancarias y Financieras a favor de los Sres. Jorge Francisco Gortari, Carlos Manuel Giménez, Federico José Luis Zorraquin, Alejandro María de Achaval, Oscar José Amsal, José Alberto Sposato, Juan Bautista Peña, Rafael Alberto Anello, Adolfo Zabalegui, María Victorina Hernando de Amoroso, Luis Eugenio Arturo Bekes, Luis Pablo Rogelio Pagano, Raúl Antonio Miguez, José Alberto Sabato, Osvaldo Gómez Masia, Reinaldo Agustín Turnes, Daniel Dante Leonardi y Luis Adolfo Moreno, según escritura 256 del 25/11/88 pasada ante el Registro Nº 587 de Capital Federal a cargo del Escribano Alvaro Etulain, y que fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 8/3/89 bajo el Nº 69 del Libro 79 de Poderes.

El Escribano
e. 1/12 Nº 87.955 v. 1/12/89

"R"

RONDINET
Sociedad Anónima

Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 5/10/87. Designación de Autoridades. Presidente: Osvaldo Amadeo Carmine; Director Suplente: Enrique Bernardo Emilio Pascual.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 89.009 v. 1/12/89

"S"

SANTA MARIA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1989 ha designado nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Vicepresidente: Sres. Arnaldo Tomás Musich y Federico Alejandro Peña (h); Directores titulares: Sres. Mario Hugo Azulay, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Alfredo Lisdero, Fernando Ricardo Mantilla y Carlos Enrique Zandoña; Consejeros de Vigilancia: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Martín Recondo y Jorge Lattes. Tanto los miembros del Directorio como los Consejeros integrantes del Consejo de Vigilancia durarán en sus funciones hasta el 30 de junio de 1990, fecha de cierre del cuadragésimo segundo ejercicio social, y/o hasta la fecha en que se celebre la Asamblea ordinaria que lo considere. El Directorio. Buenos Aires, noviembre de 1989.

La Abogada
e. 1/12 Nº 87.875 v. 1/12/89

SINTEPLAST
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 10/9/89, protocolizada por escritura del 27/10/89, otorgó Poder Especial para Asuntos Laborales a favor de Claudio Marcelo Rodríguez y Salvador José Spata, para que la representen con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 1/12 Nº 89.007 v. 1/12/89

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
Sociedad Anónima

En cumplimiento del Art. 60 de la ley de sociedades se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 1988 y del 7 de noviembre de 1989 y resolución del directorio del 7 de noviembre de 1989 el nuevo directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Roberto Alejandro Hiriart. Vicepresidente: Carlos Eduardo Marcelo Vázquez. Vocales: Horacio Honorio Rubio y José Blas Francisco Casado de Achaval.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.991 v. 1/12/89

"T"

TECANI
Sociedad Anónima

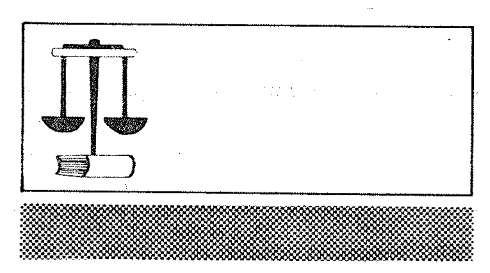
Por escritura Nº 21 del 11/2/87, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55, protocolizó aumento de capital a ₳ 555.000 emitiéndose 539.550 acc. ordin. nominativas no endosables de ₳ 1 V/N c/u, destinadas: a) ₳ 18.150 a anticipos en efectivo y b) ₳ 521.400 a incorporación inmuebles. Modificándose el estatuto social: Artículo 4º: ₳ 555.000; y los arts. 5º, 10º y 14º.

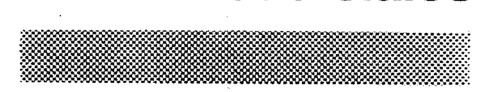
El Presidente
e. 1/12 Nº 87.882 v. 1/12/89

TELETTRA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1989 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Vicepresidente: Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli; Director General: Sr. Gualtiero Calabresi; Directores titulares: Sres. Guillermo Horacio Hang y Guido Vannucchi; Directores suplentes: Sres. Jorge Juan Asconape, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Emilio Rodiño, Luigino Zocchi y Cesare Veneziani; Síndicos titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdez Follino y Mónica Ana Hrabal; Síndicos suplentes: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani, José Luis Valdellora y Néstor Francisco Pupillo. Tanto los miembros del Directorio como los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones por el término de un año y/o hasta la fecha en que se celebre la Asamblea ordinaria que considere el décimo noveno ejercicio social. El Directorio. Buenos aires, noviembre de 1989.

La Abogada
e. 1/12 Nº 87.874 v. 1/12/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/89 - Vence: 1/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Chirstello	17/10/89	MARIA GRACIA MARTIN VDA. DE MILEO	87.328
4	7	Silvia V. Guahnon	13/11/89	ANTONIO FAZIO	85.591
4	7	Silvia V. Guahnon	21/11/89	ABRAHAM NAIMAN	85.630
4	7	Silvia V. Guahnon	17/11/89	IGNACIO GONZALEZ	87.343
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/11/89	MARIETA ORSETTI	85.615
6	12	Juan Luis Arito	13/11/89	LUIS ELIAS BAEZ Y SARA ASUNCION RODRIGUEZ DE BAEZ	85.577
6	12	Juan Luis Arito	18/10/89	ERNESTO ALBERTO CAMBIASSO	85.618
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/11/89	ALFREDO GALLUCCIO	85.578
15	30	José Luis González	17/11/89	RODOLFO SCHWARZ	87.374
17	34	Julio Cesar Dávolos	31/10/89	ADELA RAIMUNDEZ	87.469
18	38	María Isabel Millan	21/11/89	JORGE FRANCISCO COPPO	85.617
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/11/89	RAFAEL AUGUSTO LOPEZ	85.613
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/11/89	WALTHER REMEMBER ANTONIO MALDINI	85.628
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/11/89	MARIA ANGELICA MINOTTI DE BUSTOS Y EDUARDO ESTEVAN BUSTOS	85.592
21	42	Ramiro E. Rodríguez	14/11/89	FRANCISCA PICCOLO VDA. DE CASCASI	85.612
21	42	Ramiro E. Rodríguez	20/11/89	JOSE BENITO LUCIO VILELA CASANOVA Y MANUELA CLAUDIA PACHECO	87.341
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20/11/89	ABRAHAM DAVID PERELMUTER	87.438
27	54	Juan Manuel Converset	16/11/89	CLOTILDE MENOTTI	85.589
28	55	Mónica C. Fernández	9/11/89	JUAN FUMO	85.584
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/10/89	JESUS ANTONIO SAMUEL RIVAS	87.434
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/11/89	MAGDALENA FRANSA	85.603
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/11/89	AURELIA BOTTINO DE TABOCCHINI	87.436
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	ENRIQUE ZILBERSZTEIN	87.453
34	64	José María Perea	17/11/89	JONG YUN GWEON	85.621
37	67	Gustavo Daniele	11/89	MARIA AMELIA CENTANINO DE ALBERTONI	85.611
38	68	Luis María Guerra	17/11/89	HORACIO AGUDIN	85.597
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/11/89	GUILLERMO JOSE REY	85.609
40	70	Carlos E. Antonelli	20/11/89	OSVALDO FERNANDO DURAN	85.575
44	74	Fernando O. Galán	22/11/89	ACOSTA HECTOR ANTONIO	87.330
45	75	Marisa S. Sorini	15/11/89	FELIPE ADRIAN MONTI	85.620
47	77	Silvia R. Rey	7/11/89	JULIO RAUL CASTRESANA	85.593
47	77	Silvia R. Rey	27/9/89	LUIS TORTORELLO	85.602
48	78	Ana María Himschoot	20/11/89	NESTOR AUGUSTO CALIGIURI	85.599
49	79	Virginia Simari de Landó	23/10/89	CLEMENTA GERMAN LUISA LE NOGRE	85.594
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/89	GERONIMO MARIO FERRO	85.582
49	79	Virginia Simari de Landó	9/8/89	LUISA MEMLAUR DE PINTER	85.607
50	80	Angel E. Krkoc	16/11/89	JOSE RAMON CIPOLLA	87.432
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/11/89	JULIAN ROBERTO ALVAREZ	87.366
52	82	Susana C. Pardo	31/10/89	JORGE LUIS ELICABE GRAU	87.452
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/11/89	ROSALBINA NUÑEZ	87.445
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/11/89	MARTA SUSANA EIRIN	85.626
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/11/89	FERNANDO ROBERTO FERRARO	87.425
55	85	Olga María Schelotto	18/10/89	RODOLFO ENRIQUE DIAZ	85.605
55	85	Olga María Schelotto	15/11/89	ERNESTO JAIME CASTRO	85.635
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/8/89	ANTONIA YOLANDA COIRO DE FERNANDEZ	87.316
59	89	Adrian R. del Federico	17/11/89	ANICETO RAUL DAMONTE	87.433
61	91	Eduardo José Gorris	26/10/89	ALFREDO VICENTE GRACIANO	85.622
63	93	Raquel Brandán Aráoz	14/11/89	ESTHER TEODORA PIÑERO	87.415
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/11/89	MERCEDES ELENA LEMOS	55.629
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21/11/89	FRANCISCO CARMELO CARAVETTA	87.344
68	98	Patricia Barbieri	17/11/89	PEDRO BENITO DEL CARMEN MACHADO Y MAGDALENA POIRIER DE MACHADO	85.619
69	99	Nora C. González De Rosello	8/11/89	MARIA MERCEDES PEREZ PUJATO	85.590
69	99	Nora C. González De Rosello	20/11/89	EDMUNDO MALGA Y NELIDA LOMBARDO	85.600
73	103	Dolores Miguens	21/11/89	ROBERTO SIMON SANCHEZ	85.601
76	106	Adolfo Campos Filloli	21/11/89	ALFREDO SOSA	85.624
78	108	Luis de Preindlsperg	3/11/89	VICTOR ANFUSO	85.608
78	108	Luis de Preindlsperg	9/11/89	VIRGINIA BRESCIANI	87.424
80	110	María Elena Ucar	10/11/89	MERCEDES FERNANDEZ	85.606
80	110	María Elena Ucar	3/7/89	ALDAYA MARIA JULIA	85.614

e. 29/11 Nº 219 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/89 - Vence: 4/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.11.89	DOMINGO VICENTE AZZARO	85.660
4	8	María del Carmen Aguirre	20.11.89	ESMEREGILDA TORRES DE CARRARO	85.683
4	8	María del Carmen Aguirre	20.11.89	SIXTA IRMA UCHIARDELLO	87.644
5	9	María Celia García Zubillaga	13.11.89	CATALINA GONZALEZ	85.656
5	9	María Celia García Zubillaga	17.8.89	FRANCISCA VAZQUEZ O VAZQUEZ FUMEGA Y DARIO CORRAL O CORRAL DARRIBA	85.670
6	11	Hugo Carrillo	23.11.89	PASCUAL FRANCISCO SERRAGO	87.487
6	12	Juan Luis Arito	20.11.89	ELINA O ELENA GIORGINI DE GIAMBINI Y ALBERTINO GIAMBINI	85.659
11	22	María Isabel Benavente	23.11.89	BLANCA NELIDA ESTARLI	85.688
14	27	M. Susana Gastaldi	21.11.89	JAIMES DE SEL OFELIA	87.493
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.11.89	ENRIQUE RAMON CORVALAN	85.644
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.11.89	ESTER FRIEDMAN DE MALEC	85.698
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.11.89	RICARDO SANCHEZ Y MARIA CARMEN QUINTANS VDA. DE SANCHEZ	85.668
18	36	María Isabel Millan	21.11.89	RAIMUNDO ALCALDE	85.665
18	36	María Isabel Millan	17.11.89	GUSTAVO LUIS LARROSA	85.677
20	40	Celia Angeles Pérez	25.10.89	BANJAMIN BUSTOS	87.490
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.11.89	FELIPE TOMAS	85.690
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11.8.89	MANUEL ROSEMBLATT	85.699
28	55	Mónica C. Fernández	3.11.89	SALVADOR LA GRUTTA	87.505
29	57	Vilma G. Greco	22.11.89	HUMBERTO RODOLFO CATALANO	87.658
30	60	José María Perrone	4.9.89	ROSARIO TEODORA BENVENUTO DE MATTERA	85.663
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.11.89	JUAN CARLOS FRANCISCO ABASOLO	85.647
34	64	José María Pérez	21.11.89	JULIA CARRO DE BOEHDEN	85.637
36	66	Guillermo Valentini	20.11.89	PEDRO ROBERTO PARODI	85.667
37	67	Gustavo Daniele	13.11.89	CARMELO Y/O CARMINE ANTONIO FUOCO	85.661
37	67	Gustavo Daniele	14.11.89	MIGUEL HECTOR LOPEZ	87.629
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.10.89	PEDRO FELTRI	85.678
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21.11.89	HORST EWALD SUSKIND	85.689
42	72	Patricio F. Perren	23.11.89	AMOROSI CARLOS ANTONIO	85.643
42	72	Patricio F. Perren	2.10.89	ENRIQUE ROSENFELD	85.664
44	74	Fernando O. Galan	12.10.89	JUAN MERCANDO Y ANGEL DOMINGO MERCANDO	85.691
45	75	Marisa S. Sorini	21.11.89	PEDRO SOLIS BLANCO LUCIANA	85.646
48	78	Ana María Himschoot	20.11.89	INGINIA ZALAZAR	85.687
49	79	Virginia Simari de Landó	25.9.89	D' ONGHIA VICENTE ANTONIO	87.553
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.11.89	MARIA SAMMARTINO DE DE BUONO	85.657
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.11.89	JORGE ANTONIO SANCHEZ	87.489
52	82	Susana E. Lambois	15.11.89	LUIS ANGEL CORIA	85.655
52	82	Susana C. Pardo	2.11.89	LIDIA ANA LEONTINA CAPELLIN	87.514
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.11.89	OSCAR RAMON MICHELI	85.662
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.11.89	MAXIMO BLASIZZA	87.591
55	85	Olga María Schelotto	2.11.89	JOSE BESTEIRO	87.524
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	GRACIANA CARIDAD ERNESTA PARREÑO	85.672
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	JULIO ANTONIO LOPEZ CASARIEGO	85.641
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.11.89	HERMINIA ADELMA SOLIS DE RODRIGUEZ	85.696
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	PEDRO SAIZAR	87.651
59	89	Adrián R. del Federico	20.11.89	ALBERTO JOSE BARBERIS	85.666
61	91	Eduardo José Gorris	14.11.89	JANOS JUNGER	87.614
61	91	Eduardo José Gorris	25.9.89	JULIO ENRIQUE CASARES	87.623
61	91	Eduardo José Gorris	23.11.89	SARA ELENA SOPRANZI Y ENRIQUE PICCOLOTTO	87.648
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.11.89	EMILIO REY	85.654
62	92	Mirta Lucía Alchini	16.11.89	GINO SGARBOSSA	85.693
64	94	José Miguel Pildain	22.10.89	CARMEN CAVICCHIA	85.640
65	95	Enzo. M. Mazzardi	17.10.89	CARLOS DANTE CONTI	85.694
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.10.89	JOSE CONTI	85.695
66	96	Juan José Caprin	23.11.89	ERNESTO LAVILLA	85.645
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.11.89	ALFREDO ATILIO CARROZZINO	87.670
68	98	Patricia Barbieri	16.11.89	ENRIQUE LOPEZ	87.621
70	100	Julio A. Auliel	16.11.89	HORACIO DOMINGO BRACACCINI	87.626
74	104	Juan A. Casas	20.11.89	ALFREDO RENZI	85.686
75	105	María Inés Lezama	17.11.89	FEDERICO HERNAN REYES SEPULVEDA	85.697
76	106	Adolfo Campos Filloli	20.11.89	BEATRIZ DOS SANTOS	85.669
80	110	María Elena Ucar	31.10.89	MARIA INOCENCIA AQUISTAPACE	85.648

e. 30/11 Nº 220 v. 4/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, cita y emplaza a la demandada CATALINA ARAUZ para que se presente en autos "MEDINA DE RODRIGUEZ CELIA HAYDEE c/ ARAUZ CATALINA y Otro s/ Posesión Vicenal" dentro del término de quince días a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 30/11 Nº 85.755 v. 1/12/89

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por diez días a CARLOS POLIFRONE que debe comparecer en autos "ORDEN OSCAR ALBERTO y Otra c/ PEREZ HECTOR y Otro s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.772 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, de esta Capital a cargo de S. S. el Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29 de la Autorizante, sito en Lavalle 1212, Piso 4º Capital, ordena notificar por este medio a don CARLOS ALBERTO SCHULTZ, D. N. I. Nº 10.091.818 la sentencia de divorcio dictada en los autos: "LETOILE DE SCHULTZ MONICA R. c/ SCHULTZ CARLOS ALBERTO s/ Divorcio y Tenencia de Hijo" (Expte. Nº 082555) cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, agosto 25 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda en la forma expuesta. En consecuencia, decreto la separación personal de los cónyuges CARLOS ALBERTO SCHULTZ y MONICA RAQUEL LETOILE por culpa del marido y por las causales de adulterio, injurias graves y abandono voluntario y malicioso del hogar, declaro disuelta la sociedad conyugal y otorgo a la madre la tenencia del menor JAVIER LEONIDAS SCHULTZ. Con costas (art. 68 del C.P.C.) Regulo en 75.000 australes los honorarios del Dr. Vicente Cancher, letrado patrocinante de la actora y en 25.000 australes, en conjunto, los honorarios de los Dres. Ricardo H. Gelblung y Eduardo A. Pugnaloni, en conjunto por la dirección letrada y apoderamiento del demandado. Cópiese, notifíquese. firmado: A. R. Yungano, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.840 v. 1/12/89

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña BLANCA AZUCENA FERREYRA DE VALIENTE NOAILLES. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Mario A. J. Lionetti, secretario "Ad Hoc".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 16/11/89.
e. 29/11 Nº 80.886 v. 1/12/89

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EGIDIO NARDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11 al 13/11/89.
e. 29/11 Nº 80.665 v. 1/12/89

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho como sucesores de MANUEL ALVAREZ o ALVAREZ MONJARDIN para que dentro del plazo de quince días de la última publicación se presenten por sí o por apoderado en autos "ALVAREZ LAREO ANA MARIA y otra c/ ALVAREZ o ALVAREZ MONJARDIN MANUEL s/ suc. s/ posesión Vicenal" (Expte. Nº 46.567/89) bajo apercibimiento de

designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 30/11 Nº 87.701 v. 1/12/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza a la Sra. BERTA DE NAJLIS para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones si las tuviere dentro de igual plazo bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente, en los autos "CONSORCIO DEL EDIFICIO GALLO 1581 c/ NAJLIS BERTA de s/ Cobro de expensas". Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho", por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Adrián R. Del Federico, secretario.
e. 30/11 Nº 85.726 v. 1/12/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95, a cargo del suscripto, conforme a lo previsto en los arts. 145 y 146 del C. P. C. C., cita y emplaza a JUAN PELLEGRINO y/o sus herederos, a fin de que comparezcan al tribunal en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 30/11 Nº 85.714 v. 1/12/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, en autos "CONSORCIO FRENCH 2785/87 c/ VEGA de SRUR, DALMA s/ Sumario-Rendición de Cuentas", cita a la demandada DALMA VEGA DE SRUR por diez días, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 30/11 Nº 85.715 v. 1/12/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Cortellezzi, Secretaría Nº 100 a cargo del Dr. Julio Auliel en los autos caratulados "BANCO CABILDO S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ ARLAN S. A. C. I. F. s/ Cancelación Hipotecaria", cita y emplaza a ARLAN S. A. C. I. F. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 30/11 Nº 87.742 v. 1/12/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO EMILIO BONVECCHIATO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 16/11/89.
e. 30/11 Nº 80.933 v. 4/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PRO, ROBERTO JESUS", habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo J. R. Marty, con domicilio en Av. Santa Fe 1713, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1989. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 5 de abril de 1990, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre de 1989
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 29/11 Nº 4358 v. 5/12/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que con fecha 21 de octubre de 1988 S. S. ha resuelto en autos caratulados: "TECNOLIM S. A. S/ Incidente de Calificación de Conducta", lo siguiente: a) Calificar la conducta de HECTOR RUBEN MENENDEZ como casual, encuadrándola en lo previsto por el art. 237 de la Ley 19.551 y 2) Excluir de la presente calificación de conducta a ELOISA GABRIELA CASARES DE MENENDEZ por haberse acreditado su fallecimiento. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/11 Nº 4378 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "GRA S. C. A. (y sus socios comanditados F. García y R. B. Z de GARCIA DAVID S. TOBIO, con domicilio constituido en Viamonte 1328, Piso 4º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 del mes de marzo de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 22 del mes de mayo de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 y 30 de abril de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/11 Nº 4379 v. 6/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: YAQUINO ANA MARIA s/ Quiebra, hace saber que con fecha 14 de setiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de YAQUINO ANA MARIA (D. N. I. Nº 9.954.514, Comerciante). Se hace saber a la Fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a La Fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la Fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 13 de diciembre de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don CARLOS ALBERTO RIVAS, con domicilio en Uruguay 239, 4º "D". En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 20 de marzo de 1990 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 14 de marzo de 1990 a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 30/11 Nº 4380 v. 6/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, hace saber que con fecha 30 de octubre de 1989, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ALBERTO ISMAEL BALHAS, argentino, casado en primeras nupcias con SUSANA BEATRIZ PEREYRA, nacido el 7 de mayo de 1943, con libreta de enrolamiento Nº 4.411.997, domiciliado en la calle Lima 131, Piso 10 "G", Capital Federal, en autos: "BALHAS ALBERTO ISMAEL s/ Concurso Preventivo", Expediente Nº 51.176. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 15 de marzo de 1990, ante la Síndico Contadora María Noemí Abad, con domicilio en Rivadavia 6817, Piso 2º, departamento "C", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará con fecha 23 de mayo de 1990 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11 Nº 87.743 v. 6/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de la sra. ODINA SONIA GALZUSTA DE ROSSANI D.N.I. 3.296.568. y hace saber a los sres. acreedores que hasta el día 9 de marzo de 1990 pueden presentar ante el síndico —Dr. José Antonio Iglesias, Suipacha 576 5º "6"— los títulos justificativos de sus créditos y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211 8º Piso el día 22 de mayo de 1990 a las 9,30 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 L.C. el día 5 de abril de 1990 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 30 de abril de 1990. Asimismo quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario
e. 28/11 Nº 4225 v. 4/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22 comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1989 fue decretada la quiebra de "ACRILICOS SALERNO S.A.C.I.F. e INMOBILIARIA." quedando prohibido a la fallida hacer pagos o recibirlos so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes de la fallida deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. A efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia soliciten su verificación al síndico (Cont. José Luis Rodas, Tucumán 811 piso 1º "B") fíjóse un plazo de hasta el día 29 de marzo de 1990. Asimismo se estableció el 23 de abril de 1990 para que el síndico presente el informe del art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados; y el día 15 de mayo de 1990 para la presentación del previsto por el art. 40 L.C. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38 L.C. establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el 6 de junio de 1990.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 28/11 Nº 4227 v. 4/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SIERRA PINTADA S. R. L. habiéndose designado síndico a Jorge Tarturo con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2º "13" Capital. Fíjase hasta el 9 de marzo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 16 de mayo de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación donde se pondrá en consideración el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, y de corresponder en tres días los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/11 Nº 4205 v. 1/12/89

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de BIANCHI NERIDA ELIZABETH, Expte. Nº 52.261/89, ha sido designada Síndico María Silvia Leichner quien constituyó domicilio en Uruguay 385, 10º piso, Oficina 1005, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 1º de Marzo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 9 de mayo de 1990, a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 7º del artículo 11 de la ley citada, dentro del tercer día; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 27/11 Nº 4206 v. 1/12/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino comunica que: 1) El 24 de octubre de 1989 se declara en estado de quiebra a INTERCREA S. A. 2) Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1990 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 2 de marzo de 1990 y el que establece el art. 40 del día 23 de marzo de 1990. A los efectos del art. 96 inc. 2º ley 19.551 fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 17 de abril de 1990 a las 10.30 hs. la que se celebrará con los acreedores, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º. 3) Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico, todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho art. 4) Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo prevíneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 5) El síndico designado es el contador Aníbal M. Badell con domicilio constituido en Sarmiento 2021 PB "A" Capital Federal. Expido el presente en la ciudad de Buenos a los días del mes de noviembre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/11 Nº 4208 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días el estado de quiebra de "BILIR HARUTUM" habiéndose designado síndico a la contadora Alicia E. Tambone, con domicilio en Florida 253, Piso 9º, "C", Capital, a quien los acreedores

deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la junta de Acreedores se celebrará el día 7 de mayo de 1990 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital. Se deja constancia que se fijó para el día 21 de marzo y 11 de abril de 1990, las fechas en las cuales la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de comercio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, debiendo dar cumplimento con lo normado por el art. 11, inc 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Marcelo A.Rufino, secretario.
e. 28/11 Nº 4228 4/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (int), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "CEPAS DE LAS LOMAS S.A.", decretada con fecha 1º de noviembre de 1989; Síndico designado Enrique Horacio Picado con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 2º "36" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de febrero de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de abril de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/11 Nº 4229 v. 4/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo interinamente de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ARTEICO S. A. s/ Quiebra", decretada con fecha 24 de Octubre de 1989. Síndico designado Juan Antonio Manfredi con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070 Piso 6º Oficina 104, quien deberá presentar con fecha 24 de Noviembre de 1989, el informe previsto en el artículo 96, incisos 1º y 2º de la ley citada, actualizando en lo pertinente el informe general presentado en los términos del artículo 40 de la ley 19.551. Asimismo prohíbese hacer pagos o entrega de bienes que estén en su poder, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 27/11 Nº 4209 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15; Secretaría Nro. 29: Hace saber por cinco días en autos caratulados "GAMBA, Ricardo Orlando s/quiebra" (expte. Nro. 60.078/89) que se ha decretado, con fecha 3/11/89, la quiebra del Sr. Ricardo Orlando Gamba (con domicilio en la calle Avalos 374, dto. 4º Cap. Federal). Se ha designado Síndico al Contador Alberto Senen Sánchez con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º "1". Los acreedores podrán presentar a dicho funcionario sus pedidos de verificación hasta el día 23/2/90. La junta de acreedores se realizará, en caso de ser presentada propuesta de acuerdo resolutorio, el día 3/5/90, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado; con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido; los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes del fallido en su poder, los pondrán a disposición del Síndico de inmediato.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 30/11 Nº 4381 v. 6/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "DUCE ARMANDO". Síndico Alberto Amzel, con domicilio en Avda. Corrientes 2955, P.B. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de febrero de 1990. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de abril de 1990 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 28/11 Nº 4230 v. 4/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "VOCARA S. A. s/Quiebra", síndico Beatriz Alba Ramírez con domicilio en la calle Maure 1601, 10 Piso "B" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 10 de noviembre de 1989, los acreedores, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de marzo de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 6 de junio de 1990 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º Piso Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs., Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/11 Nº 4382 v. 6/12/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial 19 Secretaría Nº 38 hace saber que en los autos "PATACON S. R. L. Su Quiebra" expte. 15.749/89 con fecha 06/11/89 se decretó la quiebra de Patacón S. R. L. sociedad inscripta el 8/4/64 bajo el Nº 628 t. 35 folio 47 de S. R. L. con domicilio social inscripto en Carlos Antonio López 3636 Capital, intimando a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma, a entregarlos al síndico dentro de las 24 horas, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabildad, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiendo a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, debiendo la deudora y sus integrantes constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de constituirlos en Estrados del Juzgado. Se fija hasta el día nueve de marzo de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar verificaciones de créditos al síndico, siendo la misma la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464 piso 5 of. B, Capital, la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique en su oportunidad, el día 16 de mayo de 1990 a las 8,00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (Art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, noviembre 21 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 4361 v. 5/12/89

El Juzgado Nacional Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica en los autos FRESLAN S. A. Su Quiebra expte. 16.692 que con fecha 21/9/89 se decretó la quiebra de Freslan S. A. inscripta el 23/11/78 bajo el Nº 4473 libro 88 tomo A de Esan con domicilio social inscripto en Bolaños 185 Capital, intimándose a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al síndico dentro de las 24 horas, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiendo a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, debiendo la deudora y sus integrantes constituir domicilios en el expediente dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en estrados del Juzgado. Se fija como fecha cinco de marzo de 1990 como aquella hasta la cual se podrán presentar peticiones de verificación de crédito a la sindicatura, representada por el contador Horacio Bellavitis con domicilio constituido en Lavalle 1567 piso 1º of. 101 Capital. La junta de acreedores se celebrará en sala de audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente el día 18 de abril de 1990 a las 8,00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere conforme art. 97 ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 4362 v. 5/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de INGELCO S. R. L., con domicilio comercial en la calle Florida 165, piso 3, of. 328 y real en la calle Malabia 2659 piso 5 C de Capital Federal, en estos autos caratulados INGELCO S. R. L. s/ Quiebra, Expte. Nº 15.688. Se ha designado Síndico el contador Krause Carlos Otto con domicilio en la calle Rivadavia 827 1º piso, Capital, fijándose como fecha la del 22 de marzo de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, los días 16 de abril de 1990 y el 8 de mayo de 1990 como fecha para cumplirse los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 30 de mayo de 1990 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico ademas de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Art. 95 inc. 1 y 7 de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 29/11 Nº 4363 v. 5/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 hace saber que en autos "PRODUCTOS EL ORDEN S. A. s/ concurso preventivo" se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 21 de diciembre de 1989 a las 9 horas. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/11 Nº 4210 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado (Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1989 se resolvió la apertura del concurso preventivo de "ESCALA S.A.I.C." Que el síndico designado es el Contador Jorge Barcia con domicilio constituido en la calle Riobamba 863, 4º piso, oficina "8" adonde los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 16 de marzo de 1990. Asimismo, se ha fijado como fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de abril de 1990 y 2 de mayo de 1990 respectivamente; y como fecha para la celebración de la Junta de acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 23 de mayo de 1990 a las 9.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/11 Nº 87.329 v. 4/12/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto comunica que con fecha 27 de Septiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de GAMBA y PAZOS S. A. C. e I. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 14 de diciembre de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635 Piso 1º al día 20 de marzo de 1990 a las 11:00 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el contador Francisco Fernando Rovira quien constituyó domicilio en Zavala 1745 Piso 6º Depto. "B". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos a los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de febrero y 25 de febrero de 1990. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 27/11 Nº 4211 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GANADO BOVINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ ejecución fiscal", Expediente Nº 15.322-88 ha ordenado notificar por Edicto la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1989...Autos y vistos ...Y considerando ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra Ganado Bovino Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de Australes Trescientos Cuarenta y seis mil veintidós con un centavo, actualización Ley 11.683, sus intereses y costas. Notifíquese. Raúl Hernán Cabral. Juez Federal". "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989. En atención a lo que surge de las diligencias de fs. 9, 11, 16 y 19 y lo dispuesto por el Art. 145 del Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación, publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín notificando la sentencia de fs. 8 con transcripción del fallo (Art. 146 y 147 del Cód. citado). Jorge Esteban Argento. P. R. S. Juez Federal".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/11 Nº 87.292 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GANADO BOVINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 15.323-88, ha ordenado notificar por Edicto la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1989... Autos y Vistos: ...y Considerando... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra Ganado Bovino Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de Australes Quince Millones ciento treinta mil cuatrocientos trece con noventa y seis centavos, actualización Ley 11.683, sus intereses y costas. Notifíquese". Raúl Hernán Cabral. Juez Federal". "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989. En atención a lo que surge de las diligencias de fs. 9, 11, 16 y 19 y lo dispuesto por el art. 7º de la Resolución General Nº 2210/79 en concordancia con el art. 145 del Cód. Proc.

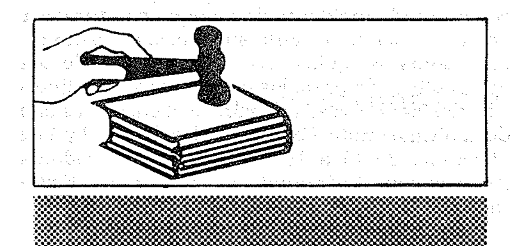
Civ. y Com. de la Nación, publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín notificando la sentencia de fs. 8 con transcripción del fallo (Art. 146 y 147 del Cód. citado). Jorge Esteban Argento - P. R. S. Juez Federal".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/11 Nº 87.293 v. 1/12/89

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

El Dr. Ernesto R. Iglesia Hunt, titular del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Rio Negro, cita a estar a derecho al Sr. CARLOS CESAR BERTARINI en los autos caratulados: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS c/ BERTARINI CARLOS CESAR s/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 1457, Fº 112, Año 1983), en el término de 15 días para que comparezca y conteste la demanda en su contra bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días.
General Roca, 15 de marzo de 1989.
María del Carmen García, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 87.832 v. 1/12/89

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nro. - Secretaría dos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GONZALEZ L. E. 8.257.045 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al dec. ley 6582/58 y art. 292 C. P. a prestar indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 8 de noviembre de 1989.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 28/11 Nº 4355 v. 4/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, con asiento en Lavalle 1212, 4º Piso Capital, comunica por dos días en el juicio "Expte. 13400 DI LERNIA CARMEN Y OTROS c/ DI LERNIA LUCIA Y OTROS s/ división de condominio", que el Martillero Juan Carlos Cerrina, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Capital la finca de la calle Wenceslao Villafañe 448/50 entre las Avda. Ate. Brown y Martín García, edificio de dos plantas, venta en block, Planta alta desocupada. En planta baja ocho (8) departamentos designados de letra A hasta H, estando ocupados los designados como letras A D y C los indicados como letra B, C y H están desocupados y los indicados como letra E y F cerrados. Nomenclatura catastral Circ. 4ºa. Sec. 6 M 31 Parcela 2 G. Al contado y al mejor postor. Base australes Dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) Seña 25 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. a partir del día 12 de diciembre de 1989. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se adeudan en concepto de impuestos: OSN Pda. 0124378; 4º Bim. 78 ₳ 1632,34 4º bim. 85 ₳ 587,84. Municipales: Pda. 124378 desde 1984 hasta 4to. bim. 88 ₳ 2820,06 Mayores informes Oficina Martillero Paraná 583, 7º piso "B" Capital.
Buenos Aires, 16 de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Las unidades E y F por estar cerradas se ignora su estado de ocupación. Los estados de deuda son al mes de octubre de 1988.
Los dptos. ocupados se encuentran en buen estado. Los desocupados en mal estado y los cerrados se ignora.
e. 30/11 Nº 85.705 v. 1/12/89

Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, a cargo del Doctor Rómulo A. Rojo Vivot, secretaría Nº 75, a mi cargo, con sede en calle Paraguay Nº 1536 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ESMERALDA 1371/73/75 c/ CLAUSOLLES ELENA s/ejec. Cobro de expensas" Expte. Nº 194.625, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 7 de diciembre de 1989 a las 9,30 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 50 piso 9º "D" del edificio calle Esmeralda 1371/73/75, entre las de Av. del Libertador y Juncal, Capital Federal, que tiene una superficie cubierta de 38,74 m². por balcón 5,75 m². lo que hace un total de 44,49 m². Porcentual 0,88 %. Consiste en un departamento compuesto de living con placares, un dormitorio con placard, baño, cocina y balcón al contrafrente del edificio. Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 4/7/89 era de ₳ 1.957,27 y a Obras Sanitarias al 4/7/89 ₳ 21.160,55. La cuota de expensas comunes que venció el 20 de octubre último es de ₳ 23.603. Visitar de lunes a viernes de 16 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base 7.500.000,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por tasa de interés vencida para operaciones comunes (30 días) que cobra el Banco de la Nación Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580/584 del Código Procesal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.809 v. 1/12/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en el Expediente Nº 225.136, iniciado el 26 de noviembre de 1987, según libro de entradas al folio 41 vta., que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Miércoles 6 de diciembre de 1989, a las 10.- horas, en el Salón de Ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un "Petit Hotel", libre de ocupantes y aparentemente deshabitado, con frente a la calle Aráoz Nº 2870, entre las de Juncal y French, de esta Capital Federal, compuesto de: Entrada para autos, hall, dos salas a la calle - una dividida por biblioteca, toilette, sala, tres habitaciones, patio y parque al fondo; desde el hall de entrada hasta el primer piso, una escalera de mármol. En el primer piso amplio hall con hogar de madera, amplio salón dividido con arcada, con hogar imitación mármol, un pasillo, cocina, tres salas, un baño, hall y pequeña terraza; desde el hall íntimo escalera a la segunda planta donde posee una habitación, baño, terraza y tres habitaciones más. Todo en buen estado de conservación general. Está edificado en terreno que mide: 10 mts. de frente al S. E., igual medida en su contrafrente, por 38 mts. de fondo en el costado S. O. y 37m75 en su otro costado N. E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 33, Parcela 20. Totalmente desocupado. Base: ₳ 92.500.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, y abonar el saldo de precio de compra dentro de los veinte días corridos de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse conforme el índice de precios mayoristas-nivel general publicado por el I. N. D. E. C., hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal. Se deja constancia que la escritura traslativa de dominio será efectuada por el escribano propuesto, don Eduardo Steinman. El bien adeuda por: Impuestos Municipales: (fs. 112), informe al 23/8/88, ₳ 4.526,098 desde cuota primera del año 1983, hasta la cuarta del año 1988. (fs. 112 vta.) Decreto 5133/79 (BM 16120) desde cuota primera a tercera del año 1983 hasta cuota primera c/f. años 1985. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 206/207), período del 15 de mayo de 1978 al 15 de agosto de 1978, ₳ 3.699,09; período del 2 de octubre de 1985 al 5 de abril de 1989, ₳ 37.244,79. Se ha presentado en autos el Señor Daniel Osvaldo Anze, invocando ser el locatario del inmueble hipotecado, y por ende gozar de los derechos que ello le acordaría, acompañando documentación; circunstancias que sólo fueron desconocidas por la parte actora (fs. 195). De acuerdo al contrato de mutuo, en copia a fs. 5 vta. "Efectuado el remate, aprobado el mismo y oblado el saldo de precio, el deudor se obliga a entregar la posesión de la finca completamente desocupada a quien resulte comprador y al primer requerimiento del Señor Juez interviniente", y en la aplicación, en copia a fs. 10 "La finca se encuentra ocupada por el deudor, quien se compromete a no venderla, arrendarla ni de modo alguno disponer de la misma sin la conformidad previa, dada por escrito por los acreedores. Para el caso de resultar adquirente del inmueble la actora, exímesela de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 124) El inmueble podrá visitarse los días 1, 4 y 5 de diciembre de 1989, de 14 a 18 horas. Para mayor información consultar antes en Secretaría.
Buenos Aires, 23 noviembre de 1989
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.618 v. 1/12/89

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, de la doctora Nora C. González de Roselló, sito en Paraguay 1536, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO DE COPROPIETARIOS MARIO BRAVO 270 c/ MUÑOZ ALBERTO JOSE Y OTRA s/ Ejecutivo Cobro de Expensas, expediente Nº 174.054, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 6 de diciembre de 1989, a las 9 horas, el inmueble sito en Mario Bravo 270 y 70A, letra "A", piso 3, departamento 7, Capital. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 9. Sección 13. Manzana 3. Parcela 42. Matrícula F. R. 9-1670/7. Superficie: 63 m² con 74 dm². Porcentual 4 con 82 centésimos. Ocupado por el demandado y su familia. Consta de living comedor: 3 dormitorios; baño; cocina y lavadero. Muy buen estado de conservación. Base: ₳ 149.822. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Fallos: Vieites José E. c/ Llauró G. y otro dictado por el más alto Tribunal el 15/11/84 E. D. 112 - 517. Visitas: todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 3.115,909. A Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 212.743,81. Por expensas comunes atrasadas se adeudan: ₳ 267.152. Por este concepto por el mes de octubre ppdo. correspondió pagar: ₳ 23.630.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.746 v. 1/12/89

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, a cargo del Doctor Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102, a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO TEODORO GARCIA 2525 c/FAGALDE ANIBAL s/cobro de expensas", Expte. Nº 43.441, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 7 de Diciembre de 1989 a las 10,20 horas, en el Hall de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, la unidad funcional 27 piso 6º "D" de la finca calle Teodoro García 2525, Capital Federal, que tiene una sup. cub. de 51,33 m². por balcón 8,77 m². lo que hace un total de 60,10 m². y se compone de pasillo, living, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón corrido al contrafrente. Le corresponde a esta unidad la complementaria XXVII ubicada en el piso 10 con una sup. 1,72 m². El porcentual de ambas unidades es de 3,53 %. La unidad se encuentra desocupada. Deudas a Obras sanitarias al 9/12/86 ₳ 381.315,10 (fs. 138/139) y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 11/12/86 ₳ 136,24 (fs. 142). Deuda por expensas comunes con actualización al 31/8/89 ₳ 5.858.248.- Visitar el inmueble de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 4.064.871,58 (Liq. actualizada de la deuda hipotecaria). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/11 Nº 87.808 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 1211, p. 1º, Cdad. de Bs. As. comunica por dos días en autos "GALVALIZI RUBEN DARIO y otros c/BANCO LATINOAMERICANO DE INVERSIONES S. A. s/cobro de pesos", Exp. Nº 43.636 que el martillero Hipólito Marcelino Porto, rematará los días 6 y 7 de diciembre de 1989 a partir de las 9 hs. en el salón de calle Tacuarí Nº 647 Cdad. de Bs. As. sin base al contado efectivo y mejor postor, los bienes muebles que se encuentran embargados a fs. 42 a 65 y 83 a 85 inclusive del expediente de autos. Los bienes distribuidos según catálogo en lotes de gran importancia comprenden máquinas de escribir eléctricas y manuales, calculadoras, escritorios, armarios, ficheros, heladeras, fotocopiadoras y demás implementos de oficina. Exhibición de los bienes días 4 y 5 de diciembre de 1989 de 13 a 15 hs. en calles Leandro N. Alem 790 y Olazábal 2474 sedes de la demandada respectivamente. Los adquirentes en el momento de la subasta declaran conocer el estado físico y jurídico de los mismos, vendiéndose en el estado que se encuentran, corriendo por cuenta y riesgo su retiro en el día y hora que fije el martillero, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza. Retiro de catálogos lugar de exhibición y Tacuarí Nº 647. Comisión 10 %. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/11 Nº 87.747 v. 1/12/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en los autos "MASSAFERRO S. A. I. C. A. y F. s/quiebra, s/incidente de concurso especial por BANCO CREDICOOP y COOP. LTDO.", Exp. Nº 42.175, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el martes 12 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte., Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires (lotes parcela 4 y 5 de la manzana 14, partidas inmobiliarias 35.338 y 35.339, Circ. XVI, Sección "A" Chac. Quinta 14, Manzana 14, parcelas 4 y 5. Los lotes 4 y 5 tienen 45,50 de frente por 93 de fondo, c/ u. una superficie de 4.229,38. La fábrica construida tiene una superficie de aproxte. 2.500 m². Desocupada. Base Australes 85.000.000, al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil. Visitar 9, 10 y 11 de diciembre de 10 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 30/11 Nº 87.745 v. 6/12/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "WEBER Y SUEZ S.A. s/quiebra/ concurso especial hipotecario promovido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires" (Expte. nº 46406) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 7 de Diciembre de 1989 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble fabril sito en El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta nº 197, a la calle Marcos Sastre y a la Ruta Panamericana, Nom. Cat. Circ. III Parc. 177p, 177r, 177s, 177t, 177u, 177v, con las medidas y linderos que surgen de los títulos de propiedad agregados a fs. 151/163, con una superficie total de 81.862,83 m². según plano de mensura y división aprobado bajo el número 57-108-71, desocupado, y que consta de alambre perimetral de 2m. de altura, calles y playas interiores de hormigón, edificio de oficinas con 2.512 m²., edificio fábrica con 12.700 m²., cuatro galpones (4.000 m².), local oficina (180 m².), chalet sobre Ruta 197 (122 m².), depósito (3.000 m².) portería, báscula para camiones y dos gal-

pones (1.620 m², cada uno), red de distribución interna de agua y gas natural, red cloacal y cuatro tanques subterráneos de 12.000 lts. cada uno. Base: ₳ 2.096.840.778. Seña 20 %.- Comisión 4 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado o a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo, que en todos los supuestos, incluso en el caso de pago al contado deberá depositarse en forma actualizada por intermedio del denominado Indicador Tasa Activa No Regulada del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o el que se aplique en el futuro para ajustes o intereses para las operaciones en mora en caso que el indicado sea sustituido, al momento del efectivo pago. Dicho saldo, deberá integrarse de la siguiente forma: El 30 % a los 30 días corridos de efectuada la subasta, debidamente actualizado desde el remate hasta el efectivo pago. En el supuesto de no abonarse en el plazo señalado se concederá un nuevo plazo de 30 días corridos, debiendo el aludido porcentaje ajustarse también hasta su pago. La escritura traslativa de dominio deberá instrumentarse en los plazos de 30 o 60 días conforme lo expuesto. Es decir que con la integración del 50 % del precio de venta se confeccionará la escritura, fecha en que también se entregará la posesión del inmueble. En el supuesto de no ser abonado el 30 % del precio de venta dentro de los plazos el adquirente será declarado postor remiso — previa conformidad del hipotecario — y se dispondrá una nueva subasta (art. 584 C.Ptos.). El 50 % restante del saldo de precio podrá ser abonado hasta en dos años de plazo en cuotas que se podrán convenir en forma mensual, bimestral o trimestral venciendo la primera y en todos los supuestos a los 90 días corridos de contar de la fecha del remate. Las subsiguientes se abonarán en igual fecha del plazo convenido. En garantía del saldo de precio en el acto de escrituración deberá constituir el adquirente hipoteca en primer grado sobre el inmueble subastado a favor del acreedor hipotecario, por ser quien financiará el 50 % del saldo de precio, y sujeto a las cláusulas puestas de manifiesto en la resolución del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de fecha 31 de Agosto de 1989, y que en copia obran glosadas a fs. 213/217 de estos autos en los puntos: 2.3.1., 3, 3.1. al 3.5 y 5. En el supuesto de que el adquirente prescinda de las facilidades de pago regirá lo expuesto en los apartados a) y b).1, debiendo en relación a este último depositar el total del saldo de precio, oportunidad en que se otorgará la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión. El comprador que solicite financiación deberá cumplimentar los requisitos vigentes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires para el otorgamiento de operaciones de crédito. Sólo los pagos que financie el Banco deberán ser depositados directamente en el mismo de conformidad con lo establecido en la resolución de directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires obrante a fs.: 115 pto. 3.1. La escritura traslativa de dominio y la hipoteca llegado el caso será otorgada por Escribano que el Tribunal oportunamente designará como condición expresa de venta y por seguridad. La cuenta habilitada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Agencia Tribunales— está registrada como L° 69 F° 123/2 y allí deberán efectuarse los depósitos como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, visitar los días 1°, 2, 4, 5, 6 y 7 de Diciembre de 1989 en el horario de 9 a 12 horas. Mayores informes y prospectos en la oficina del martillero y Salón de Remates.

Buenos Aires, Noviembre, 17 de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/11 Nº 85.544 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso comunica por dos días en los autos: "ASOCIACION MUTUAL DE CONDUCTORES DE AUTOMOTORES c/OLIVERA RICARDO M. y otros s/ejec.", Expte. 47.733, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 6 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital el inmueble sito en Monroe 5688 e/Burela y Cerretti, Capital, que consta a) de casa habitación con tres habitaciones grandes, cocina-comedor, baño y dos terrazas con una habitación pequeña c/una y patio Ocupada por inquilino con contrato que vence el 30/XI/89 y b) pequeño local destinado a despacho de almacén Ocupado por inquilino sin acreditar tal condición. Mide: 8,66 mts. de frente x 20 mts. de fondo. Superficie Total: 173,20 m² Matrícula FR 16-25232 Catastro Circ. XVI - Secc. 51, Manz. 15, Parc. 7. Venta Ad Corpus al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Base ₳ 6.500.000.- Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La Propiedad se podrá visitar los días hábiles de 17 a 19 hs. Adeuda s/fs 81/82 al 17/2/89 a O. S. N. ₳ 1.727,97 y a fs. 86 al 28/2/89 a M. C. B. A. ₳ 827 c/345 ctv.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 30/11 Nº 87.810 v. 1/12/89

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos "CASUAL'S s/Quiebra s/Concurso especial (Art. 203 de la Ley 19.551) promovido por Koblecovsky, Adolfo y otros" (Expte. Nº 59.513) que el Martillero Norberto E. Baqué rematará el 12 de diciembre de 1989 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Gualeguaychú 2041/43, Capital Federal. N. C.: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 27, Parc. 19a. Inscripto en la Matrícula 15-79232, Superficie del Terreno 754,10 m². Cuenta con una superficie construida de aproximadamente 1000 m², en dos plantas y 5 líneas telefónicas. Ocupado por Herminio José Díaz Vélez en calidad de encargado, según diligencia de constatación efectuada en autos. Registra las siguientes deudas: O. S. N. al 2/6/89 ₳ 54.846,50; M. C. B. A. al 9/6/89 ₳ 43.586,855. Base ₳ 45.000.000.- Al contado. Mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580, y concordantes del C. P. C. C. Si por cualquier circunstancia el adquirente no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultara —o no— imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al Indice de Precios para la Construcción que publica el INDEC. Podrá visitarse los días 7, 8 y 11 de diciembre de 1989 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 30/11 Nº 87.806 v. 6/12/89

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días, en autos "ZINGER RUBEN s/quiebra", Expte. 16.750, que los martilleros José M. Pizarro y Jorge R. Torres, rematarán el día 4 de Diciembre de 1989, a partir de las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, al contado y en forma progresiva, comenzando por bienes muebles y automotor, que se detallarán y prosiguiendo en el orden descripto, con la mitad indivisa de dos inmuebles ubicados en Capital Federal y designados como Unidad Nº 16, piso 6º de la finca con fte., a la calle Gurruchaga Nº 440/42, ofs. 1 y 2 desocupadas, unidas y comunicadas, con superficie total de 115m.50dm². Porcentual 4,97 %. No adeuda expensas. Nom. Catast.: Circ. 15, Sec. 47, M. 175, Parc. 26 a Matrícula 5975; y el 50 % indiviso del departamento con fte. a calle Rosario Nº 292/4, piso 7º, unidad 14. Sup. propia exclusiva de 100m. 20dm². Porcentual 4,40 %. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. 40, M. 117. Parc. 14. Matrícula 466/14, ocupado por el fallido tit. del 50 % y por la condómina María Perla Theodosis, tit. de la otra mitad; y está compuesto de living comedor, 3 dorm. baño, cocina, lavadero, balcón, dependencias de serv. y tiene una línea telefónica. Bases: ₳ 2.300.000 y ₳ 8.500.000, respectivamente. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % efectivo. Se hace constar que la sindicatura está facultada para suspender la subasta si el precio obtenido resultare suficiente para cubrir íntegramente el pasivo actualizado a la fecha de la subasta, con más 40 % que se presupuestan para gastos e intereses. Los bienes muebles a subastar consisten, entre otros, de mesas de madera de corte, armario, estanterías, plafones de luz y prendas de vestir de mujer y niño; 3 acondicionadores de aire York; máquinas de escribir manual y eléctrica Olivetti, 3 de calcular Cifra; 2 radios portátil, etc. Un automóvil marca Ford Fairlane, Versión 500, motor DNEE65476; chasis marca Ford Nº KA34NE-61548. Dominio C610.040. Venta sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Con respecto al pago del saldo de precio de los inmuebles los mismos deberán depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas simultáneas a los inmuebles los días 30/11 y 1/12/89 de 14 a 17 hs. y exhibición de muebles y automotor en la misma fecha y horario en Gurruchaga 440, 6º piso, ofs. 1 y 2 y en el local de la calle Humberto I, 2042/46 Capital, respectivamente.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 27/11 Nº 87.313 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos "ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S. A. s/Inc. de determinación de bienes de la fallida", expte. Nº 16.666, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 7 de diciembre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, las acciones y derechos de un boleto de compraventa del inmueble Alvarez Jonte 4020, Capital, que mide 8m98 de fte. sobre Alvarez Jonte, 33m30 en un costado, 35m20 en el otro, contrafrente 8,70. Consta de entrada de vehículos con portón, varias habitaciones en precario estado en bajos y altos, baño, no teniendo medianera divisoria con el predio Alvarez Jonte 4024/28. Desocupado. Base: ₳ 8.000.000, al contado; y las acciones y derechos del boleto de compra venta del 33,33 % indiviso del inmueble calle Alvarez Jonte 4020/28 con frente también a Bahía Blanca 2056/60, Capital, que mide: 8m90 de fte. a Alvarez Jonte, teniendo en su costado S. O. a los 45 m 70 un martillo a favor de 8m50 por 17m38 que conforma el contrafrente de Bahía Blanca, y en su otro costado al N. E. mide 43m70 con un martillo a favor de 32m50 al N.O. hasta alcanzar el fte. de la calle Bahía Blanca que mide 17 m 38 al N.E., teniendo este terreno de Bahía Blanca 50 mts. en su costado S. E. Consta de local al frente, escalera a entre piso con oficina y oficinas en planta alta desarrolladas en hall de la escalera, oficina personal y un privado al frente con baño, gran salón y oficinas internas, office y baño. En planta baja a continuación del local, galpón de estructura de material y galpón con frente a Bahía Blanca, entre piso y sanitarios. Desocupado. Base: ₳ 12.000.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá abonar el saldo de precio 5 días después de aprobada la subasta. Se visitan miércoles y jueves de 15 a 17,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a las 22 días del mes de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 28/11 Nº 87.470 4/12/89

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica, por cinco días en los autos "HELIANTUS S. A. C. I. F. s/quiebra s/incidente de liquidación de bienes" (expte. 15.101), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 6 de diciembre de 1989 a partir de las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes inmuebles libres de ocupantes, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, a saber: 1) un predio con una superficie total aproximada de 4.748,98 m², integrado por un lote de terreno sito en el Partido de Avellaneda (ex 4 de Junio), con frente a la calle Boulevard Gral. Rodríguez, designado en el plano especial de subdivisión, con la letra b) de la manzana trece, el que forma parte de la fracción P1 de un plano anterior, con una superficie aprox. de 594,11 m². Dominio inscripto el 30/9/49 bajo el Nº 4264 en el Registro del Partido de 4 de Junio. Dos lotes de terreno designados como fracción letra N1 y fracción letra O1, de la manzana trece, se hallan unidas y forman esquina a la calle Posadas y Boulevard Gral. Rodríguez. La fracción N1 tiene una superficie aprox. de 2.996 m² 1dm², lindando con la otra fracción designada con la letra O1 que según el mismo plano tiene superficie aprox. de 1.158m². El dominio está inscripto en La Plata, bajo el Nº 807 del Registro del Partido de 4 de Junio, año 1945. Sobre los lotes mencionados precedentemente, se levanta el edificio de la fábrica, con los respectivos galpones, al que se accede por la calle Posadas 866. Presenta mal estado de conservación. Nomenclatura Catastral (fs. 601) Circ. 02; Secc. C; Cod. 4; Manz. 11; Parcela 18A. Deudas: Inmobiliaria (fs. 601/603) ₳ 202.105; Municipales (fs 583/585) ₳ 170.398,54. Base ₳ 27.000.000. 2) Dos lotes de terreno con una superficie total aprox. de 2.884,03m², sitos en el Partido de 4 de Junio, antes de Avellaneda, en el Boulevard Gral. Rodríguez entre Posadas y la prolongación de Gral. Pico, designados en el plano especial de subdivisión con los números Dos y Tres de la Manzana Tres. El lote Dos tiene una superficie aprox. de 1.443,69m² y linda por su frente con el Boulevard Gral. Rodríguez. El lote Tres, contiguo al anterior, tiene una superficie aprox. de 1.440,34m². Linda por el frente con el Boulevard Gral. Rodríguez. El dominio consta inscripto bajo el Nº 1.500 del Partido de 4 de Junio, año 1952. Sobre estos dos lotes se levantan dos galpones contiguos, de mampostería con techo de chapas, que cubren casi totalmente los lotes. Tienen una medianera común y se comunican entre sí por dos grandes puertas corredizas de hierro que permiten el paso de camiones, que a su vez pueden acceder por portones sobre Gral. Rodríguez. Presenta buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral (fs. 594 y 597) Circ. 02; Secc. C; Cod. 3; Manz. 168; Parcela 2 y Parcela 3. Deudas: Inmobiliaria (fs. 594/599) ₳ 32.350; Municipales (fs. 500/501) ₳ 4.950. Base: ₳ 16.374.579. 3) diez lotes con una superficie total aprox. de 3.743 m² sitos en la esquina de Boulevard Gral. Rodríguez y Posadas, en el Partido de Lanús, antes Cuartel IV del Partido de Avellaneda. El dominio consta inscripto en La Plata el 21/5/79, bajo el Nº 1.217 en el Registro del Partido de Lanús, Zona VI. Nomenclatura Catastral (fs. 529) Circ. II; Secc. C; Manz. 168; Parcela 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 19b, 20a, 20b, 21a, 21b. Deudas: Inmobiliaria (fs. 553/580) ₳ 28.410; Municipales (fs. 485/494) ₳ 26.068,29. Base: ₳ 1.642.999. Condiciones de venta. "Ad Corpus". Al contado o con facilidades y al mejor postor. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. En el precio irá incluido el IVA. Seña 20 % que podrá ser pagada en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La financiación por la que se podrá optar es la siguiente: 20 % dentro de los diez días de aprobado el remate y previo a la entrega de la posesión. El 60 % restante con garantía hipotecaria (art. 199, Ley 19.551) en tres cuotas: 20 % a los 6 meses, 20 % a los 12 meses y 20 % a los 18 meses. El plazo se computará a partir de la fecha de la subasta, con indexación de las sumas a abonar a partir de la misma fecha, según el índice de los precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) con más un interés anual del 6 % anticipado sobre saldos. En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será improcedente todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. La escrituración de los inmuebles a favor de los compradores y adjudicatarios definitivos, será contra el pago del saldo de la última cuota. Exhibición los días 1, 2 y 4 de diciembre de 11 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1989.
Dr. Fernando L. Salomonoff, secretario interino.
e. 28/11 Nº 4238 v. 4/12/89

Nº 23

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 Talcahuano 550 piso 7º, comunica en los autos: "MENGHINI, CARLOS s/Concurso Civil", Expediente Nº 14.864, que el martillero Bernabé Molina rematará el día lunes 11 de diciembre de 1989 a las 15,30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital el 50 % de un departamento ubicado en la calle Martiniano Leguizamón Nº 4476, P. B., Of. Nº 1. Comodidades: jardín al frente, pasillo, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio. En buen estado. Se halla ocupado en comodato. Teléfono 601-3593. Medidas: Sup. total: 81,90 m². Nomenclatura catastral: Circ. 1 Secc. 6 Manz. 98 Parc. 16. Matrícula: 1-60246-01. Deudas: O. S. N. ₳ 3.194,81 MCBA ₳ 1.657,97 al 21/4/89 y 17/5/89 respectivamente. Base de venta: ₳ 5.000.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 5/1000. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30/11 Nº 85.712 v. 6/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos "AGESTA, Adolfo Eliseo s/Quiebra", Exp. 12.202 que el martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 14 de diciembre de 1989 a las 13,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal el 50 % indiviso de un Campo de 3.749 Hect. 7.800 m² ubicado en la Provincia de Santiago del Estero - Departa-

mento de La Banda - Localidad de Chej-Chila denominado Abra de la Puerta del Santiagueño - Inscripción 22 de junio 1977 - Matrícula Folio Real - 05-1672 - Catastro Direcc. de Rentas - Padrón Nº 6/2/39. Linderos: Al Norte con campo fiscal, al Sur - con campo La Negrita, al Este con campo fiscal y al oeste con los Barrionuevos de la Suc. Vidal. Ubicación: a 5 Km. de Chej-Chila, a 38 Km. de La Aurora, a 50 Km. de Clodomira y a 75 Km. de Santiago del Estero. La Ruta Provincial Nº 140 (Asfaltada) que nace en el pueblo de Aurora cruza el Campo. El mismo se encuentra sin explotar y desocupado (Fs. 85) Condiciones de la subasta: Base A 3.500.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: La misma podrá realizarse libremente.

Bs. Aires a las 21 días del mes de noviembre de 1989.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 30/11 Nº 87.807 v. 1/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en al Sede Social de Lavalle 900, Piso 4º, Dpto. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de agosto de 1989 y distribución de utilidades;
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales;
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Local Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e. 27/11 Nº 87.228 v. 1/12/89

AUTOSTRADA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Autostrada S.A.C.I.F. a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 1989, a las 16 hs., en la sucursal de la Sociedad, sita en la calle Bmé. Mitre 2484, de la ciudad de San Pedro, Pcia. Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización para la venta de los inmuebles, cuyos datos catastrales son:
a) C: 1 ; S: H ; M; 79-1 ; P:29
b) C: 1 ; S: H ; M: 79-1 ; P: 28
c) C:01 ; S: H M: 79-A ; P: 7
d) C: 01 ; S: H ; M: 79-A ; P: 6
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

San Pedro, 22 de noviembre de 1989.

El Apoderado

e. 30/11 Nº 87.753 v. 6/12/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 20.12.89 a las 15 hs. en Paraná 768 piso 9º Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentación del art. 234, ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31.8.89. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendados por Presidencia. Retribución Sindicatura.
3) Determinación del número de Directores. Elección de directores y síndicos.
4) Autorización a Directores art. 273 (Ley 19.550)
5) Conversión de las acciones emitidas en acciones ordinarias al portador.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.305 v. 4/12/89

ARTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 19 horas, en la sede social calle Agüero 1336, planta baja, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos, demás información e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.326 v. 4/12/89

AMBRY
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social calle Boyacá 392, piso 6º "B", Capital Federal, en primera convocatoria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 9 horas, y de no reunirse el quórum necesario para sesionar, el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos que obligan a convocar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración de los Directores con cargos ejecutivos y funciones directivas (art. 261, Ley 19.550)
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas, no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/11 Nº 87.628 v. 5/12/89

"B"

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Lavalle Nº 345, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 85 finalizado el 31 de agosto de 1989 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período indicado.
3º) Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989 por A 45.794.244.- por exceso de A 43.198.031,80 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora Titular y tres miembros para la Comisión Fiscalizadora Suplente.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1989 y fijación de la remuneración al Contador Certificante que certificara los Balances del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas no endosables deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, de 11 a 15 horas, consecuentemente el día 15 de diciembre de 1989 a las 15 horas, vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación. Asimismo, los señores Accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar el certificado correspondiente, extendido por la misma.

e. 30/11 Nº 87.817 v. 6/12/89

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Revocación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1985;
3º) Aumento del capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. Emisión, conversión y canje de acciones;
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 6º bis, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12 y 14 del Estatuto.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 14/12/89 inclusive, de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.

e. 27/11 Nº 87.124 v. 1/12/89

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º Fijación de remuneraciónes a la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución
10 Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11 Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá emitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T. O. 1987) La asamblea votará el punto 1º con el carácter de extraordinaria.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.217 v. 1/12/89

BELGOSPORT SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria a realizarse el día 18 de Diciembre de 1989 a las 14:00 y 15:00 horas respectivamente en la calle Montevideo 251 3º piso "F", 2º asc. Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las relaciones con el Licitante de la marca que explota la empresa.
2º) Aumento del capital por capitalización de ajustes de capital y resultados no asignados, con la correspondiente modificación de los estatutos.
3º) Aumento del capital social capitalizando en forma parcial la deuda en moneda extranjera, con la correspondiente modificación de los estatutos.
4º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con el aviso previsto por el Art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 27/11 Nº 87.203 v. 1/12/89

BELLANTE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/1989 a las 11 horas en Paraná 567 Piso 3º - Oficina 303/4 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración Ajuste de Capital.
3º) Consideración Documentación artículo 234, Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/06/89 y tratamiento de la Pérdida.

4º) Consideración remuneración al Directorio.
5º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550).

e. 28/11 Nº 87.463 v. 4/12/89

BRUNO TRABALLONI S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de diciembre de 1989 a las 10 horas, segundo llamado 11 horas, en la sede social Av. Juan B. Justo 5252 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/8/89.
2º) Considerar resultado del ejercicio.
3º) Designar miembros Directorio por tres años.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta 3 días antes de la Asamblea.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.516 v. 5/12/89

"C"

CAMRIEL TRANSPORTES Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMRIEL TRANSPORTES S.A.C. el día 20 de Diciembre de 1989 a las 17 hs. en Avda. Corrientes 524 Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.845 v. 6/12/89

CEÑA E HIJOS S.A.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 10 horas; en el Local Social sito en Viamonte 759 P. B. Capital Federal; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos comprendidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.
4º) Honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
5º) Consideración del Saldo que refleja la Cuenta Ajuste del Capital y su absorción con Resultados Acumulados negativos.
6º) Transformación de los títulos accionarios nominativos, en títulos al Portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 22.903, deberán depositar sus acciones en la Sede Social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 30/11 Nº 87.740 v. 6/12/89

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 3669, Capital Federal, el día 09 de Diciembre de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/11 al 28/11/89.

e. 30/11 Nº 86.600 v. 6/12/89

CAPDEVIELLE KAY Y CIA. Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1989 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1er. piso, Capital, y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º Aumento de Capital y emisión de acciones.
6º Reforma del Estatuto Social.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.125 v. 1/12/89

CERVANTES IIº Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1883, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.144 v. 1/12/89

CLINICA ESPORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA ESPORA S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1989 a las diez horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 328 piso segundo Capital Federal (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Explicitación de las causas del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1989. Afectación de resultados.
4º) Análisis de la conveniencia de establecer el "comité ejecutivo" que prevé el estatuto social.
5º) Elección de directores y — en su caso — de los miembros del comité ejecutivo.
6º) Elección de la sindicatura.
7º) Gestión de las autoridades sociales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los accionistas para rubricar el acta.
2º) Aumento de capital social para posibilitar la capitalización de los aportes oportunamente efectuados.
3º) Fijación, en su caso, de la prima de emisión.
4º) Modificación del estatuto social de acuerdo a lo que se resuelva en los dos puntos anteriores.
5º) Modificación de la cláusula 10º del estatuto social. Adecuación régimen art. 237 ley 19.550.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán notificar hasta el día 14 de diciembre en el horario de 11 a 18 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir a la misma mediante la nota a que hace referencia el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/11 Nº 87.592 v. 6/12/89

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1.989 en la sede social de la Compañía, calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, Capital Federal, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas en las asambleas realizadas el 8/3/88 y el 5/1/89 y desistimiento del pedido de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
3º) Conversión de las acciones nominativas no endosables actualmente en circulación por acciones al portador; aumento de su valor nominal de ₳ 0,01 por acción y reducción del derecho a voto a un voto por acción. 4º) Aumento del capital social de ₳ 30. a ₳ 50.000 por suscripción de los socios; emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación. 5º) Supresión de la sindicatura. 6º) Fijación del monto de la garantía que deben prestar los miembros del directorio. 7º) Modificación del estatuto social para su adecuación a las decisiones que se adopten.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 238, ley 19.550) o depositar sus acciones o certificado bancario en la sede social, de lunes a viernes de 11 a 19 horas, hasta el día 15 de diciembre de 1989 a las 19 horas.

e. 30/11 Nº 87.688 v. 6/12/89

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

"De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1989 a las 15 horas, en su local social de Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (375 % en efectivo y 900 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (4.000 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/89, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 18 de Diciembre de 1989 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.761 v. 6/12/89

CROMOLAC S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "CROMOLAC S.A.I. y C." a Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el 20 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en el local de la sede legal de la Avda. Amancio Alcorta 2850 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios nº 34 y 35º finalizados el 31/1/88 y 31/1/89 respectivamente.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Decidir acerca de los Resultados no Asignados y remuneraciones a los Directores y Síndicos.
5º) Fijar el número de directores a actuar por un año y elección de los mismos.
6º) Designar Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.676 v. 6/12/89

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1989 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537 2º cuerpo piso 9º H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación prima de emisión acciones por aumento de capital.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Elección Directorio y Sindicatura.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.156 v. 1/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Siguiendo expresas instrucciones de los organismos de contralor no se puede considerar el Punto 9º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 30 de noviembre de 1989. Publicada el día 10/11/89 hasta el 16/11/89, Nº de Recibo 84.453.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.126 v. 1/12/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social: calle Chacabuco Nº 646 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital de ₳ 1.360.000 (Australes Un millón trescientos sesenta mil) por suscripción de acciones con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio que se inicia el 1º de enero de 1990.
3) Modificación de los Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales, elevando el valor nominal de las acciones en circualción de ₳ 0,01 c/u a ₳ 5 (Australes cinco) c/u, y conversión de acciones de un (1) voto en cinco (5) votos.
4) Modificación del Art. 12 y 16 de los Estatutos Sociales llevando el número de Directores entre un mínimo de uno y un máximo de diez y una duración del mandato entre uno y tres años.
5) Modificación de los Arts. 12º y 16º de los Estatutos Sociales de acuerdo con la facultad otorgada por el actual texto del Art. 284 de la ley 19.550.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646, Capital Federal, sus títulos o certificados de depósitos para que se inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 6/12/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 27/11 Nº 87.381 v. 1/12/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas poseedores de acciones clase "B" cinco (5) votos a la Asamblea Especial que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1989 a las 16.00 horas, en la sede social: calle Chacabuco Nº 646, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2) Consentimiento para conversión de acciones clase "A" un (1) voto en cinco (5) votos.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646, Capital Federal, sus títulos o certificados de depósitos para que se inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 6/12/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 27/11 Nº 87.382 v. 1/12/89

CAFFE DONEY
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 9,30 horas en San Martín 793, 2º P, Capital, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta del Fondo de Comercio de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.396 v. 4/12/89

CANE HNOS.
S. A. I. y C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración motivo de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los directores y el Síndico.
5º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 7 de diciembre en el horario de 8 a 16 horas en la sede social de la Calle Amenábar 51, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.437 v. 4/12/89

CIFEBA
Sociedad Anónima Financiera
(Sociedad Gerente, Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE, LEY 15.885), a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
3) Distribución de las Utilidades;
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 28/11 Nº 87.340 v. 4/12/89

CIMERO
Sociedad Anónima Est. Don Juan

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de diciembre de 1989 a las 15 horas en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2 — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informes del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3 — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.083 v. 4/12/89

C. I. N. B. A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10.00 horas en la sede social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1989;
3º) Disposición sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1989;
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 55.019.280,55) correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de setiembre de 1989, el cual arrojó quebranto. Determinación de los honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Aprobación de la gestión del directorio, Gerente General y Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital;
7º) Aumento del Capital Social para cumplir con lo resuelto en el punto 6º). Reforma del art. 6º de los Estatutos Sociales;
8º) Determinación del número de Directores Titulares. Elección de directores Titulares y sus Suplentes;
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1989;
11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1989.

El Director en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 11 de diciembre de 1989, en la sede de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933, de 9.00 a 17.00 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de Caja de Valores deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.

e. 28/11 Nº 87.355 v. 4/12/89

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 1989, a las 20,30 hs. en Paraguay 4175, 3º P. Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Remuneración Honorarios directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.389 v. 4/12/89

CAMARA DE FABRICANTES DE MATERIALES SENSIBLES FOTOGRAFICOS
Registro Nº C-3056

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/89, a las 15,00 hs. en Pasaje del Carmen 716 8º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva. Buenos Aires 21/11/89.

El Gerente

e. 29/11/89 Nº 87.557 v. 5/12/89

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de diciembre de 1989, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 44º Ejercicio terminado el 4 de Julio de 1989.
3º) Consideración, aprobación y destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de Presidente (por dos años).
5º) Elección de tres Titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores José A. García, Arnaldo J. Peirano y Alberto Miguelez (por dos años).
6º) Elección de tres Suplentes (por un año).
7º) Elección de dos Revisores de Cuentas.

El Presidente

e. 29/11 Nº 87.525 v. 1/12/89

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10 hs en el local de la Avda de Mayo 580 entre piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura desde su nombramiento.
2º) Elección de Directores y Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.560 v. 5/12/89

"D"

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1989, a las 15.00 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la renuncia presentada por el Sr. Liquidador. Designación del Liquidador reemplazante.

El Liquidador

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social).

e. 29/11 Nº 87.656 v. 5/12/89

DAKOTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 26 de Diciembre a las 10 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 9º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de Julio de 1989.
2º) Nombramiento de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1989.
El Presidente
e. 30/11 Nº 87.687 v. 6/12/89

DINLAND
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 19 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. G, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/89 (art. 104 "in fine" Ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/89.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la Ley 19.550.
El Liquidador
e. 29/11 Nº 87.660 v. 5/12/89

"E"

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Publicación del 20 al 24/11/89. Recibo Nº 86.354. Se omitió en el punto 2º del Orden del Día "ofrecidos en suscripción" y en la nota al pie debe suprimirse "o en instituciones bancarias".
El Directorio
e. 27/11 Nº 87.268 v. 1/12/89

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1989 a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración actualización valores contables de acuerdo a la Ley 19.742.
4º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y tres Vocales Suplentes.
5º) Designación miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 30/11 Nº 87.767 v. 6/12/89

EL LAPACHO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se aclara que debido a un error en al redacción del edicto publicado del 21/11 al 27/11/89 Recibo 86.583 de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "EL LAPACHO S.A", convocada para el día 12 de diciembre de 1989, a las 18,00 hs. y 19.00 horas, respectivamente, la Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará en esa fecha, a las 17,00 horas en primera convocatoria y 18.00 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebrará en esa fecha, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria. Dichas Asambleas se llevarán a cabo en la calle Lavalle 1710, piso tercero, oficina 6 de la Capital Federal.
El Interventor Judicial
e. 27/11 Nº 87.120 v. 1/12/89

EN-PO
S.A.
Registro Nº 40.757

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19/12/89 a las 19 hs. en Lavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.632 v. 5/12/89

"F"

FINEXCOR
S.A.
Registro Nº 20.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2º) Considerar un aumento del capital social: en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3º) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 30/11 Nº 87.795 v. 6/12/89

FINEXCOR
S.A.
Registro Nº 20.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 12,00 horas, en Maipú 374, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 30/11 Nº 87.798 v. 6/12/89

FRIGO OESTE
S.A.
Registro 63.910

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 18,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 30/11 Nº 87.796 v. 6/12/89

FRIGO OESTE
S.A.
Registro 63.930

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 19,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2º) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones aludida.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 30/11 Nº 87.797 v. 6/12/89

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1989.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.593 v. 5/12/89

FACCMA

CONVOCATORIA

Se convoca a las Instituciones Afiliadas a FACCMA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1989 a las 19 hs. en su sede Social de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2226, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de Instituciones para firmar el Acta. Consideración del motivo de convocar a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Informe del Secretario General, Tesorería, Dictamen Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Notas a los Estados Contables y Dictamen Profesional correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989, todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de las solicitudes de afiliaciones de Instituciones.
4º) Consideración de la situación de las Instituciones que se encuentran en mora y que se citan en el libro de Inventario.
5º) Designación del nuevo Consejo Directivo y determinación del número de componentes por el término de dos años de acuerdo a los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos miembros Titulares y un miembro Suplente que integrará la nueva Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años, en reemplazo de la Comisión saliente.
El Secretario General

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto por el Art. Nº 11 de los Estatutos Sociales. Consejo Directivo.
e. 29/11 Nº 87.497 v. 1/12/89

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 1989 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Absorción de quebranto acumulado final con ajuste integral del capital social, luego de haber afectado la Reserva Legal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 64 de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 64.728.600,16) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (₳ 3.000.000) ya imputados a los resultados del ejercicio en valores ajustados al 31/8/1989 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/8/1989, el cual arrojó quebranto. Dichos importes corresponden: ₳ 24.728.600,16 a retribuciones pagadas a Directores durante el ejercicio cerrado el 31/8/1989 y ₳ 43.000.000 a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado. De dichos importes el Directorio propone se les asignen ₳ 62.800.000, a los Directores y ₳ 2.860.000 a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1989, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 15 de diciembre de 1988.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el Ejercicio 1989-1990.
8º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º Designación y remuneración del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1989-1990.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de instituciones autorizadas al efecto en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 1989, a las 17 horas.
e. 27/11 Nº 87.267 v. 1/12/89

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.
Expediente 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a asamblea Ordinaria a celebrarse en Rivadavia Nº 6109, Capital Federal, el 12 de diciembre de 1989, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1989.
3) Absorción de quebrantos acumulados, su tratamiento.
4) Retribución al directorio y síndico, conforme lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5) Conversión de acciones nominativas en circulación en acciones al portador Ley 23.697, Artículo 39, Párrafo 1º.
6) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.

7) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 27/11 Nº 86.944 v. 1/12/89

GALIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede social calle Reconquista 1048 7mo. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989;
3º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico,
4º) Destino de las Utilidades;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 28/11 Nº 87.339 v. 4/12/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de diciembre de 1989, a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370 piso 9º, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (t.o. Decreto 841/84) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas por la Asamblea del 14 de octubre de 1988 y determinación de las remuneraciones para el Ejercicio 1989 (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 8º del Estatuto Social).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550 y Ley 22.903).
e. 27/11 Nº 87.246 v. 1/12/89

H. H.
S.A.C. e I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18/12/89 a las 18 hs. en Lavallol 3339 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación exigida art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.633 v. 5/12/89

"I"

INALRUCO S.A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Av. Corrientes Nº 369 Piso 5º - Capital Federal, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora Elección de nuevos integrantes.
2º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio, electos por la Asamblea del 28 de Abril de 1989 y por la Comisión Fiscalizadora el 14 de Noviembre de 1989.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y certificados provisorios en nuestra Sede Social Av. Corrientes Nº 369 - Piso 5º - Capital Federal de 12 a 16 horas hasta el 12 de diciembre de 1989.
e. 30/11 Nº 87.759 v. 6/12/89

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, en su sesión de fecha 16 de noviembre de 1989, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero de 1990. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la Asamblea a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1987-1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1988-1989.
4º) Designación de cinco socios para integrar la Junta Electoral. Después de resolverse respecto del punto 4º se pasará a cuarto intermedio.
5º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo con mandato para cuatro años; seis miembros suplentes con mandato para dos años; un revisor de cuentas titular para dos años y un revisor de cuentas suplente para dos años.
6º) Proclamación de los electos.
El Presidente

Artículo 13º: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 30/11 Nº 87.842 v. 4/12/89

"J"

J E R S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el próximo 18 de diciembre de 1989 a las 18 hs en la calle Florida 259 piso 3º of. 306 Capital. En caso de no existir quórum necesario, se convoca en segunda Convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día, a las 19 hs para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del actual Directorio.
3º) Consideración de la integración de un nuevo Directorio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 11/12/89, a las 19 hs. los Certificados o Acciones correspondientes.
e. 29/11 Nº 87.545 v. 5/12/89

"L"

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1989 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en Av. Montes de Oca 1517 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Temas de la Asamblea Ordinaria:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, cuadros explicativos anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 12;
4º) Aprobación de las gestiones de los órganos de administración y fiscalización;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por la gestión cumplida durante el ejercicio Nº 12, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

B) Temas de la Asamblea Extraordinaria:

6º) Cambio de domicilio legal;
7º) Reconsideración de la reducción de capital aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1985;
8º) Aumento del capital social.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán solicitar su inscripción mediante la comunicación escrita enviada o entregada fehacientemente en la administración de la empresa, calle Camacuá 6121, Wilde, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 11 de diciembre de 1989 a las 17 horas.
e. 28/11 Nº 87.367 v. 4/12/89

LABINCA S.A.
Expediente Nº 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en el local social de la calle Cramer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742, al 30 de setiembre de 1989;
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico. Destino a dar la perdida del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vice-presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Cramer 4130, Capital Federal, de 9 a 17 horas hasta el día 18 de diciembre de 1989.
e. 30/11 Nº 87.799 v. 6/12/89

"M"

MANUEL FERNANDEZ VEGA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el día 12/12/89, a las 10 horas en la calle Dardo Rocha 1014 de Bernal Pcia. de Bs. Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 balance cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/11 Nº 87.196 v. 1/12/89

MELLOR GOODWIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1989, a las 11:00 horas, en Maipú 1, Piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
2. Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3. Determinación del número de Directores.
4. Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
6. Consideración acerca de la eventual reforma del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales por aumento del capital social.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social o en la sede de la asesoría letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 14, de 9.30 a 12.30 hs.
e. 27/11 Nº 87.291 v. 1/12/89

MONTEFIORE S.A.C.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de Diciembre de 1989, a las 15 horas, en su sede legal, Montevideo 757, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 28/11 Nº 87.451 v. 4/12/89

"N"

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1989, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directorios y Síndicos según artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos.

El Directorio
e. 30/11 Nº 87.824 v. 6/12/89

NESCOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Diciembre de 1989 a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 580 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.084 v. 4/12/89

"P"

PIZZERIA CENTRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lima 115, 10º piso, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/89, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 87.725 v. 6/12/89

PNC INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989 a las 10 horas, en la sede social, San Martín 320, piso 3ro, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio que finaliza el 30 de Noviembre de 1989, la eventual situación prevista en el art. 94, inc. 5º, de la Ley 19.550, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Sres. Directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda que, para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/11 Nº 87.814 v. 6/12/89

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 13 de diciembre de 1989, a las 15 hs., en la calle Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta respectiva.
2- Convocatoria fuera de término.
3- Actualización contable Ley 19.742 al 31/3/89.
4- Documentación relativa al Art. Nº 234 de la Ley 19.550, inciso 1º correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
5- Designación de 1 (un) Director.
6- Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por 1 (un) año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
7- Consideración de los resultados del Ejercicio.

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o Institución autorizada en Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal el que podrá efectuarse hasta el 7 de diciembre de 1989, lunes a viernes, excepto feriados, de 12 a 16 hs.

El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/11 al 27/11/89.

e. 27/11 Nº 86.573 v. 1/12/89

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1989 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2.- Elección de un miembro titular y un miembro suplente del Consejo de Vigilancia, en representación del Estado Nacional.
3.- Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes en representación del Estado Nacional.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 13 de diciembre de 1989 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.C.)

e. 27/11 Nº 86.923 v. 1/12/89

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1989, a las 10 horas 30 minutos, en la sede social, sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1989. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 27/11 Nº 86.849 v. 1/12/89

PROYECTORES ARGENTINOS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "PROYECTORES ARGENTINOS S.A.I.C." para el día 12 de diciembre de 1989 a las 16,00 horas, en Corrientes 330, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cambio del nombre de la Sociedad.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 27/11 Nº 87.122 v. 1/12/89

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1989.

El Directorio
e. 29/11 Nº 87.491 v. 5/12/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 15 de Diciembre de 1989, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle A. Alsina Nº 1450, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Informe de las razones que motivaron la demora de la convocación a las Asambleas Ordinarias para considerar la documentación de los ejercicios Nº 1, Nº 2 y Nº 3.
Segundo: Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, estados de resultados e informes del síndico de los ejercicios Nº 1 Nº 2, Nº 3 y Nº 4, terminados el día 30 de agosto de los años 1986, 1987, 1988 y 1989 respectivamente.
Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, Ley 19.550).

e. 28/11 Nº 87.337 v. 4/12/89

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/89 a las 11 Hs. en primera convocatoria una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social de Monroe 2083 4º P. Dpto. "A" para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/9/89.
2º) Consideración revalúo contable Ley 19.742, ejercicio al 30/9/89.
3º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Absorción quebranto.
5º) Consideración situación de la sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 87.843 v. 6/12/89

"S"

SAFIMAR
Sociedad Anónima, Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en 25 de Mayo 267, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/89.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

El Directorio.
e. 27/11 Nº 87.115 v. 1/12/89

SALMEC
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 12/12/1989 a las 10 hs. en Uspallata 2172, Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo convocatoria fuera de término.
3) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejerc. 30/6/89 y gestión Directores y Síndicos.
4) Distribución de utilidades.
5) Designación síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/11 Nº 87.180 v. 1/12/89

S. ANDO Y COMPAÑIA
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. Ando y Compañía S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de Diciembre de 1989 a las 16 horas, en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/89.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento de capital social por A 2.498.350.000.- hasta alcanzar A 2.500.000.000.-

7º) Reforma de los artículos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Décimo y Décimosegundo.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.407 v. 4/12/89

SERVI-CURT S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio Galicia 2286, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de las Asambleas Extraordinarias de fecha 6 de diciembre de 1988 y Ordinaria del 22 de agosto de 1989.

3º) Cambio de sede social y modificación del artículo primero del Estatuto.

4º) Análisis de la gestión de los directores cuyas renuncias fueron aceptadas en la asamblea ordinaria del 22/8/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo ordenado en el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio fijado para la Asamblea, en Galicia 2286, planta baja, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.439 v. 4/12/89

SAN SEBASTIAN S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en el local social, calle Tacuarí 371 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por Directores con cargos ejecutivos.

5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.565 v. 5/12/89

"X"

XATRUX S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Xatrux S.A. para el día 15 de diciembre de 1989 a las 15 horas en Obligado 1962 P. 9 Dto. B. Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a A 40.000,-

2º) Reforma integral del Estatuto Social.

3º) Canje de las acciones actualmente en circulación por las de la nueva emisión.

4º) Traslado de la sede social.

5º) Designación de los autorizados para efectuar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta."

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.308 v. 4/12/89

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 21 de diciembre de 1989, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989;

2º) Aprobación de la gestión de los Directores;

3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente;

4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/89;

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;

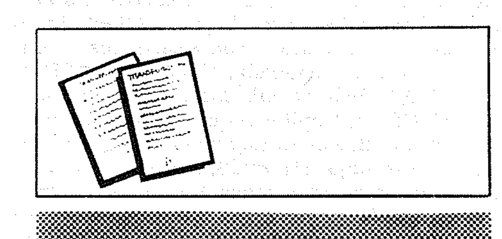
6º) Designación del Gerente General;

7º) Información de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;

8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.659 v. 5/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

César Alberto Abraham Mart. Púb. Avisa que se rectifica Edicto Nº 84.091 del 8 al 14/11/89 el vendedor del negocio Bar Sandwichería - Kiosco denominado El Barquillo sito AV. DE MAYO 919 Capital es Eugenia Silveria Lugones. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic. Av. de Mayo 950 4º P.

e. 30/11 Nº 87.837 v. 6/12/89

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con domicilio en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, Oficina 8, de esta Capital Federal, avisa que con su intervención Rivadavia 7139 S.R.L., representada por sus socios los señores Diego de la Sota, José Murredda, Eduardo Enrique Piccini, Antonio Porrino y Carlos Campos Rodríguez, venden a los señores Walter Horacio Minassian y Marcelo Luis Telch, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de Café Bar Confitería, 2 Canchas de Tenis, y Kiosco de golosinas y cigarrillos, denominado "Flores Hills", sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 7139, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 30/11 Nº 87.766 v. 6/12/89

"B"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rubén Oscar Virdo vende: "Taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica. Reparación automotores con hasta 10 c.v. de potencia instalada", sito en BOLIVIA Nº 240/46. Cap. sin deuda y/o gravámenes y sin personal a: Luis Jorge Micales y a Avelino Capon. Const. Domic. las partes en n/of. Av Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 27/11 Nº 87.182 v. 1/12/89

"C"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juan Diniz Correia da Silva, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, a Daniel Slis y Lidia Arévalos Colman de Slis, el negocio de panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, lácteos, bombones y afines (108.001 - 202.001/002/004/007/009/012/018, sito en la calle, CONGRESO Nº 5229/31, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 27/11 Nº 87.258 v. 1/12/89

Se comunica que por el término de Ley, Virotour Sociedad de Hecho, representados por Rosa Virgiglio y Miguel Angel Rodríguez, transfieren su fondo de comercio dedicado al rubro de agencia de turismo, con res. Nº 104/81, con domicilio en CORRIENTES 848, 6º, Of. 604, Capital; a favor de Virotour S.R.L., representados por Rina Mabel Senosiain Miguel Angel Rodríguez, Rosa Virgiglio y Juan Rubén Rajf. Reclamo de ley en el domicilio.

e. 27/11 Nº 87.188 v. 1/12/89

El Señor Raúl Jorge León Poggi D.N.I. Nº 8.336.759, avisa que vende al señor Rodolfo Oscar Orio C.I.P.F. Nº 2.708.472, el fondo de comercio de la actividad que bajo su titularidad funciona en la dirección de calle COSTA RICA Nº 3946/48/50. Bajo el rubro: Industria: Fabricación de artículos de vidrio o cristal sin horno de fusión - armado de artículos de vidrio y decoración (501850) rubro y uso autorizado por ordenanza Nº 40411 - Disposición Nº 3024/D.G.H.P/89. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el antes mencionado.

e. 30/11 Nº 87.754 v. 6/12/89

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Sirio Balducchi vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. En gral. Bebidas en Gral. Envasadas. Venta de golosinas envasadas. Kiosko y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.000-010-040)", sito en CUENCA Nº 890. (Ochocientos Noventa) P.B. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Antonio Daniel Brito. Const. Domic. Las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 27/11 Nº 87.184 v. 1/12/89

Cecchini, Paladino y Asociados, representados por el Martillero Público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, Capital Federal, avisan: que el real comprador del negocio de panadería, sito en la calle CARRASCO Nº 425/27, de Capital Federal, es el señor Roque José Sánchez. Este edicto reemplaza y rectifica al publicado Nº 70.866, de fecha 23 al 29/08/89. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 28/11 Nº 87.409 v. 4/12/89

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Julio Ramón Moreno vende a Omar Hugo Vásquez su fondo de comercio de quiosco sito en CORDOBA 3989 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital

e. 28/11 Nº 87.333 v. 4/12/89

Propan, representada por Esteban Teverovsky corredor público con estudios en Sarmiento 1169 4º piso "C", comunica que por su intermedio Gustavo Adrián Mansilla, y Roberto Taylor Becerra venden a Shan Yueh Chang fondo de comercio de panadería mecánica calle CABRERA 4700, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 29/11 Nº 87.608 v. 5/12/89

"F"

Se comunica que Julián Falconieri Martínez, transfiere el fondo de comercio, sito en FITZ ROY Nº 1968, habilitado bajo el rubro taller mecánico, a Carmela Calvo, girando bajo el nombre de Fantasía An-Car. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo

e. 27/11 Nº 87.128 v. 1/12/89

"L"

Rafael Domingo Catalano y Norberto Luis Catalano titulares del local sito en la calle LERMA Nº 541 Capital Federal avisan al comercio que Rafael Domingo Catalano el 21 de Abril de 1.979 transfirió al Señor Leonardo Daniel Torres el total de la parte que le corresponde y que representa el 50 % del fondo de comercio que incluye parte societaria, mercaderías, maquinarias, instalaciones y todos los demás bienes muebles que se encuentran en el local habilitado para Taller mecánico de chapistería (como actividad complementaria) y de soldadura autógena Expediente Nº 51106/55. "Reclamos de ley en el local transferido.

e. 30/11 Nº 87.679 v. 6/12/89

"M"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Víctor Hugo Sánchez y Alfredo Ricardo Babiez o Babies venden con activo y pasivo a Juan Carlos Sosa y Gladys Haydeé Zambrano las 2/3 partes indivisas que les corresponden negocio panadería mecánica, denominado "La Flor Linda", sito calle MADARIAGA Nº 6202 de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos términos Ley, n/oficinas.

e. 27/11 Nº 87.233 v. 1/12/89

Sabaj, avisa que: Hugo Rubén Pablos transfiere a Raúl Ruano, el hotel sin servicio de comida con una capacidad máxima de 31 habitaciones y 66 pasajeros, sito en MORENO 1461 Piso 1º, 2º y Entrepiso Capital, reclamos de Ley en Tucumán 881 P.B. 3 Cap. El presente edicto se publica para el solo efecto de la transferencia municipal.

e. 28/11 Nº 87.429 v. 4/12/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Leopoldo Angel Miranda vende al Sr. Benjamín Jorge Imach, su negocio de "Quiosco - Galletitería", sito en la calle MONROE 3674, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 29/11 Nº 87.654 v. 5/12/89

"N"

Se avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. transfiere el fondo de comercio del local sito en NOGOYA 3641, habilitado con el rubro: Garaje de Alquiler de lavado y engrase de automotores, por Exp. 5034/77 a los Señores Víctor Lera y Víctor Alejandro Lera. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/11 Nº 87.479 v. 5/12/89

"R"

Carlos J. Coto M. y CP con oficinas en Av. Corrientes 2312 4º "41" avisa: Que con su intervención Alberto Yañez Lastra y Ricardo Gómez venden a Rincón 116 SRL, representada por Jorge Agustín Mariani, el negocio de restaurante, café, despacho de bebidas ubicado en RINCON 116/20 libre de deudas y personal. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 27/11 Nº 87.271 v. 1/12/89

"S"

Oscar Vázquez y Cía S.R.L. Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P 4º Dto. "D" Cap. Fed., avisan que: El Sr. Luis Alberto Maggiolo, vende su negocio de Garage, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1432, de Capital Federal, al Sr. Manuel Garrido. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 Nº 87.559 v. 5/12/89

Albergue Doumer S.R.L. avisa que vende libre de toda deuda, gravamen y personal a Targa S.R.L. los negocios de Albergue transitorio sito en SAN JOSE 1665 y Playas de Estacionamiento Anexas sitas en SAN JOSE 1671 y BRASIL 1425, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en San José 1665, Capital Federal.

e. 30/11 Nº 87.685 v. 6/12/89

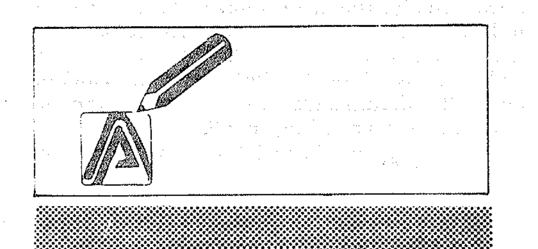
Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que José Pereiro, José Jorge Pereiro y Roberto Alfredo Cuello venden a Rita Amato y Héctor Daniel Nerguizián el negocio de Elaboración de Productos de Panadería, Masas, Pasteles, Sandwiches, Productos Similares (excluido Galletitas y Bizcochos) 108003 - 108001, sito en SEGUROLA 1132/34 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

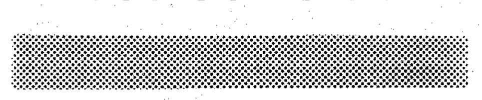
e. 29/11 Nº 87.527 v. 5/12/89

"V"

Edicto. Barclays Bank PLC y Nederlandsche Middenstandsbank NV, en cumplimiento de la Ley 11.867 sobre transferencia de fondos de comercio, comunican que, de conformidad con la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina y el Ministerio de Economía de la Nación, han resuelto transferir a la sucursal argentina de Nederlandsche Middenstandsbank NV activos y pasivos de la sucursal bancaria argentina de Barclays Bank PLC. Reclamos de Ley en 25 DE MAYO 555, 6º Piso, domicilio de Barclays Bank PLC, sucursal argentina. Domicilio de Nederlandsche Middenstandsbank NV, sucursal argentina: 25 de Mayo 140, 8º piso, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.311 v. 4/12/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CITY HOTEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de Julio de 1989, pasada al folio Nº 90 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 se resolvió el aumento del capital social a la suma de Australes Cien Mil (A 100.000), y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales en lo que respecta a que los señores accionistas ejerzan su derecho de opción preferente en relación a dicho aumento, se efectúa el ofrecimiento respectivo. Los interesados deben concurrir al domicilio legal de la sociedad.

El Directorio
e. 29/11 Nº 87.503 v. 4/12/89

"E"

ESTANCIAS BERTRAN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Domiciliada en Av. Callao 220, Entre Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/03/63, Nº 451, Fº 10, Lº 57 de Estatutos Nacionales. Activo al 30/09/89: A 1.669.491.426,97. Pasivo al 30/09/89: A 101.503,18. Se escinde destinando parte de su patrimonio a la constitución de PIRIZAL S. A., con domicilio en Uruguay 772, 8º Piso Of. "81". Activo: A 555.906.844,62 y sin Pasivos. Reclamos de Ley en la sede de la escindente.

El Directorio.
e. 29/11 Nº 87.640 v. 1/12/89

"I"

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad del 15 de noviembre de 1989, resolvió aumentar el Capital Social a A 12.000 mediante la emisión de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Se fijó una Prima de Emisión de A 42.500 por acción. En cumplimiento de esta resolución y de acuerdo a lo previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y modif.), se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de Capital que aprobará la referida Asamblea, la que podrá hacerse en proporción a las respectivas tenencias actuales. En caso de existir remanentes los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. Domicilio de suscripción: Av. Corrientes 753, 3º Piso Departamento "D". Capital Federal. Plazo de suscripción: dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Forma de pago de la suscripción: 50 % al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción y el 50 % restante antes del 10 de enero de 1990. Se hace constar que la referida Asamblea resolvió que el importe de la Prima de Emisión será actualizable desde el 15/11/89 y hasta el momento de su efectiva integración, de acuerdo a la variación operada en el Dólar Bonex Serie '82, cotización de contado en el mercado bursátil de Buenos Aires, en el mismo período. Publicar por 3 días. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 30/11 Nº 87.710 v. 4/12/89

"L"

LAZOLLA
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción - Art. 83 Ley 19.550. Sociedad Absorbente: "LAZOLLA S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29-11-82, bajo el Nº 8362, Libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad Fusionada: "LAMAGRO SERVICIOS S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Noviembre de 1982, bajo el Nº 8253, Libro 97, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. La entidad absorbida "LAMAGRO SERVICIOS S. A.", se disuelve, sin liquidarse. Aumento de Capital: Capital social de la fusionante A 1.499.688; monto del aumento del capital social de "LAZOLLA S. A.", por la incorporación de "LAMAGRO SERVICIOS S. A." A 312. Capital social resultante: A 1.500.000. Balances especiales de ambas entidades, inventarios resumidos, balance consolidado de fusión: Fecha 30-11-88. Valuación del activo y pasivo de "LAZOLLA S. A.": al 30-11-88. Activo: A 28.155.264,89; Pasivo: A 2.082.460,72; Patrimonio Neto: A 26.072.804,17. Valuación del activo y pasivo de LAMAGRO SERVICIOS S. A.: Al 30-11-88. Activo: A 284.903,66; Pasivo: A 69.932,82; Patrimonio Neto: A 214.970,84. Razón social de la fusionante "LAZOLLA S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. El compromiso previo de fusión fue firmado por los representantes legales de cada entidad el 14-2-89, aprobado y ratificado por los respectivos directorios el 14-2-89, y las Asambleas Extraordinarias de "LAZOLLA S. A." y "LAMAGRO SERVICIOS S. A." celebradas el 24-2-89. Oposiciones y reclamos de ley ante el escribano interviniente: Zulema G. Zappala de García Belmonte, sito en Bmé Mitre 1895, 1er. Piso "B", Capital Federal, de 15 a 19 hs.

El Presidente

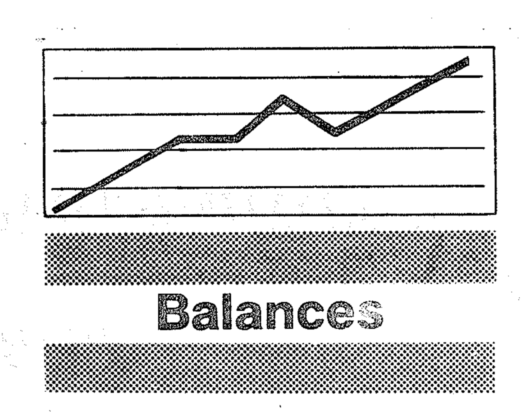
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en rubro no correspondiente en la edición del 24/11/89.
e. 29/11 Nº 87.026 v. 1/12/89

"N"

NEUMA PREC
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 20/10/89 se aumentó el capital social de A 100.000 a A 600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 10, valor nominal cada una de 1 voto por acción, pudiendo los señores accionistas ejercer un derecho de opción preferencial a suscribir las corrrespondientes acciones, a la par a prorrata de sus tenencias y conforme a lo establecido por los estatutos, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que se efectuará por tres días, mediante el pago íntegro en efectivo del importe suscripto. Los accionistas que deseen suscribir, deberán presentarse dentro del término antes indicado en Tabaré 2.110, Capital Federal de 8 a 12 horas.

El Directorio
e. 30/11 Nº 87.792 v. 4/12/89



CENIT Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CENIT Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
DOMICILIO LEGAL: Av. de Mayo 605 - Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. de Mayo 605 - Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1988
CERRADO EL: 30 de Junio de 1989

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE BUENOS AIRES: 27/10/1960
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 22/9/1961 - 20/2/1967 - 1/10/1974
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 27/10/2059
INSCRIPTA EN: Insp. Gral. de Justicia bajo el Nº 11.419
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 322

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	30.000 30.000	150.000 150.000	30.000 30.000	30.000 30.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
DISPONIBILIDADES	10.573.866	8.283.299
INVERSIONES	100.449.614	36.264.009
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	82.587.479	84.538.118
REASEGUROS		
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	2.336.123	2.620.831
INMUEBLES	357.950.262	347.184.150
BIENES MUEBLES DE USO	7.511.642	10.837.745
OTROS ACTIVOS	1.970.070	3.618.150
TOTAL	563.379.056	493.346.302

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	166.991.719	142.546.106
CON REASEGURADORES	55.160.867	29.316.475
CON COASEGURADORAS	26.204	648.917
CON PRODUCTORES	11.971.486	19.466.572
FISCALES Y SOCIALES	6.852.827	13.514.858
OTRAS DEUDAS	154.700	5.380.077
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	47.821.790	31.213.380
PREVISIONES	1.919.271	135.395
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	290.898.864	242.221.780
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	272.480.192	251.124.522
TOTAL	563.379.056	493.346.302

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTALPATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	74.996.103	259.100.871		(82.972.451)	251.124.523	60.892.089
Distribución de resultados aprobada por del / /						
Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	89.097				89.097	10.221.448
Ajustes de Capital	985.751				985.751	245.431.600
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				20.280.821	20.280.821	(65.420.615)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	76.070.951	259.100.871		(62.691.630)	272.480.192	251.124.522

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	278.169.799	302.157.689
Siniestros Netos	(90.569.156)	(148.303.768)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(157.184.725)	(145.736.903)
Otros Ingresos	6.879.327	12.696.593
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	37.295.245	20.786.611
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	13.860.328	10.566.913
Resultado por Realización	28.976.820	
Otros Ingresos	54.392.660	
Otros Egresos	(3.458.447)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(14.131.505)	(28.251.500)
Resultado por Exposición a la Inflación	(96.654.280)	(68.522.639)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(17.014.424)	(86.207.225)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	20.280.821	(65.420.614)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.280.821	(65.420.614)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	44.547.309	69.409.344
Aumento (disminución) de fondos	66.476.171	(24.862.035)
Fondos al cierre del ejercicio	111.023.480	44.547.309
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	20.280.821	(65.420.614)
Partidas que no representan movimientos de fondos	48.646.147	253.465.104
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	68.926.968	188.044.490
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	68.926.968	188.044.490
3) Otros orígenes de fondos	168.260.152	243.578.791
4) Otras aplicaciones de fondos	170.710.949	456.485.316
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	66.476.171	(24.862.035)

AMIGO VALENTINI y CIA. Contadores Auditores C.P.C.E.C.F., Tº 1, Fº 72, Dr. Antonio García Vilariño,Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV, Tº 112, C.P.C.E. Cap. Fed., Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0

INFORME DEL AUDITOR

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10 de la Ley 17.250: Informamos que el 30/6/89 y según consta en sus registros contables, la Compañía adeudaba a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ₳ 951.862,97, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 27/11/89. Legalización Nº 326686 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. García Vilariño Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CF Tº 114 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero Contadora Pública (U.B.A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 89.012



SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 163,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 163,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 163,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 563,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 323,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 963,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 163,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 243,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 243,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 763,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 643,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 763,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 1.163,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 163,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 763,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 443,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 563,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.883,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 2.203,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 1.323,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 683,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 2.423,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 163,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 323,-